LA NACION

Año XVIII—Núm. 4953

Buenos Aires, Miércoles 19 de Enero de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.80	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.04	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Manifiesto de un gobernador elector

Dos escuelas, fundamentalmente opuestas, se disputan el predominio político de la sociedad: la que trabaja por la aplicacion genuina de las instituciones democráticas al gobierno del pueblo, llevando á él sus pasiones generosas en el sentido del bien público, y la que solo se preocupa del éxito, sin cuidarse de los medios, sin sugetarse á principios ni proponerse grandes fines buscando únicamente satisfacer apetitos sensuales.

La escuela del éxito, del hecho consumado, prevalece entre nosotros, desde algun tiempo; pero ahora se ha conmovido en una de sus bases más importantes con motivo de la division producida entre los elementos oficiales de la provincia de Buenos Aires.

El manifiesto que acaba de publicar el gobernador D'Amico pone el sello definitivo á esa division, y para hacerla verdaderamente irrevocable acumula contra una parte de sus colaboradores, de sus amigos y hasta de sus cómplices de la víspera, una série de cargos que antes que todo revelan la depresion moral y política de la época.

Hay en medio de los contentamientos del éxito, de los colmos de las ambiciones sin vuelo que se logran y de esas celebraciones aparatosas con que se distrae á la sociedad, una voz que protesta, una palabra que repercute, una idea que penetra en las almas para convertirse despues en aspiracion pública.

La vida no tiene objeto sin la virtud que la hace fecunda y apta para el bien, y este solo se realiza cuando los principios se aplican y la moral se cumple.

Empeñarse en dirigir los destinos sociales fuera de estas condiciones, es violentar la naturaleza misma. Todo hombre tiene la pasion y el instinto de la libertad, las nociones de la moral y la aspiracion á lo mejor; por eso cuando se le somete á un régimen anormal, su conciencia no se doblega, su razon no se postra. Por el contrario, pugnan por la redencion, y esa fuerza moral que en sí encarna, se agranda poco á poco y triunfa despues.

Vemos ayer, hace pocos dias aun, á una agrupacion política sin principios y sin escrúpulos en el gobierno, dueña de una importante provincia, convertida en su exclusivo patrimonio.

La moral administrativa, la ley, la justicia, el derecho, el sufragio electoral habian desaparecido para solo imperar el fraude, la corrupcion y la violencia.

Hoy esa agrupacion está deshecha, dividida en dos fracciones, descompuesta en sus elementos, y sobre una de ellas, el gobernador D'Amico acaba de fulminar los rayos del oficialismo imperante, al explicar su conducta en las últimas elecciones.

Esta solemne constancia de los escándalos, hecha por la palabra oficial, es la única importancia que tiene el manifiesto aludido, y es á ese solo título que nuestro diario le ha dado cabida en sus columnas.

Háse dicho que era inevitable la descomposicion de esa agrupacion política; hánse previsto los escándalos producidos y los males que sobrevendrian á la provincia, y todo ha sucedido como se habia escrito.

La justificacion de las buenas ideas no puede ser más completa. La provincia se habria ahorrado tantos y tan grandes escándalos, si hubiera podido darse los gobernantes de su eleccion que habrian regido sus destinos con arreglo á su constitucion y sus leyes.

Es bajo este único punto de vista que el manifiesto del gobernador de Buenos Aires merece ocupar la atencion pública. Bajo otros aspectos, carece de ese interés que deben tener los documentos oficiales que verdaderamente se ocupan de los negocios generales de la sociedad.

Pero ya que ha tenido los honores de la publicidad, hay que considerarlo bajo otros aspectos, aunque sea brevemente.

En primer lugar, es un documento abundante de palabras y vacío de ideas. Es una exposicion de abogado adornada, aburrido él mismo de su obra, que remienda y calafatea su alegato sin poder ocultar la deformidad de su causa. Así se explica que no haya encontrado ni el argumento, ni la prueba, ni las consideraciones contundentes y decisivas, y que se pierda en un laberinto de hechos, cuya explicacion satisfactoria no puede hacer, por más vocablos que emplee sin objeto.

Así, ese documento es pesado y pobre, y no produce ni podrá producir el efecto primordial que su autor se ha propuesto al publicarlo, el cual consiste en levantar los cargos que se le han hecho de haber protegido á una de las fracciones en la lucha electoral del 5 de diciembre.

La explicacion los confirma plenamente, en vez de desvanecerlos.

Desde luego el lenguaje que emplea lo exhibe como un decidido partidario de una de las candidaturas en lucha. El estilo da la medida del hombre público.

Un gobernador prescindente, un magistrado recto é imparcial que tuviera la conciencia tranquila y la razon serena, sabria poder levantarse sobre la calumnia y las inventivas que las pasiones del momento amontonan sobre su conducta, y esperaria con calma el veredicto de la opinion, dejando que ella lo elabore con toda libertad en presencia de los hechos que al fin se ven bajo su verdadera luz, por más que se haya pretendido falsearlos.

La justicia seria una palabra vana, en casi todos los casos, si el tiempo no revelara siempre la verdad, oculta en los primeros momentos.

El gobernador de Buenos Aires háse sentido intranquilo, inquieto por explicar su conducta. Es fuera de duda que más que la prensa de oposicion é independiente, su conciencia se lo exigia imperiosamente.

Pero ya que no podia evitar la manifestacion de esta protesta interna, debió al ménos dominar sus pasiones, y por la dignidad del alto puesto que ocupa, emplear argumentos y lenguaje dignos de él.

Por lo demás, es curiosa la prescindencia electoral del gobernador. Segun se desprende de su manifiesto y de los hechos producidos, sobre todo, la policia, en su mayor parte, estaba afiliada en favor de una de las fracciones, y el Banco de la Provincia era manejado por la otra.

Era, pues, la lucha de dos grupos oficiales en la que el verdadero pueblo no podia intervenir desde que le estaban obstruidas las vias legales.

Puede, pues, decirse con verdad que la lucha estaba empeñada entre el Banco de la Provincia y la policia de la misma. El remington triunfó sobre el dinero, en cuya eficacia habia creido una de las fracciones, empleándolo en grande escala, como el mismo gobernador lo demuestra.

Pero, para vencer al Banco, tuvo que ponerse al frente de la policia y parar los golpes que se le dirigian.

Segun sus propias declaraciones, tuvo que amonestar á comisarios y á oficiales de policia, indicarles la senda del deber y ponerles de relieve la negra accion que cometerian vendiéndose por dinero.

Y ya que tuvo conocimiento perfecto y completo anticipadamente de los trabajos de una de las fracciones para comprar la adhesion de funcionarios públicos ¿por qué no los denunció solemnemente, ordenando la constatacion de los hechos para evitar nuevos escándalos, nuevas proposiciones depresivas de la dignidad y castigar siquiera sea moralmente á los autores?

¿Por qué esperó la terminacion de la lucha para revelar y execrar delitos, escándalos y abusos que debieran denunciarse y castigarse desde el primer momento?

El silencio de entonces del gobernador denuncia su decision de ahora.

Cuando se trata de delitos y de abusos punibles, como son la compra de comisarios, oficiales y sargentos de policia y la sublevacion de los guardianes de las cárceles, segun las absolutas afirmaciones del gobernador, debió inmediatamente proceder contra los culpables, y ante la revelacion de estos hechos, la opinion habria aplaudido su actitud.

El pueblo no quiere que su policia de seguridad se venda ni se mezcle en las luchas electorales.

Pero revelar estos escándalos, cuyos autores no han sido procesados, fuera de oportunidad, y solamente porque se ha puesto en duda la prescindencia del gobernador, importa una doble mala accion, esto es, de cómplice hacerse delator.

Las funciones del primer magistrado de la provincia no eran dudosas. Debia sobre todo y antes que todo garantir al pueblo el ámplio y libre ejercicio del sufragio, y toda medida tendente á este primordial objeto habria sido bien recibida, demostrando así con hechos la prescindencia que habia prometido y que le estaba impuesta por la constitucion.

Una prueba curiosa de esta prescindencia consiste en el balance que el gobernador hace de los elementos electorales que cada fraccion tenia en los diversos partidos de la provincia.

Afirma que allí donde la que sostenia la candidatura del Dr. Achaval estaba en minoria, tuvo que mandar fuertes destacamentos de tropas policiales para impedir la matanza que se proponian hacer los mercenarios enganchados en esta capital, á dos pesos por dia, y enviados para hacerla triunfar por ese medio.

Las policias procedieron en contra de ellos, atropellando los domicilios donde se reunian para dispersarlos y apresarlos, algunos dias antes de las elecciones, y echó así el peso de sus armas y de la influencia gubernativa en la balanza electoral.

Pudieron aquellas esperar el dia en que estas se verificaron para proceder con arreglo á su consigna; pero librar el campo de enemigos, antes de tiempo, importaba descargar un nuevo y formidable golpe sobre el sufragio y las instituciones libres, convirtiéndose así la decantada prescindencia gubernativa en una inícua y sangrienta farsa.

Esto, pues, quiere decir, que donde la fraccion achavalista se propuso triunfar á balazos en la eleccion, el gobernador, ganándola de mano, la hizo por medio del remington policial, matando y dispersando á los mercenarios y no mercenarios, como consta de su mismo manifiesto.

Aunque no nos proponemos un exámen prolijo del original documento que nos ocupa, no se puede saltar sobre ciertas afirmaciones descaradas como si tratara de hacer comulgar al pueblo con ruedas de molino.

Así, por ejemplo, dice el gobernador que el oficial que apaleó á los Sres. Romero, senador el uno y diputado el otro, no los conocia, y que por eso lo hizo.

En primer lugar el oficial de policia, sin órden de autoridad competente violó el domicilio, atentó contra el derecho de reunion pacífica y contra la seguridad personal de varios ciudadanos, apaleándolos, y por último contra la inmunidad del legislador.

Nadie procede á tontas y á locas. Si el oficial atacó un domicilio sabia contra quienes iba. Lo primero que se averigua es qué personas son, y si supo el nombre del *Rompedor* y del *Suizo*, compañeros de los Sres. Romero, debió saber tambien el de las personas principales con quienes venian. La enmienda, pues, es peor que el soneto.

El gobernador finalmente se ocupa del cargo de traicion á la amistad y al partidismo político que se le hace, y en esto está á la altura de la explicacion que da de sus demás actos.

Lástima grande que el gobernador de Buenos Aires se hubiese resuelto demasiado tarde á ser infiel á la amistad y al partidismo para ser leal segun él á la constitucion y á las leyes.

Pero si el gobernador hubiese hecho esto como debia los bienes que habria recogido la provincia, hubieran sido incalculables.

No se habrian producido los escándalos administrativos que se conocen pública y privadamente; la legislatura hubiese sido la genuina representacion del pueblo; los ferrocarriles habrian sido bien administrados; los Bancos rectamente dirigidos; las rentas públicas manejadas con toda economia y escrupulosidad; el sufragio electoral hubiese sido una verdad; el crédito de la provincia no se hubiera recargado con exceso, y la libertad, la riqueza, el progreso se habrian asentado sobre bases de granito, y ese gobernante fiel á la constitucion, aunque fuera infiel á la amistad y al partidismo, se habria hecho merecedor á la estimacion pública.

Hoy la ruptura entre el oficialismo imperante con la fuerza y el oficialismo vencido con los dineros del Banco, no es sinó la descomposicion de un sistema corrompido y corruptor, que al hacer su defensa se hace su propio proceso.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA

LA ENTEROCLÍSIS TÁNICA

Estadística del manicomio de mujeres

Desde que se demostró la influencia del reino parasitario llamado panspermia, en el organismo humano, una sola idea domina la terapéutica en el tratamiento de las enfermedades cuyo micróbio patógeno ha sido específicamente determinado: la concepcion de los medios terapéuticos destinados á oponerse á la vida y reproduccion de los microbios morbígenos.

Cuando se trata de evitar el desarrollo extra-orgánico de estos gérmenes, con un objeto profiláctico, como es la desinfeccion del suelo ó la esterilizacion de las ropas manchadas por las deyecciones de un colérico, por ejemplo, el procedimiento no presenta dificultad, porque puede emplearse ad-libitum, el necrobacilario respectivo, cualquiera que sea su toxicidad, y aun hasta el fuego, que es el más radical de todos.

Pero seguramente que á nadie se le ocurrirá emplear el fuego en la desinfeccion ni en el tratamiento de un colérico, aunque no ha faltado quien asegure haber curado una considerable cifra de enfermos de *verdadero cólera asiático* en la actual epidemia, con un tratamiento que se parece á este por el lado pirotécnico y que por el lado farmacéutico supera, perdónesenos la franqueza, las más atrevidas especulaciones del empirismo en épocas de confusion.

Un tratamiento que se inicia con el más fuerte caústico, aplicado con un pincel—citamos textualmente—al vagus derecho, principiando detrás del globo de la oreja y terminando en la punta del ángulo de la mandíbula inferior, cuyo efecto fisiológico es producir la paralizacion del simpático sobre el abdómen del mismo modo que obra sobre la diarrea infantil; y que, despues de tal exordio, prescribe una formidable triaca, con más efectos que fenómenos vitales se producen en el organismo—efectos antidóticos, antisépticos, sedativos, calmantes, anti-espasmódicos, estomacales y estimulantes,—escapa de tal manera á lo que se sabe no ya sobre la etiologia del cólera, pero ni aun sobre fisiologia corriente, que no podemos silenciarlo. Publicaciones recientes le han dado cierta repercusion, y fuerza es mencionarlo siquiera para decir que en su concepcion no rigen los principios establecidos en la materia de que vamos á ocuparnos.

Pasemos, pues, á la terapéutica del cólera.

Su fundamento científico lo debemos al sabio berlinés Dr. Koch, que aisló el microbio generador del cólera, lo sembró en medios de cultura apropiados, estudió su evolucion y dió pruebas experimentales de que el bacilo coma es el agente exclusivo de la enfermedad.

Pasteur, el creador de la bacteriologia, despues de demostrar que las enfermedades son debidas á la pululacion de un gérmen en el interior del organismo y que el contagio es correlativo á la actividad del mismo gérmen, ha resuelto el maravilloso problema de trasformar los microbios agentes de la enfermedad y del contagio en vacunas de sí mismos, para premunirnos con el microbio domesticado de los ataques del microbio salvage.

Por desgracia, en la profilaxia del cólera no hemos beneficiado todavia esta grande invencion aunque el grosero charlatanismo, que cultiva, no los microbios, sinó el arte de la pregoneria, se haya atribuido la gloria de esta conquista, que brillará en los trabajos del porvenir como fruto del génio y del estudio.

El gran desideratum de la terapéutica moderna está en encontrar el agente que sea antiparasitario, á una dosis inofensiva para el organismo.

No hay médico que no conozca el resultado obtenido en el tratamiento de las afecciones quirúrgicas y puerperales, con el empleo de los antiparasitarios.

Bastaria citar el método de Lister, como profiláctico, en las complicaciones de las heridas.

En la medicina interna, el tratamiento debe fundarse en la necrobiosis del gérmen factor de la enfermedad. Seguramente que en esta, la aplicacion de los medios es más difícil que en cirujia y obstetricia, en donde el agente antiparasitario encuentra el parásito, por decirlo así, bajo la mano.

En las enfermedades internas el gérmen nunca se encuentra en la superficie sinó en la profundidad de los órganos.

En la tuberculosis, para citar un ejemplo, el bacillo se encuentra en el interior del pulmon; pero no siempre se limita á este órgano, y en muchos casos, sobre todo en los niños, tiene una esfera de difusion visceral mucho más ámplia, penetrando en todos los elementos histológicos.

El tratamiento no puede entonces ser directo, porque para ello seria necesario impregnar el órgano atacado ó todo el organismo, con el agente necrobacilario, lo cual seria siempre peligroso.

El medicamento no puede pues llegar al bacilo. Su accion es indirecta, obra alterando sus condiciones vitales, sus medios de existencia intra-orgánica.

En el cólera no sucede lo mismo. Es una enfermedad bacilar; pero por las relaciones del bacilo que la produce con el resto del organismo y, por lo tanto, bajo el punto de vista del tratamiento, ocupa un término medio, entre las afecciones internas y las externas.

La vegetacion bacilar aparece confinada en el intestino delgado, estando perfectamente demostrado por las más prolijas investigaciones, que nunca salva el bacilo los límites de su acantonamiento intestinal.

Su proliferacion en el intestino delgado altera el epitelio que reviste la mucosa de este órgano, el cual por su gran extension superficial y por sus propiedades, desempeña el principal papel en los fenómenos de absorcion.

La escamacion epitelial es la lesion inicial, de la cual derivan, por una íntima subordinacion, todos los demás fenómenos que constituyen el cólera. El plexo nervioso de Meissner, situado debajo de la mucosa intestinal, trasmite la excitacion producida por este trabajo patológico, al plexo solar, centro de la vida vegetativa, determinando en este una accion inhibitoria, y por consiguiente un reflejo paralítico, es decir, la destruccion de la inervacion vaso-motriz.

De ahí la fuerte congestion de las redes vasculares del intestino.

A la congestion es debida la fuerte exósmosis que produce el espesamiento de la sangre, y á este espesamiento las alteraciones en la circulacion periférica, las perfigeraciones, etc.

El que conoce el mecanismo de la secrecion urinaria, por filtracion del suero de la sangre al nivel de los capilares glomerulares, se explicará fácilmente la anuria, si recuerda la anemia visceral que existe en los colerosos.

Cuando la excitacion procedente del intestino se refleja con mucha intensidad sobre el plexo solar, puede producir el fenómeno de *shok ó d'arrêt* por sideracion de las fuerzas nerviosas, lo que explicaria los casos de cólera asfíxico ó fulminante.

Este mecanismo patogénico es innegable. En las fuertes conmociones del plexo solar, producidas por heridas, golpes en la region epigástrica, etc., los fenómenos de algidez tienen la más estricta analogia con los que se observan en el cólera intenso.

Koch y Cantani hacen intervenir el envenenamiento específico del organismo en el desarrollo del cuadro clínico del cólera seco.

El envenenamiento seria producido por un veneno (tomaina) segregado por el bacilo segun la hipótesis de Koch, procedente no de una secrecion venenosa del bacilo vivo, sino de la descomposicion del bacilo muerto, á la manera como son venenosos tantos hongos y, sobre todo, tantos micrófitos, segun la teoria de Cantani.

Este veneno existiria en las deyecciones. Pues bien, Koch mismo ha observado un hecho de gran valor que demuestra la falsedad de esta hipótesis. El eminente bacteriologista notó que en Bengala los animales domésticos, frecuentemente en contacto con alimentos contaminados con las deyecciones humanas, casi nunca contraian la enfermedad. Esto no sucederia si realmente existiera el veneno, porque si se comprende la inmunidad de los animales para el bacilo, es inaceptable para un veneno.

Por otra parte, el cólera seco propiamente no existe. Las pérdidas de la porcion acuosa de la sangre, por trasudacion en la mucosa intestinal es la misma; lo que falta es la salida del líquido al exterior, la diarrea, y esto se explica fácilmente.

Estando paralizado el plexo nervioso de Auerbach, que anima las capas musculares del intestino, los movimientos peristálticos se detienen y el líquido trasudado se acumula en su interior.

La autopsia demuestra siempre en los cadáveres de coléricos que no han presentado diarrea, la existencia de grandes cantidades de líquido en el intestino. Oser, que ha asistido gran número de coléricos, ha observado exactamente lo mismo.

Por otra parte, el fenómeno de diarrea interna no es exclusivo del cólera: se observa tambien en otras enfermedades abdominales que se localizan en el intestino delgado, como la fiebre tifóidea.

Pasemos al tratamiento del cólera.

Si recordamos que en la evolucion de esta enfermedad, los minutos valen, bajo el punto de vista de la duracion y del tratamiento, lo que valen los dias en las enfermedades ordinarias, se comprenderá fácilmente que la gran condicion de éxito es sorprender la enfermedad en su faz prodrómica, y que el tratamiento sea activo y constante.

Aunque solo nos ocuparemos del tratamiento del cólera confirmado, diremos que el ácido clorhídrico indicado como profiláctico, no tiene el valor que se le ha atribuido.

La indicacion se basa en el hecho experimental de que el bacilo coma pierde su vitalidad en los líquidos ácidos. Entre muchos hechos que refutan esta teoria, citaremos dos que tienen el valor de un experimento.

Personas vigorosas, en perfecto estado de salud, sucumben en pocas horas de un ataque de cólera y seguramente tenian una cantidad suficiente de ácido clorhídrico en el estómago. Segun está admitido, las enfermedades del estómago predisponen á contraer el cólera, y sin embargo en todas, excepto el cáncer gástrico, la proporcion de ácido clorhídrico es mayor que la normal, encontrándose en algunos los ácidos butírico y láctico.

En cuanto al uso de otros medicamentos, en ingestion, como el sulfato de cobre, el subnitrato de bismuto, calomel, naftalina, coca, etc., es completamente ilusorio, porque son inmediatamente vomitados.

El recto es la única via expedita y la enteroclísis el único procedimiento eficaz para atacar directamente el bacilo patógeno, confinado en el intestino delgado.

Este procedimiento, ideado por el profesor Cantani, ha sido aplicado en vasta escala en Europa, alcanzando un éxito que supera al obtenido con todos los demás tratamientos conocidos.

En cuanto al remedio, la solucion al 2 por ciento de ácido tánico, en agua hervida y enfriada á 40 grados, que es la que usa Cantani, es la mejor preparacion.

Pueden emplearse otras soluciones antisépticas, en tanto que el agente activo disuelto llene las condiciones indicadas.

Los experimentos de Doleris y Butte demuestran que las soluciones de bicloruro mercúrico al milésimo, empleadas en inyecciones en las cavidades serosas y mucosas, y en lociones en las heridas, son eminentemente tóxicas, y que por lo tanto el uso de este excelente antiséptico debe reservarse para la desinfeccion de la piel.

Además, el líquido inyectado en el intestino, lejos de ser irritante como el bicloruro, debe reunir la condicion de calmar la irritacion intestinal.

Lépine propone, para evitar este inconveniente del bicloruro, asociar en la solucion muchas sustancias anti-parasitarias, á pequeñas dósis, de manera de obtener un líquido en el cual se sumen las acciones antisépticas de los agentes mezclados, sin que el efecto irritante aumente paralelamente. Indica la siguiente fórmula: Bicloruro, un cien milésimo—ácido salicílico, un milésimo—ácido fénico, un milésimo—ácido benzóico, medio milésimo—cloruro de cal, medio milésimo—un diez milésimo de bromo—dos milésimos de bromhidrato ácido de quinina y dos milésimos de cloroformo.

Aunque Lépine dice que esta solucion es tan antiséptica como si cada uno de sus componentes fuera empleado á fuertes dósis, sin ser irritante, creemos que pasen en ella ciertas reacciones indeterminadas y que sea imposible formarse *á priori* idea exacta de los efectos de fórmula tan compleja.

Hasta hoy, no encontramos nada que iguale á la enteroclísis tánica caliente como indicacion causal.

Hay otros medios que tienen una accion soberana como tratamientos sintomáticos. De ellos nos ocuparemos despues de oir á Cantani, sobre los resultados de la enteroclísis:

"Los innumerables casos, dice, en los cuales se consiguió cortar las diarreas coléricas con ese medio, impidiendo así el desarrollo del estado grave del cólera, y los casos, numerosos tambien, en que se han obtenido evidentes ventajas, aun en el cólera desarrollado, han asegurado á la enteroclísis tánica caliente una importancia práctica grande, y yo siempre me he confirmado más en la conviccion de que si durante una epidemia colérica se combatiesen enérgicamente las primeras diarreas con ese medio, el flagelo produciria muy pocos casos de alguna gravedad.

"Más todavia, estoy por afirmar que entre todos los remedios profilácticos contra el cólera, durante la epidemia, la más profunda esperanza designa como el más seguro la enteroclísis tánica caliente, practicada una vez por dia y aun una vez cada dos dias por el individuo sano, para preservarse de la infeccion."

Cantani termina su notable monografía diciendo: "Concluyo repitiendo: los resultados prácticos obtenidos en Nápoles por mí y por Faolondi, Perli, Martinez, Mauricio, Campanaro, Vitone, Jascones, Altamura y tantos otros y en Génova por el clínico de su universidad profesor Maragliano, habrian bastado para asegurar á la enteroclísis tánica el *máximo valor profiláctico y curativo* contra el cólera;—pero es siempre mejor que se averigüe el medio de operar con un remedio y que se robustezca el resultado práctico con el valor del experimento, especialmente cuando se trata de una enfermedad contra la que tantas y tantas profilaxias, en su mayor parte vulgares, encomian los especuladores.

"No pretendo que el ácido tánico sea el mejor remedio que se pueda hallar contra el cólera (aunque se emplee con la enteroclísis); pero entre los métodos hasta ahora seguidos, la enteroclísis tánica caliente es indudablemente el mejor como profiláctico, en el principio y en el desarrollo del cólera."

La siguiente observacion del profesor napolitano debe llamar especialmente la atencion:

"Es necesario, sin embargo, insistir con *energia y constancia*, practicando una enteroclísis despues de cada evacuacion y usando siempre 10 ó 20 gramos de ácido tánico en 2 litros de agua hervida y luego enfriada á 38—40°c, á la que es bueno añadir 30 gotas de laúdano Sydenham."

En el período álgido y asfíxico el tratamiento hidrático tiene igualmente indicaciones precisas y bien definidas y, segun Winternitz, hidroterapeuta vienés, los baños calientes á 38 ó 40° centígrados, pueden ser empleados con éxito en la diarrea premonitora. Sémola de Nápoles ha agregado al tratamiento de Cantani, los baños á la temperatura indicada, á título de indicacion sintomática y la hipodermoclísis en el período álgido, reduciendo á 40 por 100 la mortalidad, en 6000 enfermos que ha asistido.

No hemos empleado los baños calientes, como tratamiento sintomático; pero su accion favorable en el período álgido se explica por los efectos de la excitacion térmica sobre la inervacion cutánea, que aumenta el tonus de los vasos capilares y activa la circulacion.

Al final de este artículo daremos el resultado de nuestras propias observaciones, en 59 casos de cólera ocurridos en el manicomio de mujeres,—aunque se trate de una estadística que por su número, no merezca citarse á la par de la de Cantani, Sémola, Winternitz, Maragliano, etc.; pero que, analizando los casos, se verá que es digna de tenerse en cuenta.

Diré aquí una palabra sobre el aparato empleado para hacer la enteroclísis.

La práctica ha demostrado que el mejor aparato consiste sencillamente en un tubo de cauchú que introducido por una de sus extremidades en el recto, ponga este intestino en comunicacion con un receptáculo colocado á dos metros de altura sobre el nivel del enfermo y que contiene la solucion antiparasitaria.

Lo primero que se le ocurre á un experimentador poco sagaz, es aumentar la presion colocando el receptáculo á 6 ó 7 metros de altura, ó convirtiendo el sifon constituido por el aparato en una bomba impelente, para aumentar la presion ó fuerza impulsiva del líquido.

La experiencia, empero, ha demostrado que toda presion mayor de la que resulta de un desnivel de 2 metros es no solo inútil, sino muy inconveniente.

"Oser ha hecho muchos experimentos, para convencerse de si se puede franquear la válvula íleo-cecal. Sobre el cadáver, cuando la inyeccion se hace á fuerte presion, no se salva la válvula; á una baja presion, por el contrario, se llega fácilmente al intestino delgado. En el hombre vivo la válvula de Varolio no es franqueable sino en las afecciones del ciego." (1).

Agreguemos que la presion que, para ser útil, debe ser uniforme, sin intermitencias, no es más que un coadyuvante del provocado movimiento anti-peristáltico, principal fuerza que impele el líquido al intestino delgado franqueando la válvula de Varolio ó barrera de los boticarios.

Acepto que la válvula es infranqueable en el hombre sano, desde que su papel es oponerse al reflujo de las materias sólidas, líquidas y gaseosas, desde el intestino grueso al intestino delgado (aunque Cantani prescribe la enteroclísis profiláctica); pero no admito que suceda lo mismo en el colérico.

Oser ha demostrado que en las afecciones cecales la válvula es franqueable: ¿por qué no ha de suceder lo mismo en el cólera, cuyas lesiones intestinales son más profundas, á medida que nos aproximamos á la insercion del íleo, es decir á la válvula íleo-cecal?

Si las lesiones anatómicas que alteran el juego regular de las válvulas, no difieren en las afecciones cecales, de las que se producen en el cólera, sinó por la mayor intensidad que tienen en este, ¿cómo admitir la insuficiencia valvular en el primer caso y negarla en el segundo?

Es indudable, por lo demás, que con la enteroclísis el líquido penetra en el intestino delgado del colérico, impelido por el movimiento anti-peristáltico y en virtud de la insuficiencia valvular.

Un jóven ingeniero, de vasta inteligencia y de poderoso ingénio, que nos pedia datos sobre la enteroclísis, en una conversacion ligera, sin ocuparse del mecanismo de la penetracion del líquido en el intestino delgado, ni en la disposicion de los órganos, nos trazó, en pocas palabras el esquema de un aparato, que podria merecer los honores de un ensayo.

Dos dias despues, publicó el Dr. Llobet, la descripcion de un aparato análogo, inventado con el mismo objeto.

El director de la asistencia pública ha mandado construir varios ejemplares de este modelo, para ensayarlos en el lazareto de coléricos.

No es la primera modificacion introducida en el sencillo aparato que antes hemos descrito; pero desgraciadamente hasta este momento todas las reformas, en vez de facilitar la operacion, la entorpecen.

Y hoy por hoy, creemos que debe preferirse el simple sifon de Cantani, en las condiciones que antes hemos indicado, como más útil en la práctica.

Vamos á terminar con el tratamiento del cólera.

En los casos graves, en el período álgido, Cantani inyecta en el tejido celular sub-cutáneo, litro ó litro y medio de una solucion á 40 grados, así compuesta: cloruro de sodio 4 gramos, 3 de carbonato de soda y 1000 de agua.

En cinco locos enfermos de cólera que hemos practicado la hipodermoclísis, con nuestro colega el Dr. Osvaldo Eguia, director del manicomio y los practicantes Rivas, Gutierrez, Maza y Arce, hemos comprobado que el líquido depositado en el tejido celular se absorbe con mucha rapidez, la circulacion se acelera, el colapsus desaparece, la anuria cesa y el enfermo se siente pronto muy aliviado.

El modus operandi, para practicar la hipodermoclísis, es muy sencillo.

Se introduce bajo la piel una cánula delgada, del aspirador de Dieulafois, unida por un tubo de cauchú á un receptáculo, fijo en la pared á dos metros de altura, que contiene el líquido de inyeccion. Este penetra por presion.

Cuando los calambres son fuertes, las inyecciones hipodérmicas de un centígramo de morfina, *pura*, porque de lo contrario puede provocar vómitos, es muy útil.

Como alimentacion, conviene el régimen lácteo y en el período de reaccion, los diuréticos, cocimiento de estigmas de maíz, baños tibios, etc.

Las enfermedades incidentales en el loco, presentan casi siempre una marcha insidiosa y grave. La sintomatologia, la marcha, el tratamiento de estas enfermedades, varian al infinito y desconciertan algunas veces la ciencia del médico. En algunos locos el médico tiene que adivinar la existencia de la enfermedad, para proceder á su estudio y combatirla. Bajo la influencia de las perturbaciones intelectuales y de la sensibilidad, unos disimulan ó no perciben las enfermedades reales, otros se quejan incesantemente de males imaginarios, interpretan á su modo las sensaciones que experimentan, y en los agitados es muy difícil descubrir en medio del desórden completo de actos y de ideas, los síntomas que corresponden á una afeccion visceral.

Pero esto solo es exacto tratándose de las enfermedades intercurrentes ordinarias, bronquitis, pleuresia, neumonia, enteritis, etc. Las mismas dificultades de diagnóstico no existen tratándose del cólera, que por lo general se desarrolla con extraordinaria intensidad en ellos y es por lo tanto particularmente grave.

Las enfermedades nerviosas y particularmente las mentales, ejercen una accion fuertemente depresiva sobre el organismo en general. Esto se explica fácilmente si se recuerda que el sistema nervioso tiene bajo su dependencia la actividad nutritiva, que mantiene el equilibrio en las grandes funciones de la economia y que regula la elaboracion de las materias orgánicas en el seno de los tejidos.

El loco tiene su pars minoris resistentiæ en el sistema nervioso, que como hemos dicho es profundamente deprimido por el cólera: de ahí la excepcional gravedad de esta enfermedad en él.

En el manicomio de mujeres dementes, existen 500 locas, mal, muy mal alojadas. La insuficiencia de la casa es completa para este número de enfermas. En algunos dormitorios el cubo de aire que corresponde á cada una es de 15 metros, y la extension superficial no alcanza á 4!

En estas condiciones, la situacion de las locas, que por razon de su enfermedad están muy predispuestas á contraer el cólera, era casi desesperante en presencia de la epidemia.

Ha de decirse que al plan de desinfeccion adoptado por el Dr. Eguia, y estrictamente ejecutado por sus colegas, practicantes y demás empleados, se debe el resultado obtenido.

En tan desventajosas condiciones, el número de atacados por el cólera desde el 21 de noviembre hasta el 12 de octubre solo asciende á 59.

En este número se cuentan ocho con locura senil, que vivian porque les habria faltado pretexto para morirse.

El procedimiento que se siguió con los atacados es el siguiente:

Enteroclísis con la solucion tánica caliente, fijando el receptáculo á dos metros de altura sobre la pared, operacion que se repitió despues de cada deposicion. En algunos enfermos el procedimiento es un poco difícil y la penetracion del líquido de inyeccion en el intestino, algo laboriosa; pero si se insiste con calma, al fin penetra una cantidad que varia de 2 á 3 litros.

Muchas veces, casi siempre, despues de la primera sesion, al sacar el tubo del intestino, sale una gran parte del líquido inyectado; pero si se observa la enferma, no será raro que la diarrea se contenga definitivamente ó por algunas horas, como lo hemos observado en muchos casos.

Cuarenta y nueve de las atacadas fueron remitidas á la casa de aislamiento, despues de practicarles la enteroclísis una vez y algunas dos veces.

De estas cuarenta y nueve sanaron 28 y murieron 21.

Las otras diez fueron asistidas en la casa, porque reaccionaron con la primera enteroclísis, aunque fué necesario practicársela durante 6 dias, 5 y 6 veces por dia.

En cinco de estas enfermas hubo algidez (que, diremos al pasar, es inminente en los locos atacados de cólera) y fué necesario practicar la hipodermoclísis, que dió resultados inmediatos y completamente satisfactorios.

Las inyecciones de un centígramo de morfina, empleadas en 4 casos para combatir los calambres, fueron seguidas de un alivio inmediato. Estos diez enfermos curaron.

Si se recuerda la mortalidad producida en los locos atacados por el cólera, y la gravedad que el mal reviste en los alienados, se convendrá que la estadística merece tenerse en cuenta. De 49 enfermos asistidos en la casa de aislamiento y en los que se practicó una vez por lo ménos, la enteroclísis,—28 curados; de 10 enfermos asistidos en el manicomio, en los que se hizo un tratamiento completo,—todos curados.

Conclusiones:

La única via de administracion de los medicamentos para llenar la indicacion fundamental en el tratamiento del cólera, es el recto y el único procedimiento eficaz la enteroclísis.

La mejor solucion, hasta ahora, parece ser la de ácido tánico al 2 por 100 á 40°.

La hipodermoclísis y los baños de inmersion á 40°, es el mejor tratamiento del colapsus.

Las inyecciones de morfina para los calambres.

La enteroclísis tiene además la ventaja de que los líquidos que arroja el enfermo, salen completamente esterilizados, y no ofrece el peligro de la contaminacion al medio que le rodea.

ANTONIO F. PIÑERO.

---

(1) Discusion sobre el tratamiento del cólera en el colegio médico de Viena.

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LA MANIA DE LOS AYUNOS—Los laureles que Merlatti y Succi estaban por cosechar en Paris causaban, al parecer, la envidia de mucha gente, pero sobre todo de los compatriotas de los ayunadores. Otro italiano, Alberto Montanzo, ofreció ayunar seis meses y someterse á un experimento por ese tiempo. Pretende haber descubierto, en una época que residió en América, virtudes maravillosas en el jugo de una planta de las pampas. En una carta dirigida á varios periódicos italianos Montanzo cuenta que gracias á ese licor, en 1881 pudo permanecer desde el 4 de marzo hasta fin de setiembre sin comer nada. Se comprende que, despues de eso Montanzo se permita tratar con un poco de desden los ayunos de sus compatriotas.

En Nápoles ha sucedido algo más raro. Un cochero, que entre una carrera y otra solia ojear los periódicos, seguia con vivo interés los experimentos de Succi y Merlatti. Ultimamente cuando leia que Merlatti hacia esfuerzos para llegar al 50° dia de su ayuno, exclamaba: "Vaya una gracia; yo apuesto que estoy un año".

Cinco dias despues, ó sea en 8 de diciembre, se retiró á su casa y dijo á la mujer que ya no queria salir, porque debia estar un año sin comer, y empezó á no querer tomar nada.

Al cuarto dia la mujer pensó denunciar el hecho á la policía, que envió á casa del ayunador un médico, el cual manifestó en seguida que se trataba de un loco.

UNA NUEVA MÁQUINA DE GUERRA—LA BARCA-CAÑON—Los periódicos franceses han escrito maravillas sobre los ensayos de una barca-cañon, nueva clase de torpedera de 41 metros, sobre la cual se coloca un cañon de 14 c/m., afirmando que esa concepcion patriótica constituia un verdadero triunfo. Un diario ménos entusiasta aconseja se reserve todo juicio hasta que la nueva máquina se haya ensayado en alta mar.

Lo cierto es que ha dado una velocidad algo superior á la que estaba prevista y que los tiros de prueba, hechos por el constructor en la rada de Toulon, es decir con mar tranquila, han demostrado que la pieza podia disparar sin peligro para el casco del buque; pero eso nada tiene de extraño. El cañon de 14 con su afuste solo pesa 7 toneladas, y habria sido raro que los hábiles ingenieros encargados de la construccion no hubiesen colocado sus materiales de manera que resistiesen el esfuerzo que habian de soportar. Esto es el *a b c* del oficio.

Hay que saber si la barca-cañon podrá utilizar su pieza cuando esté sometida á bruscos movimientos de balanceo que es tan violento en las torpederas que muchos hombres de sus tripulaciones se marean constantemente.

LOS PROGRESOS DE LA MARINA ALEMANA—El almirantazgo inglés acaba de hacer una reseña exacta de todas las flotas del mundo.

La lista es bastante larga, y examinándola admiran los cambios que han tenido lugar en la situacion marítima de las diferentes potencias del globo. En otros tiempos, exceptuando Inglaterra y Francia, las demás naciones no poseian los elementos de una flota propiamente dicha; pero ya no sucede hoy lo mismo.

Para no citar más que Alemania, es preciso reconocer que desde aquella fecha esta potencia ha hecho progresos considerables.

Alemania persigue con perseverancia la organizacion de una marina de guerra poderosa.

En 1867, la Prusia hizo construir en Francia y en Inglaterra dos acorazados: Friedrich Karl y Kronprinz y en 1868 otro, el König-Wilhelm. Estos tres buques, sólidamente armados, desplazan de 6 á 7000 toneladas. Se ha visto que en 1870 la Prusia ocultaba cuidadosamente los primeros elementos de su flota en sus puertos más seguros, para librarlos de la persecucion de los buques franceses, más numerosos y mejor armados.

Despues de la anexion de los ducados y de la proclamacion del imperio germánico, el príncipe de Bismarck comprendió que era necesaria la organizacion de una armada poderosa; por eso desde 1871 se han desarrollado sucesivamente las fuerzas navales de Alemania. Tiene doce acorazados: los tres ya citados, siendo el König-Wilhem con su armamento de 23 cañones 21 á 24 centímetros, uno de los más poderosos, á pesar de la falta de solidez de su espolon, y luego Preussen, Friedrich-der-Grosse, Deutschland Kaiser, todos buques de hierro; Bayern, Baden, Wurtemberg, Sacksenz y Oldenburg. Excepto este último, todos llevan un reducto acorazado de un espesor de 40 milímetros.

Su armamento se compone de seis piezas de 26 centímetros, de seis tubos lanza torpedos Whitehead y de cañones Hotchkiss. Son de hierro con dobles fondos, divisiones celulares, y su marcha es de 15 nudos por hora.

Además de esos doce acorazados, posee Alemania catorce avisos guarda-costas. Bremse y Brummer, de construccion reciente, tienen una velocidad de quince nudos; los otros doce, de una marcha de 9 nudos, desempeñan únicamente un papel defensivo; pero están armados con un cañon de 30 centímetros y pueden prestar valioso concurso á la proteccion del litoral; además tienen la ventaja de calar muy poco, lo que los pone al abrigo de los espolones de los acorazados.

Cuenta tambien Alemania con ocho cruceros fragatas: Leipzig, Príncipe Adalberto, Bismarck, Blücher, Moltke, Stein, Stosch y Gneisenau, casi todos con una marcha de 15 millas, de sistema celular, armados con cañones de 15 y 17 centímetros, cañones ligeros de tiro rápido y torpedos.

Tiene además cuatro cruceros-corbetas.

Se están construyendo por cuenta de Alemania en diferentes puntos ocho nuevos cruceros, cuya marcha variará de 15 á 18 millas, y serán armados con poderosa artilleria, en armonia con los últimos progresos realizados.

De esto resulta, dice un diario francés, que en 1870 la superioridad naval de Francia sobre Alemania era abrumadora. Hoy por el descuido de un lado y la actividad en el otro, esa superioridad ya es discutida, y si no se construyen pronto los cruceros pedidos por el ministro de marina, Francia tendria que resignarse á poseer pronto una marina de alta mar inferior á la misma marina alemana.

"Teniendo en vista las operaciones que deberian dirigirse contra Inglaterra ó contra Alemania necesitamos, dice el diario aludido, muchos cruceros de gran resistencia, de una marcha rápida, de armamento sólido. Hay que desechar los cañones demasiado pesados de 80 á 100 toneladas, y no emplear más que piezas de 27 centímetros, que colocan gruesos proyectiles á once kilómetros; nos hacen falta numerosas torpederas, que se sostengan bien en alta mar."

EL ARSENAL DE BREST—Entre las cosas notables de Brest, dice un viajero, la más importante y la primera allí es el arsenal, en el que se estaban construyendo un acorazado de primera, un gran crucero, dos bergantines para instruccion de la marineria y otros barcos que no recuerdo. Los talleres y los almacenes son magníficos. En el puerto militar habia fondeados algunos trasportes y muchos torpederos. En él se encuentra tambien el Berda, escuela de aspirantes, inferior á nuestra Asturias por su local, pero muy superior en colecciones científicas, en medios de estudio.

Brest revela la potencia marinera de Francia y revela tambien la perfecta instruccion que se da á la marineria. Los barcos en construccion y los ya construidos que vimos fondeados, no tienen nada que envidiar á los buques ingleses; se construye en poco tiempo y con todas las exigencias de nuestra época y el número de barcos de guerra aumenta en Francia de un modo considerable. Hace la nacion vecina todo lo posible por tener buenos marinos, y no solo en bergantines *ad hoc* se ejercita de continuo la marineria, sino que se viaja mucho, se tienen contínuamente escuadras surcando todos los mares, y barcos dando la vuelta al mundo, y barcos en comision científica; de todo lo cual podíamos nosotros tomar algo, ya que nuestros marinos apenas navegan y no tenemos escuadras con que surcar mares remotos; y hacemos parodias de viajes de circunnavegacion y aburrimos á nuestros buenos oficiales que no encuentran estímulo ninguno y se limitan á pasearse por las costas de la Península ó á visitar Cuba y Filipinas ó el que más á dar un vistazo á las costas de la América española: en cambio se cambian los uniformes á cada paso y no hay medio de que los marinos extranjeros conozcan á los españoles.

Brest, tiene entre otras cosas, una escuela para médicos de la armada, una buena alameda, *Cours d'Anjou*, y un puente giratorio magnífico, que une las dos partes de la poblacion, y siendo de hierro gira con la sola fuerza de seis ú ocho hombres para dejar paso á los barcos que penetran en el arsenal.

Durante nuestra estancia en Brest revistó á la infantería de marina el célebre general Bierre de l'Isle, tan conocida por su campaña en el Tonkin.

Formaron unos 3000 hombres. Los soldados eran jóvenes, robustos y de buena talla: iban muy bien vestidos y armados con fusiles de repeticion: desfilaron correctamente, sin esa precision forzada y automática del ejército inglés, que no sé si será posible en campaña pero con órden, con naturalidad, sin afectacion; los únicos que me parecieron de movimientos muy afectados, fueron los gendarmes de las colonias. Los alféreces y tenientes tienen poca presencia; pero en cambio los capitanes son muy apuestos y montaban excelentes caballos: las plazas de capitan por arriba son montadas.

En Brest dispensaron á la Blanca muy buena acogida, á la salida de dicha fragata, las cornetas de uno de los barcos de guerra franceses fondeados en la bahia tocaron la marcha real española; las cornetas de ella no pudieron corresponder á esta deferencia; el himno nacional francés es subversivo para la monarquia española.

UNA EXPEDICION Á LAS PROVINCIAS ECUATORIALES DEL SUDAN—La toma de Kartum y de Obeid por los mahdistas no puso fin á la dominacion del Egipto sobre las provincias ecuatoriales del Sudan. Hay una guarnicion que resiste todavia. Emin-bey, el mejor de los lugartenientes de Gordon, y cuyo nombre figura honrosamente en la lista de los grandes exploradores africanos, habia sido nombrado en 1879 gobernador de Wadelaï, estacion situada muy al sud de Kartum, á unos 40 kilómetros del lago Alberto Nianza; allí ha sabido mantenerse á pesar de las hostilidades de los comerciantes de esclavos, cuyo comercio ha arruinado al norte de los grandes lagos, y á pesar de los sudaneses, que han hecho una campaña contra él. Desde 1883 está sin comunicacion regular con el mundo civilizado.

En 1885 se recibieron en Europa cartas suyas, y recientemente un explorador aleman ha llevado á Zanzibar noticias de él, que se remontan al 7 de julio.

En esta época Emin-bey iba á ser atacado por el rey de Aganda, que en estos últimos tiempos ha puesto á sangre y fuego el Africa ecuatorial y acaba de asesinar al obispo misionero Hanmington.

Los principales aliados de Emin, los unyoros, han sido derrotados por el rey Mwanga, que así se llama. Sin embargo Emin-bey no renuncia á la lucha: tiene un ejército fuerte de diez mil negros, que parece le son muy afectos; pide solamente para seguir defendiendo su provincia que se le envien municiones y provisiones.

Estas noticias han provocado en Inglaterra un movimiento de simpatia en favor del valiente gobernador de Wadelaï. Mr. Thomson, conocido por sus viajes en el país de los maraï, se ha hecho el adalid de esta causa con el concurso de Stanley; cediendo al pedido de esos dos exploradores, el gobierno inglés ha resuelto que se envie una expedicion á las órdenes de Stanley para llevar á Emin-bey tantos cartuchos, armas y conservas, cuantas podria llevar sin comprometer su seguridad una caravana.

Esta expedicion tendrá un carácter pacífico y no irá acompañada de tropas, saliendo de Zanzibar.

Se tomará más al sud del país de Maraï por los grandes lagos hasta alcanzar el de Alberto Nyanza y llegar á Wadelai remontando el Nilo Blanco. Los gastos de la expedicion se han calculado en 30.000 libras esterlinas, esperándose con esto poner á Emin-bey, no solo en estado de mantenerse contra Mwanga, sino de castigar á este rey por sus fechorias y hacer reinar el órden y la paz en una de las regiones más ricas del África central.

LA IMPORTANCIA COMERCIAL DE MILAN—Se admite ya generalmente que los productos transportados por los ferrocarriles son el medidor más seguro y exacto de la potencia económica de un país.

Un diario de Milan, fundándose en publicaciones oficiales, ha podido comprobar que aquella ciudad es, entre todas las de Italia, la que da mayores beneficios á las empresas de línea férrea. Segun esos datos, en 1885 Milan ha pagado á dichas empresas 14 millones de liras, no incluyendo en esta suma los productos de los ferrocarriles económicos desde Milan á Erba, Saronno, Varese, Pavia, Lodi, Bérgamo, etc., y que en conjunto representan una cifra importante, puesto que en ellos se transportan no solo los viajeros, sino tambien las mercaderias por grande y pequeña velocidad.

Desde que existen ferrocarriles ninguna ciudad italiana ha llegado nunca con su tráfico á punto tan elevado.

Lo que da todavia más valor á este hecho es que tanto desarrollo de transporte no es debido á una causa excepcional y pasajera sinó á un aumento progresivo. Hé aquí las cifras que en el mismo período y por el mismo concepto han pagado otras de las principales ciudades de Italia.

Turin 9.600.000 liras; Roma 9.100.000; Génova 9.100.000, Nápoles 5.600.000.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El negocio de la expropiacion del Riachuelo—Hemos suspendido momentáneamente la tarea de ocuparnos del ruidoso asunto sobre la expropiacion de los terrenos para el ramal á la estacion marítima del Riachuelo, esperando la resolucion definitiva del gobierno acordada despues de la conferencia celebrada el miércoles pasado en el despacho del gobernador.

Teníamos algunas desconfianzas en la demora, porque nunca faltan influencias que se mezclen en esta clase de asuntos, llegando muchas veces hasta salvar á los que están condenados por un delito ó por una mala accion.

Ayer quisimos saber lo que habia sobre el particular, y completamente seguros de lo que afirmamos, podemos asegurar lo siguiente:

El gobernador se ocupa de redactar la resolucion que debe ir al pié del expediente de la expropiacion y hoy será firmada y dada á la publicidad.

La resolucion, como ya lo hemos anunciado, deja sin efecto la expropiacion hecha por el consejo directivo de los ferrocarriles y ordena un nuevo arbitrage únicamente sobre los 7500 metros indispensables para la construccion del ramal.

Hoy, pues, tendremos la resolucion del gobierno en este ruidoso asunto.

Boletin de sanidad—De las 3 p. m. del lúnes á las 3 p. m. del mártes 18:

Ciudad	1
Hornos y Chacras	0
Quintas y Tolosa	0

El caso á que se refiere el boletin se produjo en la calle 38 y 4, asistiéndose la enferma en su domicilio.

El movimiento habido en la casa de aislamiento es el siguiente:

Existencia anterior	3
Altas	2
Queda en asistencia	1

El concierto en el teatro Olimpo—Esta noche tendrá lugar en el teatro Olimpo de esta ciudad, el concierto organizado por la comision de damas, cuyo producto se destina á aumentar los fondos que reune la comision auxiliar de la Nacional de auxilios de Buenos Aires.

La fiesta se efectuará con el concurso de la apreciable cantante argentina Sta. Pujol y de los conocidos profesores Melani (violin), Marenco (violoncello) y Del Ponte (piano).

El programa consulta el más exquisito gusto.

La comision de damas se propone un resultado lisonjero, en la fiesta de esta noche si, como debe suponerse, la sociedad de La Plata responde á sus esfuerzos y se penetra de los fines humanitarios que se persiguen.

No debe olvidarse que son muchas las desgracias que hay que mitigar y que el óbolo de todos es indispensable para que el socorro sea eficiente.

El Dr. Saavedra Zavaleta—El Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta ha presentado su renuncia del cargo de director del Banco Hipotecario.

La funda en que ha expresado opinion contraria á la constitucionalidad del decreto que organiza dicho directorio.

Senado provincial—La cámara de senadores citada para ayer á fin de ocuparse del incidente ocurrido con el senador Romero en Lincoln, no se reunió por falta de número.

Guardia provincial en la Chacarita—El intendente municipal de la capital federal se ha dirigido al gobierno solicitando que se haga una guardia de gendarmes provinciales en la Chacarita para hacer respetar las disposiciones que se adoptan en virtud de haberse declarado el cólera en dicha localidad.

Los empleados de la administracion—Es un clamor unánime el que se levanta entre los empleados de la administracion de la provincia.

Estamos á más de la mitad del mes de enero y aun no se les ha abonado sus sueldos por el mes de diciembre.

La situacion de los empleados es apurada y debe ser remediada sin pérdida de tiempo.

Déles una manito á los empleados, señor gobernador.

Queja contra un gendarme—Una persona abonada nos hace la siguiente denuncia que merece ser esclarecida:

"En la calle 42 entre 2 y 3 hay establecido un despacho de bebidas. Ayer á las 7 p. m. se encontraba un ébrio en dicha casa. Un vecino pidió al gendarme de servicio lo llevara preso.

El vigilante lo hizo así; pero lejos de proceder con la moderacion necesaria sacó afuera al ébrio y le dió tan fuerte empellon que lo hizo rodar en tierra.

El gendarme la emprendió en seguida con un pobre italiano que se permitió criticarle su proceder, desnudando el sable y dándole varios golpes.

Esta bochornosa escena fué presenciada por numerosas personas que pueden garantir lo que dicho queda."

Comision auxiliar de La Plata—La junta ejecutiva de la comision auxiliar de La Plata nos pide recordemos que el 31 del corriente termina el plazo para cerrar la suscricion popular iniciada en esta ciudad á favor de los coléricos de la república.

El importe de dicha suscricion será enviado á la Comision nacional de auxilios de la ciudad de Buenos Aires.

Las personas que tienen listas de suscricion en su poder deben enviarlas dentro del citado plazo al tesorero de la comision, coronel Campos, con el resultado obtenido.

La comision española de socorros á los coléricos ha puesto en manos del presidente de la comision auxiliar la suma de 924,20 $ acompañándola de la siguiente comunicacion:

La Plata, enero 15 de 1887.—Al señor presidente de la comision auxiliar de la Nacional de auxilios de La Plata.—Tengo el honor de remitir á esa digna comision, la suma de novecientos veinticuatro pesos veinte centavos líquido segun planillas adjuntas, de la suscricion levantada por esta comision hasta la fecha.

Es el deseo que nuestro contingente, aunque pequeño, llegue pronto á poder de esa comision, es que hacemos el presente envio, no obstante de quedar algunas libretas de suscricion en poder de comisionados, y de cuyo importe daré á V. cuenta al recibirlas.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente y digna comision, con la consideracion más distinguida—J. S. CISNEROS, presidente—*Manuel B. Blanco*, pro-tesorero—*Alfredo Iglesias*, secretario.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LOS PROYECTOS MILITARES DE ALEMANIA

DECLARACIONES DEL EMPERADOR GUILLERMO

BERLIN, MÁRTES 18.—El emperador Guillermo recibió ayer al presidente del Landstag prusiano. Refiriéndose á la disolucion del Reichstag y al rechazo de la ley militar dijo: "El rechazo de esta medida tan importante para la conservacion de la paz me ha entristecido profundamente. Despues que el cielo me habia concedido tantos dias felices en mi vejez, especialmente despues de cumplidos los ochenta años de servicios militares en el ejército, el rechazo de dicho proyecto me ha impresionado profunda y muy dolorosamente. Del punto de vista militar es imposible considerar adecuado el sistema de tres años propuesto por el Reichstag.

Yo espero que el proyecto será aprobado por la nueva cámara."

Preparativos militares de Austria

VIENA, MÁRTES 18.—El gobierno continúa apresurando los preparativos para la guerra. Se han dado órdenes á la sociedad de la Cruz Roja para que eleve á su fuerza completa las dotaciones de los hospitales que tiene bajo su administracion y cuadruplique el número de camas en los mismos.

Se han celebrado grandes contratas para proveer de comestibles que deberán entregarse en marzo. Se dice que se han llevado á cabo arreglos para facilitar la movilizacion de las tropas por medio de los ferrocarriles.

VIENA, MÁRTES 18.—Han sido confiscadas las ediciones enteras de los diarios por contener una descripcion detallada de los preparativos militares. El censor, sin embargo, no suprimió á la *Deustch Zeitung*, que anunciaba el experimento de movilizacion hecho con una brigada y que el ferrocarril estratégico á la frontera seria apresuradamente concluido.

Los alemanes en el exterior

LÓNDRES, MÁRTES 18.—Varios alemanes residentes en Inglaterra han recibido telegramas del consulado aleman en Lóndres notificándoles que estén prontos para volver á Alemania en un plazo de 24 horas á fin de presentarse á prestar servicio en sus respectivos cuerpos de ejército.

LÓNDRES, MÁRTES 18.—Corre el rumor de que á todos los oficiales alemanes se les ha notificado privadamente que tendrán que enviar sus esposas á Alemania dentro de tres dias despues de la publicacion del decreto ordenando la movilizacion.

Reunion de las cámaras españolas

MADRID, MÁRTES 18.—Ayer se abrieron las córtes sin discurso del trono. El primer ministro Sagasta solo leyó el decreto convocando á las cámaras.

Los alemanes en Rusia

LÓNDRES, MÁRTES 18.—Se dice que la Rusia se ha negado á acceder al pedido del embajador aleman en San Petersburgo de que se haga una excepcion en favor de la Alemania en el decreto que obliga á los dueños extranjeros de terrenos rusos á que se naturalicen ó se deshagan de ellos por medio de la venta.

Robo de 400.000 francos en Paris

PARIS, MÁRTES 18.—El primer empleado de la oficina de correos de Paris ha huido con 400.000 francos en giros postales.

(De la agencia Havas)

Establecimiento de la ley marcial en Irlanda

LÓNDRES, MÁRTES 18.—Se da como seguro que el primer ministro Hon. W. H. Smith proyecta presentar cuanto antes al parlamento un bill referente al establecimiento de la ley marcial en Irlanda.

Presupuesto francés

PARIS, MÁRTES 18.—La cámara de diputados empezó hoy la discusion del presupuesto para el año corriente.

El cardenal Jacobini

ROMA, MÁRTES 18.—Ha mejorado mucho de salud el cardenal Jacobini, secretario de estado del Papa, considerándosele ahora completamente fuera de peligro.

Apertura de las córtes españolas

MADRID, MÁRTES 18.—Ayer tarde tuvo lugar la reapertura de las córtes. No hubo mensaje de la reina. Fueron electos presidente del senado el general Concha, y del congreso de diputados el Sr. Cristino Martos.

Apertura de remates de lanas del Rio de la Plata—Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres.

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, MÁRTES 18.—Abrieron ayer remates de lanas del Rio de la Plata, comprendiendo entre 12 y 13.000 fardos.

Considerados en conjunto, los precios obtenidos en la primera sesion de estos remates son iguales á los de los remates de noviembre. Se han adjudicado ayer próximamente 800 fardos.

Los precios para lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento quedan como sigue: lanas madres calidad superior, fr. 1,60 á 1.62 1/2 el kilo; id id calidad media, fr. 1,42 1/2 á 1,45; id id calidad secundaria, fr. 1,37 1/2 á 1,40. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 13 á 14.000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 116 á 118 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 68 á 71 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 130 á 140.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,37 á 25,38 por libra esterlina.

Exportacion de azúcar para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, MÁRTES 18.—En la primera quincena de este mes los embarques de azúcares para esa plaza han comprendido: de esta plaza, 2500 á 2750 barricas; de Hamburgo, 1500 á 1750; de Bremen, 500 á 600 y nada de Holanda.

Próximos remates de lanas—Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, MÁRTES 18.—Los próximos remates de lanas del Plata tendrán lugar aquí el 27 del corriente y se calcula que comprenderán de 1000 á 1500 fardos. Durante la última quincena se han hecho en este artículo algunos negocios á precios firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, de la anterior esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1,60 á 1,65 el kilo.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases 2500 á 3000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 32 á 33 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 115 á 118 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, los de matadero fr. 65 á 66 y los de saladero fr. 70 á 71 los 50 kilos despachados. En este artículo se han realizado buenos negocios á precios firmes durante la última quincena.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 17 á 19.000 cueros.

—Del 1° al 15 de enero se han exportado para Buenos Aires 2250 á 2500 barricas azúcar.

Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, MÁRTES 18.—El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 81 1/2 á 82 %, al contado.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MÁRTES 18.—El boletin sanitario desde las 12 del dia 15 á las 12 del dia 16 comprendiendo los departamentos de Quillota y Andes, adonde háse extendido la epidemia, da 199 casos nuevos y 119 defunciones; del 16 al 17, casos nuevos 75, defunciones 38. El resto de la república sin novedad.

Política uruguaya—Salud pública—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 18.—Continúan los rumores de crísis ministerial y de que Julio Herrera dejará el ministerio. El general Tajes parece empeñarse en cumplir el programa del gobierno nacional, y así lo ha declarado á los jefes políticos nacionalistas que dijeron renunciarian si continuaba una política acentuadamente colorada. Parece que á pesar de esas declaraciones Amaro Sierra no reiterará la renuncia que presentó hace dias.

Segun el boletin oficial hubieron en las últimas 24 horas ocho casos de cólera, uno en el puerto, á bordo del pailebot Patricta, tres en la ciudad, tres en los alrededores y uno en la casa de aislamiento.

—Consta que en el batallon 4° de cazadores, repartido entre Paysandú y Salto, preparábase una sublevacion. Hoy llegó un oficial y algunos cabos y sargentos presos. La sublevacion no respondia á ningun plan político, tratándose solo de desercion.

—Anúnciase la llegada del general Arredondo que fijará aquí su residencia.

—*La Palabra*, que aparecerá pasado mañana, será redactada por Nicolás Herrera y Obes, Nicolás Granada, Federico Acosta Lara y el Dr. Bergallo.

—La noticia que circulaba estos dias sin fundamento de que Santos regresaba al país, lo tiene ahora á estar á un telegrama que ha dirigido ayer el ex-presidente á uno de sus amigos, á quien le dice que se embarca á mediados de febrero. Sin embargo de ese telegrama, dúdase que se atreva á volver, conociendo, como debe conocer por telegramas que se le han dirigido, la indignacion general que se manifiesta al solo anuncio de su regreso.

Con este motivo algunos diarios le llaman "el gran asesino", "el gran ladron", etc. Asegúrase que hablando el general Tajes de la posibilidad del regreso de Santos, dijo al ministro Herrera: "Yo no me opongo; si el pueblo lo deja bajar que baje; nosotros debemos someternos á la voluntad del pueblo."

La salud pública en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MÁRTES 18.—En las últimas 24 horas se ha tenido conocimiento de los siguientes casos de cólera: 8 en Caucete que estaba inmune, en Concepcion 3 y en la ciudad 5.

Dícese tambien que en Angaco norte se han producido 3 casos. La asistencia se hace difícil á causa de las distancias.

Noticias de Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MÁRTES 18.—La cuarentena se guarda ó no, segun la influencia política de algun pasajero del vapor. El Proveedor, que trajo al Dr. Derqui, no cumplió el plazo.

—Es bochornosa la indisciplina de los vigilantes. Ocurren contínuas peleas entre ellos.

—Murió de cólera el profesor de latin del colegio nacional. Siguen produciéndose casos. El gobierno toma muchas precauciones. Tiene una junta de sanidad compuesta de un médico.

—Tiempo caluroso.

LA EPIDEMIA EN TUCUMAN

Resistencia á los médicos en La Cocha

RECRUDESCENCIA DE LA ENFERMEDAD

LOS INGENIOS DE AZÚCAR

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, LÚNES 17.—Telegrafian de La Cocha que el vecindario no quiere recibir al médico y al practicante que envió la sub-comision de auxilios. Hay un complot para asesinarlos, así como á la comision local de higiene que solicita el auxilio de la fuerza. En San José, lugar inmediato á La Cocha, aguardaban ayer al practicante B. Cerra para matarle.

El lazareto de Lules que habia sido clausurado se reabre con enfermos de la localidad y de la Reduccion, donde el cólera ha aparecido con furor.

Han llegado presos 54 de los amotinados de Aguilares. El jefe de la gavilla, Bruno Pariente, cayó en poder de la autoridad y le sirvió de guia para perseguir á sus compañeros; pero se escapó y dió lugar á que escaparan los perseguidos.

Estamos sin noticias de Salta por la interrupcion telegráfica.

TUCUMAN, LÚNES 17.—Mil causas diversas, originadas algunas por los descuidos de la autoridad, han determinado la recrudescencia de la epidemia.

Las aguas del rio Salí infestadas por las basuras y por los cadáveres que se depositaron y enterraron en las playas, la temperatura sofocante y el consumo de frutas, inevitable por la miseria en que viven las clases proletarias, hacen que el cólera tome de nuevo proporciones alarmantes. El sábado se practicaron 25 inhumaciones y ayer domingo fueron 35. La entrada de enfermos en los hospitales en los tres últimos dias ha sido mayor que en los anteriores, y hoy, desde las cinco de la mañana, están prestando servicio las 2 ambulancias y las 6 camillas de la Cruz Roja, sin darse los conductores, que son jóvenes decentes, comerciantes, empleados, escritores é industriales, ni un momento de reposo. De una sola familia se han llevado once enfermos al hospital Monteagudo de los cuales han fallecido cuatro esta mañana.

Ha muerto en la calle un hombre atacado de cólera, que se dirigia al hospital citado, en donde recogieron el cadáver.

La enfermedad que se presentaba benigna, toma de nuevo el carácter fulminante de los primeros dias. Los atacados mueren en muy pocas horas. En la campaña tambien recrudece el mal. Al dia siguiente de cerrarse el lazareto de Lules han ocurrido 10 casos nuevos y seis defunciones. La sub-comision de auxilios envia nuevamente enfermeros de la Cruz Roja con medicamentos y recursos para reinstalar el lazareto.

En Ranchillos hay muchos enfermos.

Es seguro que en todo el sud recrudecerá la epidemia, como tambien en Santiago por el uso que ha de hacerse de las aguas infectadas del rio Salí que lleva en su corriente basuras de la ciudad, ropas de coléricos y aun se supone que cadáveres. Ante esta situacion horrible el gobierno y la municipalidad permanecen cruzados de brazos sin tomar una sola medida, sin dar un solo consejo al público, ni un paso que acuse interés por la salud pública.

Se dice que en el enterratorio se echan 3 y 4 cadáveres en fosas de un metro y medio de profundidad, sin cubrirlos de cal y que las lluvias los han dejado en descubierto. Una comision de tres médicos nombrada por la Cruz Roja irá esta tarde al enterratorio para cerciorarse de la denuncia, y siendo cierta trasmitirla al tribunal de medicina.

Esta tarde regresan á esa 15 enfermeros de los que envió la Cruz Roja no considerarse ya necesarios sus servicios.

Se ha recibido un donativo del Dr. Juarez Celman, compuesto de 300 camisas y 300 calzoncillos. Toda la ropa que venga será poca.

Las gentes del campo comen fruta porque no tienen otros alimentos. Esto causa muchas víctimas.

La cosecha del azúcar sufrirá este año muy sérios perjuicios. Los ingenios y sus auxiliares están sin peones. Cada establecimiento necesita de 8 á 10.000 metros cúbicos de leña que aun no ha sido cortada, y para esto y el acarreo se requieren tres meses por lo ménos. El cultivo de la caña se ha descuidado por falta de brazos, que tambien se necesitan para limpiar y remontar las maquinarias para la elaboracion, que empieza ordinariamente el 1° de junio, pero este año será difícil que empiece en esa fecha.

El comercio está completamente paralizado y los Bancos Nacional y de Mendez sostienen la situacion con liberalidad, gracias á lo cual no ha habido quiebras.

El cólera en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, MÁRTES 18.—Llegó el Dr. Vella, médico mandado por el gobierno nacional para atender á los coléricos. No se tiene ya duda del desarrollo del cólera en los departamentos de Figueroa, Mailin y Banda, aunque no hay datos de que teme incremento.

En las últimas 48 horas ocurrieron en la ciudad 17 casos de cólera y 7 defunciones.

—La suprema corte de justicia ha suspendido los términos judiciales hasta que desaparezca la epidemia.

La ciudad está desierta, el comercio completamente paralizado.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 18.—Desde hoy recíbese nuevamente carga para Tucuman.

—Los directores de los colegios particulares pidieron á la municipalidad conceda la apertura de los establecimientos.

—El gobierno integró la comision municipal con los Sres. Eloi Palacios y Emilio Ortiz.

—Produjéronse varios casos de cólera en las colonias Susana y Pilar.

—La temperatura hoy llegó á 37 centígrados.

—Aquí de ayer á hoy á las 8 a. m. ocurrieron 2 defunciones, 4 casos confirmados y 2 sospechosos.

—La intendencia municipal suspendió algunos empleados que fueron creados para atender servicios durante la epidemia.

—Prohibióse el juego de carnaval y los bailes de máscaras.

—El gobierno nombró director en propiedad del Banco Provincial al Sr. Eloi Palacios que lo era interino.

Estado sanitario de Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, MÁRTES 18.—Hace 24 horas que no tenemos casos nuevos ni defunciones. El inspector del consejo de higiene ordenó la clausura de una farmacia, é impuso una multa de 100 $ á otra por mala calidad de drogas. La poblacion sigue alarmada y muchas personas se ausentan del pueblo.

Gran tempestad en el Tandil

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, MÁRTES 18.—Durante siete minutos ha caido hoy una granizada tremenda, que debe haber causado sérios perjuicios en las sementeras de trigo, que estaban espléndidas. Es un azote más que sufre este partido, perseguido por la gran mortandad en la hacienda, por la viruela, la difteria, el cólera y ahora por este fenómeno meteorológico que viene á destruir lo único que se iba salvando. La piedra que caia era del tamaño de una nuez. Las frutas de las huertas y quintas han sido completamente destruidas. El tiempo amenaza lluvia.

Cólera é inmigrantes en Martin Garcia

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, MÁRTES 18.—Ayer ocurrieron cinco defunciones de cólera y catorce casos nuevos.

Hoy hasta las 4 p. m. seis defunciones y ocho casos nuevos.

Hace tres dias no se les da vino á los inmigrantes á causa de no tener el proveedor y no solo esto, sino que tampoco tiene animales vacunos para carnear y hace dos dias que se piden prestados; pero hoy se han visto obligados á carnear vacas agenas sin consentimiento de los dueños, los cuales se quejan y protestan.

El intendente en este momento, 6.30 p. m., dió treinta minutos de plazo al proveedor para entregar vino, de lo contrario lo comprará en plaza á cualquier precio.

Espérase con urgencia el habilitado pues témese una huelga de peones.

—Tiempo caluroso.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Enero 18 de 1887.

Suma anterior	160.594,24 $ m/n
Felipe H. Maggiolo	20
Javier J. Maggiolo	15
Augusto Maggiolo	15
Felipe Maggiolo	50
Producido líquido del beneficio del Politeama	51,50
Suma total	160.745,74 $ m/n

LISTAS PARCIALES

RECOLECTADO Á BORDO DEL ACORAZADO LOS ANDES

Juan Cabassa 20 $, Guillermo J. Nuñez 10, Tomás D. Peña 5, José M. Achaval 3, Fernando L. Dousset 2, Tomás Frecland 10, Tomás Parfit 5, Alejandro Ambrecht 5, Manuel S. Martinez 3, Francisco Ibarra 5, Emilio Alba 2.50, Antonio Lopez 1, Francisco Rey 3, Cárlos Sitoula 1, Juan Bellissi 1, Luis Tallaferro 2, Santiago Goyechea 2, José Deschamps 1, Eufrasio Cordero 2, Leon Piedrabuena 1, Juan Navas 1, Tomás Torres 1,50, Ramon Saldaña 1, Domingo Uriarte 0,50, Nicolás Cristhian 1, Cárlos Caballero 0,50, Juan Leiva 1, Simon Dubor 1, Márcos Gari 0,50, Cárlos Ortega 1, Alfredo Constante 0,50, Fortunato Barrilera 0,50, Cornelio Cabaña 1, Julio Quintana 0,95, Pablo Perez 1, Fidel Molina 0,50, Juan A. Silva 2, Salvador Massa 1, Gregorio Gonzalez 0,50, Inocencio Ferro 0,50, Manuel Perez 0,50, Manuel Barreiro 1, Manuel Cancela 1, Manuel Canabal 0,50, Juan Martinez 1, Emilio Puig 1, Primitivo Garcia 0,50, Leopoldo Aryó 0,50, Pedro Brusatori 1, Ramon Saráchaga 0,50, Juan Galvan 0,50, Guillermo Lamoser 0,50, Manuel Orma 1, Juan B. Perez 1, Pastor Villamayor 1, Salvador Carrasco 1, Alejandro Wallace 2, Juan Ojador 1, Enrique Pallet 1, Bernardo Viñas 1, Jaime Conroy 1, Juan Porter 3, José Sosa 4, Juan Ponte 1, Juan Jancao 1, Enrique Espina 2, Juan Lartigue 1, Santiago Barret 1, Leon Defresno 1, Felipe Gonzalez 0,50.—Total 134,95 $.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Enero 17, 10 p. m.

Ciudad	28
Boca y Barracas	1
Total	29

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

Existencia	52
Entradas	11
Altas	4
Fallecidos	7
En asistencia	52

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—José Montaldo, italiano, 32 años, soltero, jornalero, avenida Alvear 689. C de A.

José Vera, argentino, 35 años, soltero, Caseros 940. Falleció.

José Ibarra, argentino, 12 años, Caridad y Constitucion.

Juan Bernasconi, italiano, 47 años, soltero, cocinero, Cuyo 425, hospital San Roque. C de A.

Barbarita S. de Udrizard, suiza, 42 años, casada, Constitucion 148. Falleció.

Margarita Michilena, argentina, 20 meses, Santiago del Estero 828. Falleció.

Estéban Suc. francés, 36 años, soltero, changador, Garay 394. C. de A.

Tiburcio Amaya, argentino, 28 años, casado, vigilante, Solis 872.

Rosario Tarce, española, 2 años, Buen Orden 680, procedente del vapor Neva.

Mateo Ravano, italiano, 43 años, casado, carbonero, Comercio 419. Falleció.

Pedro Mayes, italiano, 53 años, soltero, zapatero, Caseros 1067. C. de A.

Pascual Gomez, argentino, 39 años, casado, vigilante, Caseros 940.

Nicasia Montenegro, argentina, 28 años, casada, Garay y 2ª Catamarca.

María A. Crediotte, italiana, 60 años, casada, Catamarca 514.

Agustin Dellapolla, argentino, 20 meses, Catamarca y Pavon.

Casimira Vazquez, argentina, 60 años, viuda, Cuyo 1177. C. de A.

Manuela N., indígena, 70 años, Caseros entre Arena y Boedo. C. de A.

Manuel Risso, argentino, 30 años, casado, jornalero, 2ª Venezuela 216.

N. N., se ignoran datos. C. de A. Este enfermo fué reconocido por el Dr. Cabral en la comisaria 2ª, no pudiendo tomarse datos por estar afónico.

Eugenio Cristofal, italiano, 43 años, casado, cocinero, Paseo de Julio 330. C. de A.

Antonio Oliveri, italiano, 35 años, jornalero, Ministro Inglés y Córdoba.

Antenor Diaz, argentino, 36 años, soltero, soldado, regimiento de artilleria, Palermo. C. de A.

Nicolás Rolan, argentino, 40 años, casado, Thames y Córdoba.

José Rolan, argentino, 7 años, Thames y Córdoba.

Luisa Ribes, argentina, 39 años, casada, cocinera, Paraná 661. Falleció.

Emilio Kaister, aleman, 30 años, soltero, panadero, Centro América 662. C. de A.

Cármen Fúnes, argentina, 35 años, soltero, soldado, regimiento de caballeria. C. de A.

Jesús Funes, argentino, 32 años, casado, soldado, regimiento de caballeria. C. de A.

Norberta Moreira de Pleuser, argentina, 30 años, quema de basuras.

En el municipio hubo ayer 3 defunciones de cólera.

El gobernador de San Luis dice con fecha 17 que durante las 60 horas anteriores habian ocurrido allí catorce casos nuevos. El 18 avisa que el dia anterior solo hubieron 6 casos nuevos y una defuncion. En el lazareto fué dado uno de alta.

—De Tucuman comunica el Dr. Araoz que partió para Santiago el Dr. Madrazo, habiendo ofrecido al gobernador Rojas algunos enfermeros. Los practicantes se encuentran todos ocupados en los lazaretos de la ciudad, y los otros en los departamentos de campaña. De algunos departamentos claman por auxilios y no tienen á quien mandar. Varios de los practicantes solicitan relevo por la fatiga consiguiente á aquel servicio sin interrupcion. El gobernador avisa que ayer se inhumaron 23 cadáveres, siendo trece de cólera. Recrudece la epidemia en Lules, habiéndose desbordado el rio de este nombre é inundado propiedades inmediatas al pueblo. Solicita que no sean retirados los practicantes, en atencion á que en los departamentos el cólera continúa haciendo estragos.

—En el Rosario hubieron el 17 dos defunciones y se denunciaron cinco casos nuevos, hallándose uno en observacion.

—Hasta el 16 á las 4 p. m. no se habia producido ningun caso nuevo en las colonias Avellaneda y San Antonio de Obligado, gobernacion del Chaco. Los enfermos de Obligado continuaban mejorando. En el lazareto de Resistencia quedaban seis enfermos.

En Resistencia se habia producido un caso fatal, y en la misma casa habia otro enfermo. El 17 hasta las 4 p. m. no habia novedad en los departamentos. El enfermo de Resistencia seguia bien.

El gobierno nacional ha recibido el siguiente telegrama:

SANTIAGO, enero 17.—En las últimas 24 horas han ocurrido solo tres casos nuevos y tres defunciones de los enfermos de dias anteriores, quedando de estos siete en el lazareto, fuera de peligro, y uno que otro que se asiste particularmente.

Desde las 12 del dia de hoy hasta las 4 de la tarde se denunciaron seis casos.

Vuelven á producirse algunos casos en el establecimiento Contreras y poblacion del Zanjon, y van á esos puntos los Dres. Vella y Borges, á visitar los enfermos, llevando los elementos necesarios para reorganizar convenientemente el lazareto que antes se estableció allí.—*A. Rojas.*

La Sociedad cooperativa telefónica—Reunióse anoche el directorio provisorio de la Sociedad cooperativa telefónica, tomándose resoluciones de importancia.

Inmediatamente se procederá al cobro de la primera cuota de las acciones (25 %), para ser depositada en el Banco Nacional, que fué designado como banquero de la sociedad.

El Sr. Cárlos Zorraquin fué investido con el cargo de tesorero, encomendándosele el percibo de las acciones

Se nombró una sub-comision compuesta de los Sres. Tomé, Carranza y Olmedo, para estudiar el proyecto de estatutos y expedirse á la brevedad posible.

Una comision de tres ingenieros, los Sres. Felipe Schwarz, Otto Straube y Rufino Varela hijo, fué encargada de estudiar los distintos proyectos presentados, y asesorar el directorio sobre la mejor forma de establecer los hilos conductores y el aparato que deba usarse, presentando un estudio sobre el asunto á la mayor brevedad.

Como se ve, el directorio no ahorra labor para los trabajos iniciales de la sociedad.

Por otra parte, la suscricion de acciones sigue adelante.

Hé aquí los nuevos suscritores inscriptos ayer:

Alejo de Nevares Tres Palacios, Moreno 434, 10 acciones; A. Laberne y Cª, Callao 23, 20; Manuel Pis, Santiago del Estero 401, 5; Antonio Lopez Agrelo y Cª, Rivadavia 1322, 5; Andreu y Labró, Reconquista 179, 5; Luis Mortara, Perú 68, cinco; Manuel Gorostiaga, cinco; Epifanio Portela, dos; Luis V. Varela, cinco; Laurentina Ocampo de Alsina, Santa Fé 182, dos; Alfredo de Arteaga, Tucuman 4, diez; Artagaveytia hnos. y Cª., Cangallo 92, diez; Geo. O. C. Lawrence, San Martin 119, quince; Agustin V. Rebagliati, Comercio 210, cinco; Julio Fernandez, Victoria 47, cinco; Francisco y Eduardo Fernandez, Perú 392, cinco; Adolfo J. Ortiz, Perú 282, cinco; J. Ruiz y Garcia, Solis 506, cinco; Romeo Ottani, 25 de Mayo 146, una; Pedro Fusoni, Lavalle 527, una; Mauricio Ottolenghi, Cangallo 1129, una, M. Tome y Cª, Cuyo 196, diez; José B. Martinez, Junin 484; cinco, Constantino Avirovic, Enrique Barros, Pedro, F. Villarino y Cª, Antonio Duran, José Miguens Cárlos Bonorino, Th. Hilarius Kalko, Alfonso E. Lutscher, Alberto L. Rodriguez, Juan Francisco Gutierrez, A. Saint, Cárlos M. Saez, Luis E. Maciel, Rafael Cutó, Victorino Viale, José Jáuregui, J. B. Vidal, Acuña y Jolly, Luis Montaña, Audino S. Iribarne, José Tassetti y Hno., Massa y Cª., Salaberry Costa, Felipe José de Arana, Víctor F. Sarmiento, Cupertino del Campo, L. E. Fabre, Antonio Martinez Rufino, José Santos Gomez, Alfredo Panelo, Julian Panelo, Mario Cornero, Juan B. Boerr, José B. Peña, Juan J. Challe, Cárlos Sanders, José Domingo Urien, Juan Dadin, Ventura Cárdenas, La Nueva Alianza, Lorenzo Laborde, Juan Cruz Varela, Joaquin M. Cullen, Alejo Amespil, Juan B. Amespil, Santiago Dulbecco, Enrique Aunt, Juan M. Poque, Genaro Perrugorria y Valentin Fernandez Blanco, Francisco Lavaggi y Cª, Santiago E. Barrabino, 5 acciones; Galli y Cª 20; Víctor Cordero, Lavalle 133, 1 teléfono; J. Ramallo (Belgrano) Lavalle 1, 1 teléfono; Angel G. Carranza Mármol (Belgrano) Cerrito 5, 5 acciones y 1 teléfono; Francisco D. Zoppi, San Juan 264, 2 acciones.

La suscricion continúa abierta en el escritorio del Sr. F. Lanús, Piedad 142, y en la imprenta de LA NACION.

Enero 18 de 1887.—Señor director de LA NACION: Hemos hecho sacar el aparato de la Union telefónica que teníamos en el hotel bajo el núm. 198 por el pésimo servicio desde la fusion que se hizo con el Gower Bell.

Sírvase contarnos en el número de los abonados en la Sociedad cooperativa telefónica.—*Bernardet* y *Ancinelle*, hotel del Globo.

El cólera en la penitenciaria—En la penitenciaria se produjo ayer un caso de cólera, y el enfermo fué remitido inmediatamente á la casa de aislamiento. Se encuentra otro enfermo en observacion por considerársele sospechoso. Con este son seis ya los casos sospechosos en observacion y tres los coléricos enviados á la casa de aislamiento.

Se anda en averiguaciones para saber como se importó el cólera en el establecimiento.

El primer caso se produjo en un encausado del pabellon 5° que hacia mucho tiempo no tenia contacto alguno con personas ó cosas del exterior y el 2° en el pabellon núm 1, que está muy distante de aquel y sin tener contacto los presos entre sí.

A Santiago del Estero—El ministro del interior ordenó ayer al practicante Cobos, que se encuentra en Mendoza, que mande inmediatamente á Santiago, dos de los practicantes que se encuentran en la primera de las provincias nombradas.

Igual órden se impartió al Dr. Araoz, de Tucuman, para que envie uno ó dos de los practicantes que se encuentran en esa provincia.

Suscricion á las minas de oro del rio del Oro—El 20 de diciembre se abrió simultáneamente en Paris y en Lóndres la suscricion á las acciones de la sociedad Rio del Oro gold mines, limited, formada para explotar las minas de aquel nombre que se encuentran en la provincia de la Rioja.

El capital de la sociedad será de 200.000 £, proporcionado por otras tantas acciones de 1 £ cada una.

La suscricion debia cerrarse el 22 de diciembre.

El consejo de administracion de la sociedad repartió profusamente con los prospectos planos topográficos de las minas.

El Sr. Vicente Amadeo—Ayer dejó de existir el respetable comerciante de esta plaza D. Vicente Amadeo, cuyas prendas personales le habian granjeado en esta sociedad general aprecio.

En otro lugar va inserto el aviso invitando á la inhumacion de los restos del finado.

Generosa donacion—El Dr. Luis M. Drago, juez del crímen de La Plata, se ha presentado ayer á la segunda cámara de apelaciones haciendo donacion á la Comision nacional de auxilios de la suma de quinientos pesos, en que han sido fijados sus honorarios como árbitro tercero en un asunto civil, por designacion de las partes.

Se funda el Dr. Drago en que esa suma no es la remuneracion que corresponde á su trabajo profesional, y en que desea por lo tanto no recibirla y destinarla á un objeto benéfico.

En efecto, el trabajo del Dr. Drago, en un asunto que representaba ochenta mil pesos para las partes, fué regulado en cinco mil pesos en 1ª instancia y la cámara al rebajar á la décima parte esta estimacion, abre ancho campo á suposiciones que el Dr. Drago, cuyos honorables antecedentes son bien conocidos, cree conveniente destruir en una forma decorosa y desprendida, que beneficia á los necesitados de la república.

El Dr. Drago pide que la cámara notifique la donacion al presidente de la Comision nacional de auxilios, para los efectos de su cobro por esta última.

Es digno de aplauso el proceder del juez Drago.

El impuesto sobre los billetes de curso legal—El ministerio de hacienda ha resuelto encomendar á la direccion de rentas, la percepcion del impuesto sobre los billetes de curso legal, á cuyos efectos las oficinas interventoras se entenderán directamente con aquella reparticion, elevando los estados demostrativos de las cantidades en circulacion.

El rechazo del vapor Silex—La municipalidad del Uruguay se descarga de toda responsabilidad en el rechazo del vapor Silex, cuyos pasajeros andan pasando la pena negra por la isla de Martin Garcia.

El gobierno de Entre Rios, transcribiendo el telegrama de esa municipalidad, dirigió el siguiente al ministro del interior:

"PARANÁ, enero 18—Tengo el honor de trascribir á V. E. el telegrama recibido del presidente de la municipalidad del Uruguay, informando sobre las denuncias que V. E. tuvo á bien trasmitirme de que aquella corporacion ha prohibido la entrada de los vapores procedentes de esa capital.

El telegrama mencionado, es el siguiente:

Al ministro de gobierno.—Impuesto del telegrama de S. S. fecha de ayer recibido á las 7 p. m. en el que se sirve trasmitirme el dirigido á ese Excmo. gobierno por S. E. el señor ministro del interior de la nacion; tengo el honor de contestarlo informando, en representacion de esta honorable corporacion municipal, sobre el punto que lo motiva. La denuncia sobre rechazo de vapores procedentes de la capital de la república, que se atribuye indebidamente á resolucion de esta municipalidad, es completamente inexacta; esto se comprueba por la nota y telegrama dirigidos el 10 del corriente, la primera al subprefecto de este puerto y el segundo al señor presidente del departamento de higiene.

En ambos documentos y por las causas insuperables que en ellos se aluden, puramente se solicita de aquellas autoridades el rechazo del vapor Bompland ó Silex que debian conducir á esta los pasajeros é inmigrantes que el segundo conducia de Buenos Aires, y entre los cuales constaba oficialmente á esta municipalidad se habian producido casos de coléra.

Esta municipalidad se ha limitado, pues, exclusivamente, á adoptar aquellas medidas que ha considerado indispensables para salvaguardar en lo posible la salud pública, sin ultrapasar las facultades indiscutibles que la ley le acuerda, y es de lamentar que un error ó mal informe haya podido distraer las altas atenciones del señor ministro del interior y las de S. S. denunciándole á aquel hechos que no existen.

Dejando así llenado el informe pedido por S. S., tiene el honor de saludarle con distinguida consideracion—*Miguel Gonzalez*, presidente de la municipalidad.

Saludo á V. E.—M. CRESPO, gobernador".

---

14 SYDNEY LUSKA

¡ESTABA ESCRITO!

vado. Me regocijé de volver á encontrar á mi antíguo condiscípulo y de presentarle á mi esposa y á mi hijo.

"Yo era para Nicolás un verdadero amigo; despues de tu madre y tú, él ocupaba el primer lugar en mi corazon. Hubiera dividido con él mi última gota de agua, mi último pedazo de pan, y estaba persuadido de que él hubiera hecho otro tanto por mí.

"Mi bolsa estaba siempre abierta para él, y podia tomar de ella hasta el último centavo.

"Yo tomaba á Nicolás como oro puro; tenia tanta confianza en él como en mí mismo.

"Ninguna desgracia puede acontecerte, decia yo á tu madre, mientras viva Nicolás. Cualquier cosa que me acaeciese, tendrás en él un hermano y Ernesto un segundo padre." Era para mí una gran seguridad, y la amistad de Nicolás redoblaba el vigor de mi brazo.

"A mi vuelta á Nueva York creció la amistad entre Nicolás y yo: estaba siempre en nuestra casa y nosotros éramos felices verlo á nuestro lado siempre. Tenia un cubierto en nuestra mesa: su presencia nos encantaba, de tal manera era alegre su génio y sólida su amistad.

"Yo me regocijaba de ver desarrollarse rápidamente la simpatia entre tu madre y Nicolás.

"El le hablaba, le narraba cuentos, le hacia reir. Ella repetia frecuentemente:

"—¡Dios mio! mi querido Nicolás ¿qué seria de nosotros sin V.?

"—Es justo, replicaba yo, colócalo en tu corazon despues de tu hijo y de tu marido.

"No creo que sea muy comun una amistad semejante á la que me unia á Nicolás.

"Al cabo de dos meses de estadia en Nueva-York la actitud de tu madre respecto de Nicolás comenzó á modificarse. Mostróse fria y ceremoniosa; á su aparicion, en vez de correr á su encuentro con los brazos abiertos exclamando: ¡Ah! ¿es V.?—lo saludaba cortesmente y sin sonreir le preguntaba:—¿Cómo está V.?

"Ella no reia ya oyendo sus cuentos, parecia evitarlo en lo posible y sinó permanecia triste y silenciosa.

"No podia yo descubrir la razon de esta actitud y estaba apenado.

"—Berta, le decia, ¿por qué te conduces así con tu mejor amigo?

"Tu madre decia no comprender.

"—No lo niegues, continuaba yo, te muestras tan reservada, tan fria con él que parece que solo fueran simples conocidos.

"—Me causa pena afligirte, respondia tu madre; no sé lo que quieres decir, no creo haber sido reservada para con tu amigo.

"—¿Nicolás te ha hecho algo? le pregunté.

"—No, nada.

"Reproché severamente á tu madre su actitud y le rogué y le imploré que la abandonase, pues para mí no era sino un capricho.

"Sin embargo, dia á dia, sus maneras para con Nicolás eran siempre más frias y ceremoniosas. Cada dia la reprendia con más viveza.

"Fué, por así decirlo, el único síntoma de querella que tuvimos tu madre y yo. Estaba yo afectado de verla conducirse así respecto de mi amigo. Así, pues, yo me mostraba por él más atento que nunca y esperaba que no notase el giro que tomaban las cosas.

"Ese estado duró varios meses. Quince dias aun y tendrias un año.

"Mis asuntos me habian retenido hasta muy tarde en la ciudad. Pronto comprendí que me seria imposible ir á casa aquella noche. Rogué á Nicolás fuese á ver á Berta para avisárselo.

"—Acompáñala, le dije, y explícale porque me veo obligado á quedar aquí. Yo llegaré mañana á la mañana, á la hora del almuerzo. No me gustaria que quedase sola.

"A la mañana siguiente corrí á mi casa. Me deslicé dulcemente por la puerta para sorprender á tu madre...

¡Ah! hijo, hijo mio, ¿para qué darte detalles? La casa estaba vacia. Tu madre habia dejado algunas líneas; leyéndolas la cabeza me giró, sentí una debilidad mortal en todos mis sentidos y caí desvanecido.

"Cuando volví en mí me encontré tendido y vestido sobre mi cama. Numerosas personas me rodeaban: lo recordé todo.

¿Qué? ¿Yo estaba enfermo en mi cama y Nicolás aun con vida? Me lancé para perseguirlo y caí sin fuerzas. ¿Qué me ha sucedido? pregunté. Se me respondió que habia tenido una hemorragia pulmonar.

"No te contaré mis sufrimientos, que estaban en proporcion de mi amor. La vergüenza, la desgracia, no eran nada. Pero ser privado, en un instante, de su esposa, de su hijo, de su amigo, ver súbitamente desvanecerse mi amor y mi bienestar, eso era demasiado.

"Sin embargo, y graba bien esto en tu memoria, no pensé ni un instante en acusar á tu madre. Comprendí que, como yo, ella era la víctima involuntaria de la maldicion de nuestra familia. Era mi culpa: yo habia desafiado el destino.

"El dolor más cruel era verme allí tendido, incapaz de movimiento, pensando en Nicolás. ¡Ah! ¡cuántas veces, en sueños, he arrancado de su pecho su corazon palpitante!

"Lo odiaba tanto como lo habia querido. Y sin embargo, hubiera quizás perdonado, si...—¿pero para qué decirlo, si...? Oye la verdad.

"Cuatro meses despues, cuatro meses que me parecieron un siglo—estaba aun entre la vida y la muerte—el buen Dr. Hirsch (á quien, en mis últimos momentos, te recomiendo, hijo mio) se aproximó á mi lecho y me dijo haber visto á tu madre. Creia él que ella seria feliz si yo quisiera acogerla de nuevo.

—¡Acogerla! ¡tráigala V.! exclamé, pues dí gracias al Señor que me demostraba de esta manera su misericordia.

—Ha cambiado mucho, dijo el Dr. Hirsch.

—Tráigala, tráigala V., repetia yo con impaciencia.

"No puedo revelar, ni aun á tí, hijo mio, el misterio de esta primera hora, de esta hora profunda, en que, tu madre, sentada nuevamente á mi lado, recibió mi perdon—ó mejor dicho yo recibí el suyo, pues tocaba á ella perdonarme.

"Si antes de este acontecimiento me hubiera sido posible perdonar á Nicolás, despues de él era incapaz de hacerlo. El rostro de tu madre tenia la palidez de la muerte, sus mejillas estaban hundidas, sus ojos brillantes de fiebre.

"Nicolás la habia cuidado durante el primer mes, la habia olvidado durante el segundo, la habia maltratado durante el tercero y por fin, la habia abandonado sin ningun recurso.

"¡Nicolás habia hecho aquello, Nicolás á quien tenia tanto cariño y en quien habia depositado toda confianza!

"Viendo á tu madre languidecer, tornar bajo mis ojos siempre más débil y más pálida, mi odio hácia aquel hombre creció. El dia que ella dejó de existir juré vivir para hacerle expiar su falta con su sangre.

"Mi odio parecia devolverme el vigor. Creia yo que el Señor me permitiria vivir hasta el dia en que pudiera encontrarme frente á frente á Nicolás. Fué una fugaz ilusion.

"Me sobrevino una segunda hemorragia que me clavó de nuevo en la cama más débil que nunca.

"El médico me advirtió que toda esperanza estaba perdida. Evidentemente, el Señor habia decretado el castigo de mi enemigo por otra mano que la mia. El Señor es justo, me decia, no permitirá que semejante crímen quede sin venganza. Y entonces me acordé de tí.

"Durante este tiempo ¿qué era de tí? Estabas á dos dedos de la muerte.—No pasará el invierno, habia dicho el médico.—Tú, mi sola esperanza, estabas cerca de exhalar el último suspiro.

"No, exclamé, esto no puede ser; mi hijo debe vivir; Dios es justo y misericordioso, Ernesto vivirá.

"Vigilaba atentamente la marcha de tu enfermedad, entre el temor y la esperanza, entre la fé en la bondad divina y la aprehension de una desgracia. Yo no vivia. Los dias sucedíanse á los dias en medio de la inquietud.

"El dolor me repetia incesantemente: La muerte es una simple cuestion de dias; y mi corazon respondia sin cesar: No, no, no morirá, el Señor ha decretado que viva. Yo le rogaba á toda hora del dia y de la noche que no dejase extinguir tu vida.

"Mis fuerzas flaquecaban, pero esto poco me importaba: solo deseaba vivir lo necesario para ver á mi hijo fuera de peligro y salvado.

"¡Bendito sea por siempre el nombre del Señor! En el momento en que el médico decia: Morirá dentro de una hora, el Dios de nuestros padres extendia sobre tí su mano bienhechora.

"Manifestóse en tí una mejoria que el mismo médico tuvo que reconocer. Afirmó sin embargo que ella seria pasajera.

"—Un milagro puede solo salvar la vida á este niño, dijo.

"—Ya veremos, respondí en alta voz; y agregué para mí: el milagro vendrá.

"No me engañaba. Dos dias despues el médico confesaba que habia grandes probabilidades de salvarte. Dos dias más tarde estabas fuera de peligro.

"Dios habia escuchado mi plegaria. El Dios de Israel es un Dios justo ¿quién me dará la lengua de los profetas para elevar dignamente un cántico de accion de gracias al Señor?

"El te arrancó de los brazos de la muerte para cumplir su voluntad, aunque tu corazon debiera consumirse en la tarea. El te hará grande como Efrain y Menasse. (*I s'imcha Elohim k'Ephraïm v'chi Manasseh!*)

"Acabo de llamar por segunda vez á tu nodriza cerca de mí.

"He dejado la pluma para extender mi mano sobre tu cabeza y bendecirte en nombre del Señor.

"De nuevo, antes de proseguir, deténte un instante y ruega al Señor fortifique tu pecho con su soplo.

……

"Hijo mio, te acuerdo veintiun años para que seas hombre, veintiun años para adquirir fuerza en el brazo y firme voluntad, veintiun años de juventud, de vida exenta de cuidados.

"En el año vigésimo primero de tu existencia, si el bueno y respetable Sr. Hirsch vive aun, pondrá este escrito en tus manos; si ha muerto, otros velarán por hacerlo llegar á tu poder.

"Cuando tengas veintiun años ya no serás un niño.

"¿Cuál será el objeto y la ocupacion de mi vida? te dirás.

"La lectura de este escrito te dará la respuesta. En el borde de la tumba, tu padre te habla así:

"En el nombre del Señor, que ha acordado tu vida á mis plegarias, te ha sacado del polvo y de las cenizas, te ha arrancado de las garras de la muerte y vuelto la salud á tus miembros postrados; en su nombre te digo: Busca á mi enemigo y mátalo. Es jóven todavia: será apenas anciano cuando hayas llegado á tu mayor edad. El plazo es largo y la venganza diferida por mucho tiempo.

"¡Veintiun años! Pero Dios lo ha querido así. Tal debe ser el solo móvil y el solo fin de tus acciones: descubrir á mi enemigo y torturarlo hasta que perezca: hazlo morir lentamente, arrancando á pedazos su carne palpitante, descubre sus huesos, prolonga su agonia tanto como te sea posible.

"Esos tormentos serán una compensacion de la espera. Al verlo retorcerse bajo tus piés, grítale:—¡Recuerda la amistad traicionada, la miel cambiada por tí en hiel!

"Si la muerte lo hubiera arrancado de entre los vivos, haz caer tu cólera sobre su pariente más próximo: ¡exige la expiacion de su falta á sus hijos y á los hijos de sus hijos hasta la cuarta generacion!

"La sangre de Nicolás debe ser vertida, corra en sus venas ó en las de sus descendientes. La raza de Nicolás debe ser exterminada y desaparecer de la faz de la tierra.

"Si el voto de un padre moribundo es sagrado á tus ojos, si temes las iras del Señor, obedece lo que te ordeno.

"Recorre el universo en busca de mi enemigo ó de sus parientes. Mátale como á una bestia para que su sangre abreve la tierra. Si pide gracia, díle:

—"¡La venganza de mi padre está colmada al fin! ¡Por fin su alma está en reposo! ¡Mi padre está trasportado de alegria á la vista de esta realizacion de sus esperanzas: á cada puñalada en las entrañas de nuestro enemigo mi padre estalla de alegria: á cada grito de dolor que escape de tu pecho, la voz de mi padre responde por un grito de gozo.

¡Ah! ¡hijo mio! en esa hora dudosa, hundido en los abismos infernales ó en posesion de las delicias del paraiso, yo sabré lo que acaece; inclinaré mi cabeza y entonaré al Señor un cántico de accion de gracias por la dicha indefinible que me habrá permitido gozar.

"Hijo mio, confío en tí. Tú no faltarás á tu deber. Recuerda que el Señor te ha arrancado á la muerte con este solo designio, para que emplees tu vida exclusivamente en el castigo de mi enemigo.

"No abrigo temor. Tu odio por él será igual al mio, tú lo ultimarás como lo hubiera ultimado yo si hubiese vivido.

"No abrigo temor ni desconfianzas; sin embargo, todo es posible. Hijo mio, te lo advierto. Si tu corazon oscila, si retrocedes ante esta mision, ó si,—lo que no quiera Dios,—este escrito no llegase á tí, yo estaré pronto.

"Desde mi tumba velaré sobre tí, desde mi tumba te guiaré, desde mi tumba haré de suerte que no descuides tu mision.

"Cualquiera que sea la extension de los mares que nos puedan separar, te alcanzaré; si tu corazon se pegase á nuestro enemigo como tu propia carne, yo haré de modo que te despegues de él; si ha muerto, te ayudaré á ponerte frente á frente de sus parientes.

"Hombre, mujer, niño, no ahorres: jóven ó viejo, fuerte ó débil, no tengas piedad. Si la fuerza te abandona, si tu corazon flaquea, yo estaré cerca de tí para robustecer tu brazo. Si lo estás, recuerda que mi espíritu llenará tu cuerpo y cumplirá lo que debe ser cumplido á pesar de tu hesitacion: no puedes sustraerte á este deber.

"Como la luna acompaña á la tierra, así hijo mio, debes ejecutar el designio para que se te dió la vida; pero sé firme y resuelto, si adoras el dulce nombre de tu madre, si la última voluntad de un padre te es sagrada, si temes su maldicion, en fin, si esperas el reposo de tu alma.

"He dicho. Creo haberme explicado claramente.

"Adios. Tu padre. *Ernesto Neuman.*"

"He escrito estas páginas durante los últimos cuatro dias, cuando mis fuerzas me lo permitian. Acabo de leerlas. Ellas expresan débilmente lo que quiero decir y lo que siento. Pero el Señor te guiará durante su lectura. Eso basta. Veo tambien que he olvidado dar su nombre completo: se llamaba "Nicolás Pathzuol."

XII

Mis emociones durante la lectura de este testamento no podrian ser definidas. Cada línea, cada palabra venian á acrecentarlas y el peso llegó á ser demasiado grande para mis fuerzas.

Los acontecimientos precedentes me habian absorbido de tal manera, que apenas hice atencion al sentido de la última línea.

Postrado en mi asiento, lancé un hondo suspiro, como un hombre aniquilado por un esfuerzo demasiado considerable. Esperaba el final de esta crísis para experimentar algun reposo; estaba espantado y medio loco.

—¿Qué nombre ha dicho? me pregunté bien pronto.

Recogí los papeles y leí el post-scriptum por segunda vez. Me erguí, inmóvil, como herido por el rayo. ¡Qué! ¡Pathzuol! ¡El apellido de Verónica!

La cabeza me dió vueltas, como si se me hubiese asestado un golpe de maza.

El presupuesto para 1888—Por el ministerio de hacienda dirigióse ayer á los demás ministerios la siguiente nota circular referente al proyecto de presupuesto para 1888:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. con referencia al proyecto de presupuesto de ese departamento que, de conformidad con lo que prescribe el acuerdo de noviembre, debe ser remitido á este ministerio antes del 5 de abril próximo.

El presupuesto para el año 1888 deberá incluir varios gastos indispensables que no figuran en el presente, como ser el servicio de los fondos públicos creados para pagar la deuda á favor del Banco Nacional, el servicio de la emision que se autorice para consolidar la deuda flotante y otros análogos que elevarán considerablemente la cifra total de los gastos que deben ser cubiertos con las rentas ordinarias de la nacion.

La consolidacion de la deuda flotante es una medida imperiosamente reclamada para la regularidad de las finanzas; pero seria una medida ilusoria si al otro dia de realizada, el déficit en el presupuesto viniera á crear una nueva deuda flotante.

Es por lo tanto indispensable fijar un maximum prudente á los gastos porque el impuesto ha alcanzado por ahora su límite razonable y seria poco discreto librar el equilibrio del presupuesto al crecimiento de la renta que es siempre contingente y eventual.

Me permito hacer estas ligeras observaciones á V. E. porque es indispensable reducir los gastos y le ruego que en cuanto sea posible, el presupuesto de ese departamento sea calcado sobre el proyecto sometido por el P. E. al honorable congreso en sus sesiones del año ppdo., el cual entiendo consulta todas las necesidades más urgentes del departamento.

Adjunto á V. E. una copia de ese proyecto.

Sin otro motivo, saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.—*W. Pacheco.*

Devolucion de un botin de guerra—El 19 de junio de 1880, el pailebot Bel Genio pretendió violar el bloqueo que la armada nacional habia establecido en el puerto de Buenos Aires. Apresado por los buques de la escuadra, el cargamento, que consistia en trigo consignado al Sr. Emilio Bunge, fué mandado rematar por la aduana, dando un producto líquido, descontados derechos de importacion, etc., de 3089,58 $.

Reclamó el Sr. Bunge del proceder de las autoridades y llevado el asunto al juez nacional Dr. Ugarriza, éste falló en 15 de mayo de 1884 declarando que era mala presa la aprehension del Bel Genio.

Acatando ese fallo, el ministerio de marina acaba de mandar entregar al Sr. Bunge la referida suma, que no será por cierto el valor total del cargamento.

Colegio militar—Los únicos alumnos de 4º año que han obtenido clasificaciones que les habilitan para ingresar al 5º año de estudios del colegio militar son los jóvenes Nicolás de Vedia, Ernesto M. Aguiar, Juan M. Serrato, Félix Benavidez, José Basterrechea y Horacio Varela.

El juez federal de Santa Fé—Se ha presentado ayer á la suprema corte de justicia federal, el juez seccional de la provincia de Santa Fé Dr. E. Escalera y Zuviria, solicitando veinte dias de licencia para atender en esta ciudad, su salud un tanto alterada.

La corte concedió ayer mismo el permiso pedido.

Cuestion sometida á árbitros—Celebróse ayer en la suprema corte de justicia, un comparendo verbal que habia sido decretado en el juicio sobre expropiacion de un valioso terreno situado á inmediaciones del pueblo de Belgrano, seguido entre el propietario de este Sr. Agustin Comaestre y la empresa del ferrocarril al Pacífico, una de cuyas líneas cruzará el terreno expresado.

Concurrieron al juicio el propietario Sr. Comaestre acompañado del Dr. Bourel y el representante de la empresa, Sr. Juan E. Clark.

No habiendo podido ponerse de acuerdo sobre el precio del terreno, resolvieron las partes someter la cuestion á la decision de árbitros arbitradores, nombrándose al efecto al Dr. Eduardo Costa y á los Sres. Eduardo Olivera y Pedro Agote.

Fallo de un pleito contra el general J. P. Lopez—La suprema corte de justicia federal ha puesto término ayer á un complicado pleito que seguia el Sr. Norberto Martinez contra el general D. Juan Pablo Lopez sobre mejor derecho á un campo situado en el departamento San Gerónimo, de la provincia de Santa Fé.

El general Lopez encontrábase en posesion del campo expresado, que el demandante sostenia ser de su propiedad, por haberlo comprado á D. Andrés Baraldo.

Despues de una larga tramitacion, el juez seccional de Santa Fé, ante quien se llevó la cuestion, dictó su fallo declarando improcedente, y rechazando en consecuencia, la demanda instaurada por Martinez.

La suprema corte federal, á quien por apelacion del demandante tocó resolver el punto en último resorte, ha revocado ayer la sentencia del juez de seccion, declarando que la accion es legalmente procedente y ordenando que se remitan los antecedentes al juez expresado para que una vez sustanciada aquella la resuelva con arreglo á derecho.

Intendencia municipal—A solicitud de la comision de auxilios al litoral, la intendencia dispuso ayer el envio de un casco de desinfectante concentrado con destino á Olavarria.

—Se dirigió una nota á la direccion de la asistencia pública pidiendo la remision de un estado en que se especifique el número de ambulancias y carros fúnebres de que dispone, debiendo expresarse si los que cuenta bastan para llenar las exigencias del buen servicio.

—Se ha dispuesto que todos los pedidos de desinfectante que se hagan dentro del municipio de la capital como de cualquier punto de la provincia ó del interior de la república, sean directamente enviados á la oficina química municipal, la que ha sido debidamente autorizada para proveerlos.

—Se dirigió una nota al ministerio de la guerra, encareciéndole la urgencia de disponer que seis mujeres de soldados del 10 de caballería que han quedado desamparadas en el ruinoso cuartel de la Chacarita, sean destinadas á algun asilo ó casa donde puedan habitar sin los peligros á que están expuestas, pues á más de amenazar derrumbe el edificio del cuartel, carecen en él de todo medio de subsistencia.

—De los partes remitidos por los administradores de los asilos de desvalidos de las calles Entre-Rios y Libertad, resulta que hay alojadas veintiseis personas en el primero y sesenta y seis en el segundo.

La reglamentacion del servicio de carruajes—Los Sres. Miguel Victorica, Marcial Araz, José Dotta, Andrés Lértora, Juan y Nicolás Bonelli, Juan Berges, B. Canale y otros, miembros de la comision directiva de la sociedad Union de propietarios de coches de plaza, han presentado una larga exposicion al intendente municipal recabando de este funcionario que interponga su influencia á fin de que sea modificada por el concejo deliberante la ordenanza últimamente sancionada por éste, en virtud de la cual se han retirado los carruajes de alquiler de las plazas y parajes públicos donde antes se estacionaban.

Despues de prolijas consideraciones, tendentes á demostrar la justicia de su pedido, indican las siguientes modificaciones, sancionadas las cuales aseguran volverán como anteriormente á situarse en las plazas.

1ª El art. 13 de la ordenanza en vigencia quedará en esta forma: Los carruajes se alquilan por hora ó por viaje, entendiéndose por este último la ocupacion del mismo por una extension que no exceda de doce cuadras (veinte dice la ordenanza) del punto de partida.

2º Las personas que ocupen los carruajes que se estacionen en los parajes arrendados por la municipalidad dentro del radio, cementerio del Norte, estacion ferrocarril del Sud id ferrocarril del Norte en el Retiro, id la Central y finalmente en el Once de Setiembre, abonarán por hora 1 $. Por viaje directo en una extension que no exceda de 12 cuadras, 80 centavos, y por viaje directo en carruaje de un solo caballo, 50 centavos.

Fuera del radio indicado el precio de la hora será de 2 $.

Los solicitantes aseguran que con estas modificaciones, se someterán en un todo á las prescripciones de la ordenanza referida, pues consideran necesaria y conveniente la reglamentacion.

Asistencia pública—El director de la asistencia pública trasmitió ayer al jefe de la 1ª circunscripcion órden de proceder inmediatamente al desalojo de varios conventillos situados en la continuacion de la calle Lima, y á la destruccion por el fuego de la rancheria que existe en las inmediaciones del vaciadero de basuras, en cuyos parages han ocurrido algunos casos de cólera.

Los habitantes de esas viviendas serán trasladados á las casillas de la calle Santa Fé.

—A consecuencia del caso de cólera ocurrido ayer en el hospital San Roque, se ha resuelto inhabilitar ese local por ocho dias para el recibimiento de nuevos enfermos, siempre que no vuelva á ocurrir otro caso.

Se practicó la quema de las ropas y la desinfeccion de la pieza que ocupaba el mencionado enfermo en la calle Cuyo 425, de donde era procedente.

—Se ha comisionado á los Dres. Llovet y Rodriguez de la Torre para que diariamente inspeccionen y dispongan las medidas higiénicas convenientes en las casillas construidas por órden del gobierno nacional, y en las que actualmente son alojadas las familias que salen de las casas donde ocurren casos de cólera.

—D. Francisco Mora se ha presentado proponiendo efectuar el servicio de limpieza en los buques surtos en el Riachuelo entre la Boca y Barracas valiéndose para ello de chatas que recorrerán ese trayecto dos veces al dia, recogiendo de los buques las basuras y desperdicios que son en la actualidad arrojados al rio.

El proponente ofrece hacer ese servicio por la remuneracion mensual de 1500 $.

La direccion debe prestar especial atencion á asunto de tanta importancia.

—Con motivo de haberse denunciado que en varios conventillos situados en la calle Azcuénaga entre Tucuman y Lavalle habian ocurrido varios casos de cólera, de los que no se habia dado cuenta á la circunscripcion respectiva á fin de evitar la traslacion de los enfermos á la casa de aislamiento, se ordenó una detenida inspeccion en esos conventillos, de la cual resultó inexacta la denuncia.

Con excepcion de la casa calle Azcuénaga 255 en la que habia ocurrido un caso, del que se tenia conocimiento, todos los demás conventillos están afortunadamente indemnes hasta el presente.

Averias no comprobadas—Los Sres. Garay hnos. se presentaron en febrero de 1881 reclamando la suma de 6000 $ por los daños y perjuicios sufridos por el pailebot Constancia, de su propiedad, que, segun manifestaban, habia sido rozado por el Villarino al entrar este buque en la Boca.

El expediente viene tramitándose desde esa época y es ya bastante voluminoso.

A fin de diciembre fué pasado al procurador general de la nacion, quien acaba de expedir su dictámen, diciendo que no encuentra antecedentes bastantes para una resolucion.

Las declaraciones de los testigos, agrega, prescindiendo de la informalidad con que han sido presentados, no solo no precisan la clase de averias que se dice haber sufrido el pailebot Constancia, sinó que ni siquiera aseguran que en realidad sufrió tales averias.

Queda solo entonces la declaracion del patron del pailebot frente al testimonio del capitan del Villarino. El patron afirma que el pailebot recibió las averias en cuestion; el capitan Spurr las niega redondamente.

"No existiendo más elementos de prueba, dice el Dr. Costa, V. E. no puede dejar de dar crédito á uno de sus empleados y un jefe superior de la armada.

Lejos de aceptar como cierto el reclamo de los Sres. Garay,—por más que me complazca en reconocer la notoria honorabilidad de los mismos, que es uno de los fundamentos que deciden el juicio de la junta,—lo encuentro por de más dudoso y problemático, y como tal inaceptable, mientras lo que no es probable despues de seis años del siniestro, de otra manera no se justifique."

Captura—Anteanoche á las 12 el comisario Socas aprehendió en una casa de la calle Corrientes entre Junin y Andes, al sujeto Miguel Bidart de Goyeneche, acusado de tentativa de estafa al Banco de la Provincia, hecho del que nos ocupamos oportunamente.

Muelles en el puerto Atalaya—El departamento de ingenieros sometió ayer á la aprobacion del ministerio del interior el contrato celebrado con los Sres. Juan B. Repetto y Santiago Rocca y Cª, para la terminacion de los muelles en el puerto Atalaya.

Becas normales—Precedido de varios considerandos, dictóse ayer el siguiente decreto reglamentando la forma en que deben distribuirse las becas en las escuelas normales de la república:

1º La cuarta parte del número de becas asignado á cada escuela normal, será distribuido entre aspirantes que vivan en la ciudad en que la escuela funcione y las otras tres cuartas partes entre los que tengan su domicilio en los pueblos de campo de la respectiva provincia.

2º Desde la fecha de este decreto en adelante, se hará la distribucion de las becas que queden vacantes, guardando la proporcion establecida en el artículo anterior.

3º A toda solicitud de beca se acompañará, además de los justificativos que exige el decreto de 15 de octubre de 1885 un certificado de la direccion de la escuela, ante quien se comprobará el domicilio del solcitante.

4º La designacion de un domicilio falso dará lugar á la pérdida inmediata de la beca, quedando además obligado el que la hubiese obtenido á devolver al tesoro público el importe de las subvenciones recibidas.

5º En el registro de becas del ministerio de instruccion pública se anotará cuidadosamente el domicilio de todos los becados y el encargado de dicho registro queda obligado á dar inmediata cuenta al ministerio una vez que se hubiese llenado el número asignado á las ciudades en que las escuelas normales funcionen.

6º Quedan autorizados los gobiernos de provincia para exigir de los maestros que, gozando de beca, hubiesen completado sus estudios en las escuelas normales de la respectiva provincia, el cumplimiento de la obligacion contraida por éstos de dedicarse al magisterio en las escuelas públicas, por el término que establece la ley.

Economias en el presupuesto vigente—Ninguno de los ministerios habia enviado hasta ayer al de hacienda la lista pedida de las partidas del presupuesto vigente que pueden ser suprimidas ó disminuidas sin detrimento del buen servicio. En consecuencia, el Dr. Pachco les ha dirigido una nota, é insistiendo en su pedido, recomienda la urgencia.

Gran concierto de caridad—Los directores de los diarios de esta capital, así nacionales como extranjeros, están invitados esta noche á una reunion en casa del Sr. Federico Silva, con el objeto de tomar en consideracion la idea de organizar un gran concierto de caridad á beneficio de las víctimas del cólera.

Este hermoso pensamiento ha partido de la Sra. Eloisa D. de Silva, que se presta á tomar en la fiesta la participacion que se le asigne, y que tiene que ser valiosa viniendo de tan distinguida cultivadora del arte musical.

Se trata de conseguir que el producto total del concierto vaya á aumentar la suscricion iniciada por la Comision nacional de auxilios, evitando los gastos que esterilizan estos actos para los efectos de la caridad bien hecha.

La idea no puede ser más simpática, y tendrá seguramente el decidido apoyo de la prensa, bajo cuyos auspicios ha sido colocada.

Colision en el puerto—El patron del pailebot Destino se presentó ayer á la ayudantía de la prefectura marítima, dando cuenta de que anteayer como á las 4 p. m. encontrándose su buque al costado del paquete francés Béarn, fué embestido por el vaporcito nacional Adriático, causándole averias de alguna consideracion.

El patron del Destino ha hecho la protesta de práctica en salvaguardia de sus derechos.

Enfermos y muertos á bordo—Hoy temprano debe salir del Riachuelo con destino á la rada exterior, donde se encuentran los vapores franceses Béarn, Rouen y Porteña, un vaporcito con el objeto de conducir al lazareto del Riachuelo los muertos y enfermos, que segun aviso recibido en la prefectura marítima hay en esos vapores.

En el vapor Porteña, se aseguraba ayer que se habia declarado el cólera.

Los pasajeros del Perseo—Se ha dispuesto por la autoridad sanitaria que los pasajeros de primera y segunda clase que están á bordo del vapor italiano Perseo, pasen á bordo del vapor italiano Paraná, de la misma compañía, que se encuentra en nuestro puerto desde hace algun tiempo.

La carga que tiene á bordo el Perseo será trasbordada á lanchas, despues de lo cual el paquete será fumigado convenientemente y emprenderá su viaje de regreso á Europa sin llevar carga ni pasajeros.

Las personas que habian tomado pasajes en el Perseo se embarcarán en el Sirio que parte mañana con destino á Génova.

El vapor Paraná, una vez que tenga los pasajeros del Perseo á su bordo, será sugeto á una observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas y puesto en libre plática vencido ese término, si no ocurre novedad á bordo.

Expedicion de inmigrantes—Durante el dia de ayer la comisaría general de inmigracion colocó 285 inmigrantes en los puntos siguientes:

Rosario 106, San Pedro 3, San Nicolás 4 y Zárate 4. Por el ferrocarril del Sud internáronse 105, por el del Norte 1, por el del Este 10 y por el del Oeste 52.

La oficina nacional de trabajo colocó 85 personas y recibió 11 pedidos de inmigrantes.

Desembarco de pasajeros—Habiéndose dirigido la comision central de inmigracion al departamento nacional de higiene, manifestándole que es conveniente que los pasajeros de primera y segunda clase de los vapores de ultramar no desembarquen juntos con los de tercera, la expresada reparticion ha contestado que dicha disposicion se halla en vigencia desde hace mucho tiempo, como medida de precaucion.

Por nuestra parte observaremos que si la medida en cuestion ha sido adoptada hace tiempo, como lo asegura el departamento de higiene, no se cumple debidamente, pues los vaporcitos que van en busca de los pasajeros de cámara, desembarcan cuantos pasajeros de tercera clase pagan cinco francos de pasaje. Garantimos el dato.

Entre autoridades sanitarias—El director general de lazaretos Dr. del Castillo, pasó en dias pasados una nota al ministerio de relaciones exteriores, dando cuenta de que el secretario del departamento de higiene Dr. W. Tello, habia tomado ciertas resoluciones que no le correspondian, en el lazareto de Martin Garcia.

Dicha nota fué pasada á informe del presidente del departamento nacional de higiene, el cual se ha expedido con fecha de ayer declarando injustos los cargos hechos al secretario.

Vapores detenidos—La comisaría de inmigracion ha pasado ayer una nota á la prefectura marítima, pidiéndole que impida la salida del puerto á los vapores italiano Regina y francés Béarn, al primero por haber traido exceso de pasajeros, y al segundo por infraccion del art. 13 de la ley de inmigracion.

Visita de inspeccion—A fin de practicar una nueva visita de inspeccion, partió ayer con destino á Martin Garcia el director general de lazaretos Dr. del Castillo, acompañado de los Sres. Malarin, Eguia y Knight.

En el vapor Mendoza, que los condujo, iba una pequeña máquina de imprenta, para el uso de los lazaretos.

Iba tambien el habilitado Cabrera, quien abonará el mes de diciembre á los empleados que permanecen en la isla, donde ayer se han producido 8 casos de cólera.

Regresarán hoy, ó á más tardar mañana.

El lazareto de la Boca—Dando cuenta de una visita de inspeccion practicada en el lazareto de la Boca, el Dr. del Castillo elevó ayer al ministerio de relaciones exteriores la siguiente nota:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el 16 del corriente me trasladé al lazareto sucio de la Boca y en compañía de su director Dr. D. Eulogio Seco, procedí á una detenida visita de inspeccion que duró desde las 4.30 p. m. hasta las 7 p. m.

El lazareto de la Boca, situado en una isla que divide en dos brazos la desembocadura del Riachuelo, fué levantado al iniciarse el cólera en esta capital y aunque pequeño ha llenado su mision sin entorpecimientos que los administrativos resultantes de encontrarse fuera del presupuesto.

Existen allí: un kiosko de capacidad para sesenta enfermos coléricos, dos casillas de propiedad particular, distantes cien metros del kiosko, destinadas una á alojar empleados y la otra para cuando se envien enfermos infecciosos (sarampionosos, variolosos, escarlatinosos, etc., etc.), de los que hasta el dia de la fecha no se ha recibido ninguno; un horno de cremacion en el cual caben tres cadáveres, otro horno en construccion de mayor tamaño, y un enterratorio para los cadáveres de enfermedades comunes.

Se ha pedido el presupuesto de una nueva enfermería, subdividida en varios departamentos con capacidad suficiente para sesenta enfermos, y que pueda servir como lazareto de enfermedades eruptivas.

Con estos elementos y el personal que tiene de dotacion el lazareto sucio de la Boca, se podrán satisfacer todas las necesidades requeridas por la poblacion embarcada.

No debo terminar sin manifestar á V. E. la satisfaccion que he experimentado por la inteligente direccion con que el Dr. Eulogio Seco mantiene la asistencia y cuidado de esos desgraciados y por la abnegacion y celo con que lo secunda su practicante el Sr. Scotto.

Industrias jujeñas—El gobierno nacional se dirigió al de Jujuy solicitando datos sobre las industrias de aquella provincia, contestando este último por medio de una nota que dice así, en lo principal:

Productos industriales y primos de la provincia, durante el año de 1886. Cálculo aproximativo:

Cereales—Trigo 10.000 hectólitros, maíz 6000, arroz 500. Cantidades aun insignificantes para el consumo local, importándose de las provincias vecinas casi una tercera parte más. Respecto á los demás cereales su producto es insignificante.

Lanas—Produccion casi nula. La poca que se consigue es empleada en la industria indígena de tejidos.

Alcoholes—Es una de las industrias de mayor valor en la provincia, habiéndose producido de la caña, en 1886, 500.000 litros de aguardiente.

Tasajo—Produccion ninguna.

Sebo—Produccion limitada á las necesidades locales.

Azúcar—Es la industria más importante de toda la provincia. Su produccion en 1886, alcanzá á 1.500.000 kilos.

Vinos—Produccion nula.

Con pocas variaciones, estos datos son aplicables al año 85 y al 87, pues el aumento que puede haber para el corriente no será de consideracion.

Productos mineros—Esta industria puede decirse se halla abandonada á pesar de la riqueza y extension de los depósitos auríferos. Con el antiguo sistema de lavaderos y á pesar de su deficiencia, se ha calculado en 100 kilógramos la produccion anual de oro en pepitas.

Actualmente se halla á estudio de la legislatura una solicitud del Sr. Ottolenghi, de la casa Torres y Cª de esa, pidiendo privilegio para extraer mensualmente por 10 años hasta 2000 toneladas de arena aurífera de las que cubren casi la tercera parte del territorio de la provincia, abonando al fisco seis pesos por cada tonelada.

El resultado obtenido por los empresarios de este negocio, casi fabuloso, ha sido espléndido, encontrándose en dichas arenas, además de los metales ordinarios que forman la base del negocio, metales buenos y hasta piedras preciosas, con cuyo valor alcanzan á cubrirse los crecidos gastos de la exportacion de las arenas á Europa, donde deben ser beneficiadas.

La realizacion de esta empresa será la base del desarrollo de la industria minera de la provincia.

Ganadería—Vacuno, existencia 150.000 cabezas; caballar y mular, 25.000; lanar y cabrío, 160.000.

Respecto á los datos que solicita el departamento de estadística, muy pronto podremos remitirle algunos de importancia, como son los relativos al resultado de la nueva avaluacion de la propiedad raíz, cuya operacion está para terminarse, y el movimiento de la renta pública en los últimos años.

MICROSCOPIOS DE REICHER

DE GRAN PODER

Aparatos electro-medicales y un gran surtido de instrumentos de cirujia, ofrece el Instituto Optico-Oculistico de

OLIVA & SCHNABL, Florida 99

Consideraciones sobre el cólera y la higiene por Pedro Mallo—El cirujano mayor de la armada Dr. Pedro Mallo, como resultado de su mision sanitaria á Rio Cuarto ha reunido en un folleto las observaciones hechas durante su permanencia en dicho punto.

Sin pretender sentar nuevas teorias sobre la enfermedad reinante, como él mismo lo dice, expone ideas dignas de tenerse en cuenta y da consejos que serán de mucho provecho á las autoridades de Rio IV, cuando se resuelvan, como deben, á poner á la poblacion en las condiciones higiénicas deseadas.

El informe va precedido de una interesante carta del autor á sus amigos, en la que dice entre otras cosas:

"Esta epidemia nos deja esta leccion más, que las aguas de que hacen uso la mayor parte de los pueblos de la república, dejan mucho que desear en cuanto á su pureza y que son las malas aguas las generadoras, ó el vehículo al ménos, del mal exótico que ha penetrado en nuestro país.

La profilaxia individual está en el aseo y en un prudente régimen dietético, toda vez que tengamos agua pura y abundante para el consumo.

Prevenir la infeccion de las aguas de los rios y del subsuelo; terminar en todas las localidades las obras de salubridad y hacer una gira higiénica, pero eficaz, por todos los pueblos de la república, fuera de la higiene internacional, tal es, á nuestro juicio, la manera de evitar nuevas invasiones y estragos de este ú otro mal epidemiable."

Sociedades italianas—La mayor parte de las sociedades italianas de la capital han publicado el movimiento de socios y de fondos habidos en cada una de ellas durante el año 86.

La sociedad Operai italiani tenia en 31 de diciembre un fondo de 3459 nacionales sin contar el edificio y otros valores y 2579 socios, ó sea 364 más que en fin del 85.

La sociedad femenina Unione e Benevolenza quedaba con una suma de 3989 nacionales.

La sociedad 20 de Setiembre que apénas cuenta dos años y sostiene una escuela, ha concluido el año con un capital de 4477 nacionales.

Otras sociedades han celebrado tambien en los últimos dias asambleas de socios no solo para discutir y aprobar el balance del 86, sino tambien para proceder á la renovacion de sus comisiones directivas.

Fábricas de conservas—Se están edificando actualmente dos importantes fábricas para la conservacion de carne, por cuenta de un capitalista inglés, asociado con los Sres. D. Mac Phail y G. Armstrong de esta plaza.

La salud á bordo del Regina—El agente de este vapor nos ha manifestado que no es cierto, como lo han dicho algunos periódicos, haya ocurrido algun caso de cólera á bordo del Regina, y que los tres niños que han fallecido despues del 11, dia en que fué puesto en libre plática, estaban enfermos de sarampion y por esto habian permanecido á bordo del buque.

Para los coléricos del Azul—Por encargo del intendente de la municipalidad del Azul Sr. César Adrogué, el Dr. W. Tello, secretario del departamento nacional de higiene recogió ayer la suma de 1000 $ donados por la Comision nacional de auxilios para auxiliar á los coléricos de aquel pueblo.

Dicha suma fué enviada á su destino por medio de un giro telegráfico.

Santo Domingo—El domingo 23 á la oracion tiene lugar la devocion mensual á Nuestra Señora de Lourdes, en el órden siguiente, con exposicion del Smo. Sacramento:

Estará expuesta en andas, la nueva y hermosa imágen que la sociedad acaba de hacer traer de Europa.

Se rezará el rosario, cantándose en seguida las letanias de la Vírgen.

Se rezará la devocion de los cuartos domingos, con meditacion.

Habrá sermon alusivo al acto por un padre de la órden de Santo Domingo.

Salvatage de kerosene—La barca americana Acquidnec R. en viaje de Estados Unidos á este puerto naufragó en la costa del Brasil, pudiendo salvarse su cargamento consistente en 12.000 cajones de kerosene que fueron trasbordados al bergantin J. W. Palmer, hoy en el puerto del Riachuelo. Los seguros han resuelto la venta en remate del kerosene y éste se efectuará el próximo sábado.

Plaza Euskara—Mañana á las 3 p. m. tendrán lugar en la plaza Euskara los dos partidos siguientes:

1º Cancha cerrada: Pola y Polonio, contra Marquina, Arrizala y Malcorra, todos á mano limpia.

2º Cancha abierta: Brau Mayor á cesta punta libre y Vergara á pedrada á pié firme y con la izquierda, contra Manolo y Malcorra, á cesta punta libre. Condiciones de sacar, las de costumbre.

Un perro en una boca de registro—Varios vecinos de la calle Azcuénaga entre Cangallo y Piedad, nos piden que hagamos saber á la comision de obras de salubridad que desde hace varios dias yace en las profundidades de una boca de registro de la citada cuadra el cadáver descompuesto de un desgraciado perro.

Las emanaciones insoportables que exhala y que obligan á los dueños de casa á tener cerradas las ventanas, mueve á los vecinos á hacer esta denuncia, que será, sin duda, atendida en el acto.

Correos—En la reparticion de correos se han hecho los siguientes nombramientos:

Administrador de correos en la estacion Chas, Alberto Ferrari; en las estaciones Moreno, Cárlos Keen, Azcuénaga y capitan Sarmiento á Joaquin Tuchi, Márcos A. Conti, Félix Castillo y Gerardo Gomez respectivamente; cartero de la correspondencia epistolar Francisco Martinez y de impresos á Antonio Cepeda y Pedro Arteche; administrador de correos en Alberti, Pedro Carreño.

—La direccion de correos pide autorizacion para prorogar por un año más los contratos existentes para el trasporte de la correspondencia por mensagerias, con los siguientes señores:

De Santa Fé á Santa Maria, pasando por Frank, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar, con Anacleto Rosas por 40 $; de Azcuénaga á San Andrés de Giles con Adolfo Cabrera por 60; de la colonia Gomez á Arteaga con Alfredo Arteaga por 25; de Lobos al Monte, con Apolinario Barreiro por 80 y por vapor entre Santa Fé y Paraná con Andrés Pignetto por 80.

Los profesores de la escuela naval—El director de la escuela naval ha propuesto que los profesores principales del establecimiento sean asimilados á capitanes de fragata y los profesores civiles á tenientes de navio.

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Monserrat—José Lepére, Maria Dominga Pairano, Ramon N.

Catedral al Norte—Celestina Landini.

Catedral al Sud—Magdalena Gardella.

Socorro—Nicolás Fontanarossa, Juan Pometti.

San Nicolás—Maria Luisa Mercolle.

Piedad—Maria Gromattassi, Rosa Pataro.

Pilar—Eloisa Dentone, Carmela Ottato, Delfina Risso, Martin Baso, Angel Olgatti, Baltasar E., Adolfo Cárcano.

Balvanera—Maria Luisa Cerionedo, Paula Amalia Faurel, Rosa Fosanotto, Márcos Benito Alegre, Magdalena Landone, Antonio Félix Brindesi, Natalio Cárlos Bernia, Antonio César Gorlero, José Zacheo, Elvira Isetta.

San Cristóbal—Angela Bonicalzi, José D. Germano, Antonia Gonzalez.

Concepcion—Inés, N., Adelaida Santollani, Francisco San Pedro, Rosalia Ibario, Ceferino Tagle.

San Telmo—Victoria Fondan, Francisco Esteves, Manuel Farina.

San Juan Evangelista—Honorata, Higinio, José, Juan Paganini, Roberto Lagomarsino, Maria E. Onagoity, José A. Casatelli.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Catedral al Norte—Eugenio Martinez de la Pera, 26 años, español, pedicuro, con Maria de Diego, 22 años, española.

Patricio Newman, 28 años, irlandés, pastor, con Maria Queun, 26 años, irlandesa.

San Nicolás—José Mendez, 40 años, español, con Dominga Saint-Jean, 31 años, francesa.

San Miguel—Isidoro Perez, 30 años, español, con Prudencia Quieregaso, 23 años, española.

Socorro—César Brietti, 32 años, italiano, con Rosa Broggi, 17 años, italiana.

Balvanera—Manuel Semideiro, 29 años, español, mayoral de tramway, con Juana Reca, 24 años, francesa.

San Cristóbal—Cárlos R. Achenbach, 25 años, aleman, mecánico, con Micaela R. Astiz, 16 años, española.

Concepcion—Pedro Crandeyro, 22 años, italiano, pintor, con Carolina Introini, 20 años, italiana.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos por la oficina del registro civil:

César Altavista, 1 mes 10 dias, argentino, falta de desarrollo, Moreno 799.

Adolfo Lorenzo Arriola, 65 años, argentino, casado, corredor de Bolsa, cáncer del exófago, Méjico 505.

Alejandro Rosetó, 20 años, italiano, soltero, peon, asfixia por submersion, ignórase el domicilio.

Vicente Amadeo, 75 años, italiano, casado, rentista, vicio orgánico, Cangallo 567.

Luisa Sosa, 47 años, argentina, soltera, costurera, sífilis, hospital de mujeres.

Pablo Salmoria, 2 1/2 años, argentino, gastro enteritis, Viamont 854.

Gerardo Bosch, 76 años, argentino, casado, propietario, cistitis crónica, Rivadavia 623.

Maria Svanascini, 7 dias, argentina, tétano infantil, Charcas 600.

Alfredo Luis Gambetta, 6 años, argentino, crup, Victoria 802.

N. Granelli, argentino, falta de desarrollo, Callao 631.

N. Truco, argentino, nació muerto, Viamont 792.

Leona Romero, 21 años, paraguaya, soltera, planchadora, tuberculosis, Charcas 1232.

Cárlos Antunez, 1 1/2 años, argentino, bronquitis capilar, Santa Fé 488.

Francisco Torres, 80 años, argentino, soltero, jornalero, cirrosis hepática, hospital San Roque.

Antonio Paganini, 37 años, italiano, soltero, pastelero, tuberculosis, hospital San Roque.

Enrique Arroset, 3 1/2 años, argentino, gastro enteritis, Venezuela 1244.

Lorenzo Mocho, 2 años 6 meses, italiano, tuberculosis miliar aguda, Europa 872.

Julia Rosalia Agnerina, 4 dias, argentina, falta de desarrollo, Solís 345.

Corina Jonez, 2 años, argentina, meningitis, Zeballos esquina Patagones.

Maria Celestina Gaulleman, 1 año 2 meses, argentina, parálisis infantil, Constitucion esquina Pozos.

Teresa Molle, 4 años, argentina, difteria, Pichincha 329.

Juana Bourke, 60 años, irlandesa, viuda, muerte repentina, Rioja entre Constitucion y Pavon.

Manuel Sarias, 8 meses, argentino, gastritis, Solís 568.

Juan Tasso, 4 años, argentino, cólera, Buen Orden 824.

Luisa Seisa, 23 años, francesa, casada, costurera, escarlatina, 2ª Cochabamba 87.

Luisa Galli, 10 meses, argentina, pneumonia, Europa 472.

Margarita Michelena, 20 meses, argentina, cólera mórbus, Santiago del Estero 828.

Mateo Ravano, 43 años, italiano, soltero, carbonero, cólera, Comercio 419.

Salvador Simone, 1 año, italiano, gastro enteritis, Brasil 168.

Antonio Arighizzola, 64 años, italiano, casado, jornalero, anemia cerebral, San Antonio 109.

Fermin, 6 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Casimiro, 21 dias, argentino, eclampsia, casa de expósitos.

Benedicto, 12 dias, argentino, hemorragia umbilical, casa de expósitos.

Total de defunciones 33
Defunciones de cólera 2

Un mar de petróleo

El sábado 22 será rematado por Guillermo Gowland y Cª, en Barracas al Norte, todo el cargamento de la barca Acquidnec R. que naufragó en las costas del Brasil y que consistia en 12.000 cajones de kerosene. Del buque náufrago el kerosene fué trasbordado al bergantin J. W. Palmer, que es el que lo ha traido al Riachuelo. Para más detalles, véase el aviso correspondiente que publicamos en otro lugar.

Sentencia del Dr. Molina Arrotea

Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Vistos: A f. 1 se presentó el Dr. D. Miguel Gaudencio expresando: que habia patrocinado en los autos testamentarios de Dª. Bárbara Figueroa de Mira á la primera albacea y coheredera nombrada por la cláusula 13ª del testamento f. 2, y como se trataba de un gasto á cargo de la sucesion, solicitaba que los interesados manifestasen su conformidad con la cuenta de sus honorarios, que estimaba en nueve mil nacionales debiendo en caso de disconformidad regularlos el juzgado.

Los coherederos Dr. D. Angel Mira y Manuel E. Lopez expidiéndose á f. 3 expresan que no es á ellos, sino á la coheredera patrocinada por el actor á quien debe éste pedir su conformidad, por ser la única obligada, pues, en su carácter de albacea solo ha pedido pagar las mandas pias y legados, como lo ha efectuado de acuerdo con los demás herederos, pero en manera alguna atribuirse la representacion de sus coherederos y porque solo prescindiendo del juicio testamentario estarian obligados al pago de ese gasto como lo determina el artículo 3873 del Código civil.

La albacea Sra. Dª. Mercedes Lopez se adhiere á fs. 7 á la peticion del actor y á mérito del auto de f. 8, las partes amplian respectivamente sus razonamientos á f. 10 y 15, y:

Considerando: segun lo acreditan los autos principales, que el juzgado tiene á la vista, doña Mercedes Lopez, inició el juicio de testamentaria de doña Bárbara Figueroa de Mira, en el carácter de albacea instituida y bajo la direccion profesional del Dr. Gaudencio (*véase testamento f. 2 y escrito de f. 13*).

Este solo antecedente demuestra la falta de toda razon derecha en la oposicion.

El artículo 3474 del Código civil prescribe que en toda particion, sea judicial ó extrajudicial, deben separarse los bienes suficientes para el pago de los derechos y cargas de la sucesion, hallándose comprendidas en las últimas los gastos relativos á la conservacion, liquidacion y division de los derechos respectivos. (*Véase la nota ilustrativa del artículo.*)

Fuera de estos términos los del artículo 3873 son concluyentes: "LOS GASTOS HECHOS POR EL ALBACEA RELATIVO Á SUS FUNCIONES SON Á CARGO DE LA SUCESION."

El título de heredero no excluye el de albacea, y, en su caso las responsabilidades de la sucesion, por los gastos efectuados por el último en su carácter de tal y en cumplimiento de su mandato, como sucede en el caso *sub judice* en el que la patrocinada del Dr. Gaudencio ha perseguido, no su interés personal sinó el interés comun de todos los interesados como resulta de autos.

Por esto y concordantes de los escritos de f. 5 y f. 7, resuelvo que los honorarios del doctor Gaudencio á que se hace referencia á f. 1, son á cargo de la sucesion.

En su consecuencia hágase por los interesados la manifestacion ordenada: sin costas por no encontrar mérito para ello. Repónganse las fojas.—*Cárlos Molina Arrotea*

SOLICITADAS

Manifiesto al vecindario de Belgrano

Habíamos resuelto guardar silencio sobre los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad el 30 ppdo. por las razones que pasamos á exponer:

1º Porque esperábamos que el superior gobierno tomase las medidas al respecto en vista de las notas y telegramas que se le habian dirigido, dándole cuenta de los sucesos que para mengua de esta poblacion, habian tenido lugar en contra de personas ancianas é indefensas.

2º Porque los actos llevados á cabo contra el intendente en su oficina y contra el presidente del concejo en la calle, al llegar á su casa, habian sido presenciados por gran número de vecinos y de cuyos hechos todos tenian conocimiento.

3º Porque es notorio que las renuncias de estos funcionarios fueron obtenidas por las intimaciones y exigencias violentas del Sr. Hernandez y demas que le acompañaban.

Y por último, por no dar á la publicidad, actos tan vergonzosos como los que habian tenido lugar. Pero en vista de la renuncia presentada por los señores de la comision de auxilios y publicada en *El Diario* de fecha 11 del corriente y siendo una de las causas en que la fundan en que la municipalidad actual les ha manifestado no haber recibido un solo peso de la anterior y si solo enormes deudas, por lo que no le es posible ayudarlos en el loable propósito á se que habian contraido:

Hemos resuelto entonces, dirigir la presente exposicion al vecindario á objeto de que se conozcan los hechos verdaderos tal cual han sucedido. D. Rafael Hernandez y los que lo acompañaban penetraron en el despacho del intendente el dia 30 del ppdo., á las 4 1/2 de la tarde y le exigieron, amenazándole con armas, su renuncia y las llaves de las oficinas, como consta esto último por el recibo firmado por el comisario Fernandez y por la protesta en forma que hizo el asaltado ese mismo dia ante el señor escribano D. Adolfo Pueyrredon; despues del asalto á la intendencia, procedieron á intimar al presidente del concejo, aceptase por sí y ante sí, sin más trámite (lo que es nulo) la renuncia del intendente, haciendo en seguida renunciar al mismo y forzándole á que en el acto comunicase por telegrama al superior gobierno todos estos hechos, como legales, lo que no era posible creer ni por un momento que así lo fuera; obligáronle en seguida á que ordenara la entrega de las llaves de las oficinas, sin control de ninguna clase.

Esa misma noche se posesionaron de todos las oficinas, existencias, etc., y despidieron á los empleados de la administracion sin antes exigir de estos la entrega regular y por inventario de las existencia que cada uno tenia á su cargo habiéndose constituido entre ellos mismos, esa misma noche y distribuídose los cargos en la forma siguiente:

Intendente—D. Rafael Hernandez.

Presidente del concejo—D. Januario Escobedo.

Concejales—Julio F. Corvalan, Cárlos Picasso.

Al dia siguiente 31 de diciembre, mandaron buscar al tesorero D. Manuel Muñiz y le exigieron la entrega del dinero que tuviese en caja, lo que efectuó entregándoles 330 $ m/n, varios vales que podian cobrarse al dia siguiente por ser á la vista valor más ó ménos de 1200 $ m/n y algunos recibos de sueldos de empleados.

Respecto á las escusas dadas por los que actualmente se titulan municipales á los señores de la comision de auxilios, no es exacto en lo referente á que no existiera dinero en caja, pues obra en poder del señor tesorero, el recibo por la cantidad de 1530 $ m/n en vales á la vista y efectivo. Además de las rentas que ingresaban todos los sábados y que han debido naturalmente percibirlas, como ser del peage de la calle Santa Fé, el derecho de arena y el de abasto; á todas estas sumas hay que agregar la de 1000 $ solicitada antes por el intendente Nuñez, para gastos de lazareto y que acaba de entregarles el gobierno. En cuanto á las cuentas que existen como deuda municipal, manifestamos al vecindario que el intendente de acuerdo con el concejo, pasó varia notas al señor escribano Pueyrredon, facultándolo para tener en su poder la suma de 37.200 $, procedente de los terrenos vendidos cuando hubiese otorgado las escrituras, lo que todavia no ha tenido lugar y con su importe pagar:

1ª Pesos 14.500 á la empresa del gas por saldo de toda cuenta atrasada hasta el 31 de diciembre de 1886.

2ª—Pesos 6000 al consejo escolar de educacion, como saldos de cuentas atrasadas que se le debian desde varios años.

3ª—Pesos 16.700 para pagar la cuenta de empedrado, construccion de lazareto, blanqueo de casas de los pobres y las grandes reparaciones que se hacian en el mercado de abasto, los muebles tomados para las diferentes reparticiones de la municipalidad, los trabajos hechos en el canal de desagüe de esta ciudad, el abovedamiento de las calles del pueblo bajo, arboleda y saneamiento del mismo, alambrado y cerco de las manzanas que se declararon municipales, apertura al servicio público de infinidad de calles, pago de los bonos municipales firmados por D. Rafael Hernandez el año 1882, construccion de puentes en la calle San Martin y 2ª, y Arroyo Vega, con lo cual se demostraba la buena fé de la corporacion para garantir los intereses de todos con esa resolucion, chancelando así no solo sus cuentas propias, sino las de las anteriores corporaciones.

Hacemos presente que los terrenos que se han enagenado en la parte baja de esta ciudad no tenian valor de ninguna clase y la municipalidad consiguió darles uno asombroso por las obras llevadas á cabo en ese parage.

En junio del año pasado nos constituimos de acuerdo á la nueva ley orgánica; como es consiguiente hubo que salvar muchos inconvenientes que se presentaban bajo un nuevo régimen, pero asimismo, pusimos todo nuestro empeño para corresponder á la confianza del vecindario que nos habia elegido y en seis meses, en que hemos estado al frente de la administracion hemos conseguido realizar las siguientes obras y trabajos:

Saneamiento del pueblo bajo y alumbrado de sus calles, como asimismo en Villa Mazzini y Saavedra.

Planteacion del gran Hipódromo Nacional en terrenos municipales y del Sr. Oliver, con una área de 24 cuadras de 150 varas lo que reportará gran beneficio á la localidad.

Concesion del tramway de la empresa Lacroze con doble via y veredones, cuya línea ya llega frente á la propiedad del Sr. Caride y seguirá hasta San Martin y San Isidro, pasando por Saavedra.

Concesion de otra via de tramway á los Sres. Labarthe y Cª, que viene por el bajo, cruza por varias calles de esta ciudad, llegando hasta Saavedra y pasando por la estacion del ferrocarril al Rosario.

Concesion de otra via de tramway á los Sres. Costa y Cª, que recorrerá la calle Saavedra hasta el rio y sacará la arena en wagones pagando á la municipalidad un impuesto seis veces más alto de lo que se percibia actualmente por lo que se llama impuesto de la arena y resaca, y el que ascenderá á 26.400 $ en los ocho años, cuya suma entrará á las cajas municipales libre de todo gasto.

Contrato con D. Pedro Arzaguet para la construccion de corrales en mejores condiciones que los que existen en la capital federal y cuyo costo no bajará de 20.000 $ y el que queda á beneficio de la municipalidad á los diez años, término del contrato, abonando á más, durante él, *treinta mil pesos* aproximadamente y ahorrándose la municipalidad al mismo tiempo el sueldo de juez de corrales que equivale á 12.000 $ en el mismo plazo.

Empedrado de las calles del municipio, habiéndose empezado ya por la calle de Lavalle y cuyo trabajo está por el momento paralizado á causa de la cerrada de los puertos orientales por la epidemia reinante.

Construccion del lazareto municipal y en tramitacion el de un hospital para 40 camas.

Terminacion de un litigio de 18 á 20 manzanas á favor de la municipalidad.

Adquisicion de más de 50 cuadras de terrenos municipales abandonados.

En via de transaccion lo cuestion con la sucesion de Oliver é igualmente con White, lo que dará un resultado para la municipalidad de más de 50 manzanas.

Construccion del canal de desagüe para esta ciudad y compostura general de calles.

Contrato del mercado con D. Rafael Hernandez y viuda de su hermano, por el cual se le abona la suma de 330 $ mensuales por el término de 5 años y meses que faltan para el vencimiento de los 22 años de la concesion primitiva que obtuvieron esos señores y con el objeto de atender y poner en estado higiénico dicho mercado.

Con motivo de la aparicion del cólera en la capital federal se tomaron todas las medidas que la ciencia aconseja para esos casos, se nombraron comisiones de higiene que llenaron cumplidamente su cometido, se instaló un cuerpo médico para atender á cualquier emergencia tanto de dia como de noche, se repartió en gran cantidad, desinfectante á los menesterosos y se distribuyó profusamente instrucciones impresas de médicos competentes para precaverse en lo posible del contagio. Los pocos casos que se presentaron, fueron atendidos en el acto; los que fallecieron se inhumaron inmediatamente, haciéndose las desinfecciones de las habitaciones y ropas, de acuerdo con lo aconsejado por los facultativos nombrados, lo que evitó felizmente se propagase el mal, socorriendo además á las familias con ropas, camas y colchones y desalojándolas de las piezas infectadas que ocupaban y proporcionándoles otras. Es un deber nuestro en este caso, manifestar nuestro agradecimiento al Sr. D. Adolfo J. Pueyrredon que se prestó desinteresadamente á desempeñar el puesto de inspector general de higiene.

Y por último, haber solicitado y conseguido del intendente de la capital federal, un terreno cercado de dos cuadras, para enterratorio general de esta ciudad en el cementerio de la Chacarita, cuyos planos han sido entregados por los que suscriben al agrimensor municipal, para que practique las delineaciones que marcan éstos, á fin de empezar la venta de sepulturas, lo que proporcionará otra renta á la municipalidad. Este ha sido nuestra labor durante los pocos meses de nuestra administracion, omitiendo detallar otras muchas pequeñas mejoras.

El vecindario juzgará si hemos correspondido á la confianza que le merecimos al elegirnos, libre y legalmente sus representantes en la eleccion del 10 de junio ppdo.

Despues de todas estas explicaciones y dado cuenta al vecindario de nuestra conducta durante el tiempo de nuestra administracion, pasamos á ocuparnos sobre la legalidad de la actual municipalidad.

El concejo deliberante es el único juez de la eleccion y por lo tanto no siendo apelable su resolucion, los que se titulan municipales actuales no son tales, por las razones que pasamos á exponer.

D. Rafael Hernandez—Este señor no teniendo residencia de seis meses como lo prescribe el artículo 24 de la ley, no puede ser municipal, como tampoco, si esto no fuera suficiente, por el artículo 28 de la misma ley, en que se expresa que no pueden ser municipales todos aquellos que tengan contratos con la municipalidad y en este caso tambien se encuentra D. Rafael Hernandez, y por lo tanto son dos causas que el concejo tuvo en vista para rechazarlo, como se tuvo en la eleccion de junio 10 del año ppdo. por la anterior municipalidad y que Hernandez acató entonces.

D. Januario Escobedo—Este señor, por renuncia de D. N. Gorini, en el año anterior, se le comunicó que debia ingresar á la municipalidad para llenar esa vacante, á la cual renunció, y fué nombrado entonces en su reemplazo el Sr. Varangot.—En esta época se hizo el sorteo y resultó saliente este señor—por tanto no sabemos en virtud de qué, ha tenido el valor de irse á sentar en un puesto que legalmente no le corresponde y recibirse nada ménos que de la presidencia del concejo!

N. Picasso—Antes de la eleccion, podia haber podido entrar á la municipalidad, pero no lo hizo porque sabia que estaba inhibido, por cuanto era contratista con la misma, para denunciar terrenos; sorprende pues que venga á ocupar un asiento despues de la eleccion del 26, á ménos que este señor haya querido figurar ó por ignorancia pretenda sentarse donde no le corresponde, pues no ha tenido ni un solo voto en la eleccion.

D. Julio Corvalan—Fué aceptado por el concejo, por tanto es legal su entrada á la municipalidad.

D. José L. Oliver—Es municipal que no renunció, por tanto está legalmente sentado allí, pero en esta ocasion declara que no asistirá á formar parte de esa municipalidad por no reconocer su legalidad, ni quiere renunciar ante ella por la misma razon.

Resultando de lo expuesto que los municipales verdaderos nombrados son los Sres. Julio F. Corvalan y los que suscriben—esperamos todavia que el gobierno resolverá en justicia, en mérito de todo lo expuesto, que es el fiel relato de lo ocurrido. Belgrano, enero 15 de 1887.—SERVANDO XIMENO, presidente del concejo.—*José M. Sagasta Isla*, vice presidente 1º.—*José Leon Oliver*, vice presidente 2º.—*Florencio E. Nuñez*, intendente.—*Antonio Fonrouge*, secretario. 4576 p1 e19.

Trilladora "Pitts"

Señor director de LA NACION:—Le estimaremos se sirva ordenar la publicacion de la adjunta carta que acabamos de recibir.—De V. atentos y S. S.—*Tomás G. Foley y Cª.*

Copia—Chivilcoy, enero 15 de 1887.—Sres Tomás G. Foley y Cª.—Buenos Aires.—Muy señores nuestros:—Certificamos que la trilladora americana de Pitts Buffalo, modificada con dobles ventilaciones, sarandas de limpieza y criba de separacion de grano que les hemos comprado á Vv., *trilla y limpia con toda perfeccion* quedando muy satisfechos de su trabajo, la que pueden recomendar seguros de encontrar en toda persona que la ensaye su aceptacion.

Hace diecisiete años que venimos usando la "Pitts" y solo les faltaba la limpieza *para superar á las inglesas*, hoy lo han conseguido y estamos seguros que los agricultores *preferirán las "Pitts"* á toda otra trilladora; *1º por su liviandad, 2º por su sencillez, 3º porque pierde ménos trigo y hace más trabajo.*

Saludan á Vv. S. S. S.—Firmado: *José Moras éhijos.* 4540 p7 e18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 19 de 1887.

METÁLICO—El mercado se presentó ayer en la hora oficial más firme imprimiendo un movimiento de suba sostenido al oro que subsistió todo el tiempo de las operaciones, siendo estas bastante activas.

El contado principió á 120,80, y subió hasta cerrar á 121,20 vendiéndose 150.670 $.

Para el sábado se arreglaron 175.000 $ desde 120,40 hasta 121,20 último precio.

Los negocios hechos para fin del mes alcanzan á 800.000 pesos, principiaron los precios á 120, subieron hasta 121 y se aseguraron á 120,60.

Para febrero se han realizado 230.000 $ desde 120 hasta 120,60 cerrando á 120,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

150.670 $ al contado á 120,80, 121, 121,10, 120,90, 121, 121,20, 121,30, 121,20.
25.500 » para enero 19 á 121, 120,80.
175.000 » » 22 á 120,40, 120,70, 120,40, 121, 120,80, 121, 121,10, 121,20.
800.000 » para enero 31 á 120, 120,20, 120,50, 120,60, 120,70, 120,80, 121, 120,80, 120,60, 120,50, 120,10, 120,60.
230.000 » para febrero 28 á 120, 120,30, 120,10, 120,30, 120,20, 120,30, 120,50, 120,60, 120,50.
20.000 » para marzo 31 á 120.
1.401.170 $

Despues de hora siguieron con animacion las ventas manteniéndose muy firmes los precios y cerraron para hoy á 121,50 y para fin del mes á 121 anotándose en la

2ª RUEDA

146.500 $ para enero 19 á 120,80, 120,90, 120,70, 121, 121,10, 121,20, 121,30, 121,50.
10.000 » para enero 20 á 121,20.
135.000 » » 22 á 120,80, 121, 121,30, 121,10, 121,20, 121,10, 121, 121,20.
845.000 » para enero 31 á 120,40, 120,50, 120,30, 120,20, 120,60, 120,70, 120,80, 121, 120,70, 120,80, 120,90, 121, 120,90, 120,80, 121, 121,10, 121.
10.000 » para febrero 15 á 120,50.
335.000 » » 28 á 120, 119,80, 120, 120,50, 120,40, 120,30, 120,50, 120,30, 120,60, 120,70, 120,50.
1.481.500 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han realizado fuertes ventas de la série J con una baja en los precios anotándose en la

1ª RUEDA

F 10.000 $ al contado á 79, 78 50.
G 17.000 » id id á 85, 84 80.
J 175.400 » id id á 94, 93 50, 93,60, 93,70.
» 50.000 » id enero 31 á 94.

Despues de hora hubo alteracion en los precios vendiéndose en la

2ª RUEDA

G 52.000 $ para enero 19 á 85.
J 40.500 » id id 19 á 91, 93,70, 93,50, 93,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas muy animadas y precios muy firmes anotándose en la

1ª RUEDA

A 104.800 $ al contado á 84,90, 85.
» 16.000 » para enero 19 á 85.
» 40.000 » id febrero 28 á 84,20, 84.

Despues de hora las alteraciones en los precios fueron insignificantes y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 33.000 » para enero 19 á 84,90, 85, 84,80.
» 10.000 » id febrero 28 á 84,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han arreglado negocios de bastante importancia en estos títulos quedando los precios sostenidos. Se anotaron en la

1ª RUEDA

100 acciones al contado á 242.
700 » para enero 31 á 242,50, 242.
100 » para febrero 28 á 245,50.

Despues de hora se realizaron las siguientes ventas en la

2ª RUEDA

300 acciones para enero 31 á 242.
100 » para febrero 28 á 245.

DESCUENTOS—El descuento en plaza se hace hoy con más liberalidad, descontándose pagarés de comercio, buenas á 8 á 9 % y letras de particulares de 9 á 10 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8 á 47 3/4; Francia 5,02 á 5,03; Bélgica 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,06 á 4,07; Montevideo 5/8 % de premio; Rio de Janeiro 1 $600.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$ 121,20	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	» 99	»
Id id id F	» 79	»
Id id id E	» 78,50	»
Id id id G	» 84,80	»
Id id id I	» 96	»
Id id id J	» 93,70	»
Id id nacionales, série A	» 85	»
Acciones del camino á de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	» 20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	» 160	
Acciones del Gas Primitivo	» 140	»
Acciones del Gas Argentino	» 200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	» 96	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	» 200	% premio
Acciones del Banco Nacional	» 242	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	» 230	» comprador
Acciones de Ferro-carril Central	» 22	»
Acciones del Banco Constructor de La Plata	» 244	
Acciones del Banco del Comercio	$ 1110	
Billetes de Tesorería Nacional	» 102 7/8	
Bonos municipales	75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	» 81	»
Id id id id de 1884	» 91	»
Id id id id de 1883	» 100	»
Id id id id de 1878	» 88	»
Fondos Municipales	» 85	»
Deuda extranjera—Oro	» 94	»
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	» 95	»
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id d Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	» 60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	»	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	» 50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	» 147	(90%)
Certificados de la Bolsa	» 110	%
Certificados del Banco de Italia	» 116	»

Como se verá por el siguiente dato, la importacion de vino italiano á esta plaza, va tomando cada dia mayor incremento, haciendo fuerte competencia á los vinos españoles, pues, mientras disminuye la importancia de estos aumenta la de aquellos:

VINO ITALIANO

Importado en el año 1886

Manuel Gambio y Cª	2904
Juan Profumo y hermano	2224
S. Questa y Cª	1792
P. y E. Mathey	1636
Poli y Tonuzzi	1369
Gandolfi Moss y Cª. (marca Cirio)	1084
A. Nicola y Cª	818
E. Della Cha	725
Angel Bianchi	405
A. Ferrari	354
F. Lavagno	350
Varios y órden	11994
Total de cascos	25615
Importado en 1885	11125
Aumento en 1886 cascos	14490

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 172.366,48 $, que se distribuyen así:

Importacion	97.781,56 $
Exportacion	6.887,38 »
En letras	67.697,54 »
	172.366,48 $

En los trece dias hábiles del mes se ha recaudado 1.534.430,78 $; en iguales dias de enero del año anterior 1.584.436,39 $.

Diferencia en contra de 1887 $ 49.996,51.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, enero 17 de 1887.

Cambio sobre Lóndres, 22 1/4.
Soberanos, Rs. 10$900.
Maíz, (bolsa de 62 k.) Rs. 3$900.
Tasajo, de Rs. 380 á 470 el kl.
Existencia, 1,300,000 á 1,400,000 kl.
Harina, Rs. 15$000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 38.000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$900 los 42 kl.
Sebo, Rs. 360 el kl.
Alfalfo, Rs. 100 el kl.
Aceite de pato, Rs. 300 el kl.

Bahía, enero 17 de 1887.

Tasajo, Rs. 380 á 470 el kl.
Existencia, 500,000 á 600,000 kl.

Pernambuco, enero 17 de 1887.

Tasajo Rs. 300 á 240.
Existencia de Rio Grande, 700,000 á 800,000.

Lóndres, enero 17 de 1887.

Los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes, abrieron con precios sin alteracion, con buena asistencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 1000 fardos.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 18.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 53 7/8, id 2ª 54 5/8.—Siguen las ventas de lanas á precios reservados—Amberes, *Federation*—No sale vapor—Salud pública parece mejorar.

Al agente—El vapor *Federation* de la línea Gellatly, llegó hoy, procedente de Amberes y Hamburgo. Conduce para esa 1800 tns. de carga.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 18 de 1887—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 500.000 kilos de lana, 2490 docenas de cs. lanares, 1900 docenas id corderitos, 300 id potros, 160 id carpinchos, 900 id vacunos, 200 id becerros, 100 id nonatos, 20 doc. id de venado, 40 cs. cierro, 800 kilos cerda de potro, 1300 bolsas maíz desgranado, 1900 bolsas de trigo, 160 id lino y 100 fardos pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúa sin más precio poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres Pedro Cernadas, Eduardo Kinny, Llamazares y Benitez, Eduardo Casey, Emilio Saenz y Cª, José Elordi, P. Hare, V. Galarce, L. Novoa, Alfredo Alonso, S. Zoppi, Cerro G. y Cª, E. Pietranera.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos 3,30, 3,50, y 3,60 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos 3,30, 3,40 y 3,70 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos 1,80 y 2,10 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—El uno 1,75 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 2,60, 3,10, y 3,20 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo 1,60, 2,10, y 2,20 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados el kilo á 0,160 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos 3,70, y 3,75 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena 0,30 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos 2,40 $ m/n.
SEBO—De campo id id 1,20 $ m/n.
MAIZ Morocho con bolsa id id 2,45 y 2,40 $ m/n.
TRIGO—Trigo de costa sin bolsa id id 4,25 $ m/n.
TRIGO—Del Rosario con bolsa viejo id id 4,70 $ m/n.
SEMILLA—De lino con bolsa id id 0,51 y 0,45 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION — enero 18 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 129 wagones cargados con los siguientes frutos: 448.000 kilos lana, 8000 doc. cs. lanares, 400 doc. id de corderitos, 1945 cs. vacunos, 300 id nonatos, 300 id becerros, 600 kilos de cerda, 100 kilos cerda de potro, 400 kilos cerda de vaca, 240 doc. de venados, 8 pipas sebo y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron: 50 fardos pasto, 1900 capones en pié, 12 caballos en pié, 1 wagon huesos y 300 bolsas cebada.

VENTAS—20.000 kilos lana superior por Cerro G. y Cª á 4,50, 4,60 y 4,40; 7000 id id J. Ortiz 4,60; 10,000 id id Cosentino 4,60; 32,000 id id Bonifacio 4,60 y 4,40; 50.000 id buenas N. y Aguirre 4,25, 4,00 y 3,80; 20.000 id id E. A. Mendez 4,20; 15.000 id buena P. y Cueto 4,00; 20.000 J. de los Santos 4,00; 14.000 id superior G. Nolte 4,20 y 4,10; 6000 id id P. Salaverri 4,10; 20,000 id buena Duraliona 4,10 y 3,80; 15.000 buena J. Rodriguez 3,70; 10.000 id id R. Solé 3,65; 11.000 inferior M. Menzel 3,40 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—300 kilos superior, por Bunge, á 2,05; 3000 id id, G. Nolte, 2 $ m/n.

LANA DE BORREGA—200 kilos superior por Cosentino, 4,20; 500 id id, Bunge, 4; 1000 id buena, Leite y Cª, 3,90; 2000 id id, N. y Aguerre, 3,90 $ m/n.

CUEROS LANARES CONSUMO DE CAMPO—50 docs. superiores, por Leyte y Cª, 0,350; 50 id id, J. de los Santos, 0,340; 100 id buenos, Bunge, 0,300.

CUEROS LANARES DESECHOS Y EPIDEMIA—30 docs. superiores, por J. de los Santos, 0,235; 50 id id, Leite y Cª, 0,250; 100 id buenos, Bunge, 0,200 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—200 docs superiores por P. y Cueto á 0,50; 230 id id Cerro G. y Cª, 0,50; 300 id id Arias 0,45 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—10 superiores por S. y Costa á 1,80; 10 id id P. y Cueto 1,75 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—20 superiores por S. y Costa 3,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—200 superiores de campo por P. y Cueto á 4,10; 150 id id Cerro G. y Cª, 4,00; 100 id id S. y Costa 3,95 $ m/n.

CERDA DE POTRO—200 kilos superior por S. y Cotta á 5,60; 200 id especial P. y Cueto 6,00 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Enero 18—*Escobar*: L. Roth, 200 bolsas trigo—*Rosario*: L. Pered, 35/3 aguardiente; Dellazopa, 400 c. vermouth; R. Parpaglioni, 200 bolsas azúcar; Dellazopa, 78 c. vermouth—*Villa Maria*: S. Benausse, 9 bolsas lan—*Laguna Larga*: L. Demaria, 257 btos. madera—*Tucuman*: Brinkman, 510 suelas, 89 id; Uriburu, 175 id; 100 baquetas; F. y Butler, 90 suelas; Brinkman, 361 id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de enero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. A. Gomez y Cª	J. Planar	Ayacucho	95
Id	Id	Id	106
G. H. Moores	G. Kenedy	Chascomús	30
Id	C. Guerrero	San Vicente	99
Id	G. Kenedy	Chascomus	50
A. Ceballos	J. Salvatierra	Ajó	120
Id	L. Masiel	Cañuelas	63
S. A. Gomez y Cª	J. B. Repetto	Id	50
S. y Costa	J. Nappe	Las Flores	77
Id	J. Ferro	Lomas	50
L. Linch y Cª.	G. Fans	Las Heras	51
Id	N. Arias	San Vicente	32
M. Alvarez hijo	B. Gelves	Monte	99
J. Davinson	P. Avellaneda	Magdalena	63
M. Paz y Cª.	A. C. Arquivel	Lobos	105
E. Cárdenas	J. Fernandez	Chascomús	200
		Total	1290

PRECIOS—Primer aparte, 13, 14, 15, 16, 17; apartes generales, 12, 11, 10, 9; segundos apartes, 8, 7, 6, 5, 4, 3; capones, 1, 1,50 y 2; terneros, 4, 5, 6; cueros de vaca, 4, 4,50, 5, 5,20; 10 de novillo, 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza de vacas, 712; id de terneros, 98.

MARITIMA

Hoy no se esperan ni tienen anunciada salida vapores de los rios ni de ultramar.

Manifiesto del **Spencer**, vapor inglés de tons. cap. Taylor de Liverpool el 1º de diciembre á F. S. Boadle con: *Antisárnico*: Runcimann, 1142 tambores—*Animales en pié*: Runcimann, 4 toros; Moore y T., 10 carneros, 4 gallos, 2 perros, *Alambre*: J. J. Drysdale, 4143; T. Drysdale, 2206 atados—*Braseros*: 460—*Hornos*: T. Drysdale, 359 *Caballeria*: T. Drysdale, 1380 rollos—*Cristalería*: E. Vieira, 7 cascos—*Cerveza*: Parry y Cª, 250 c—*Ollas*: T. Drysdale, 12'6 *Drogas*: Murray y T., 10 c, 5 cuñetes, 2 cascos; T. Laserre 1 c, 1 barril, 2 cuñetes—*Flejes*: J. J. Drysdale, 1838 atados—*Fierro*: A. Descours, 119 atados, 120 barras; J. Bell é hijos, 1064 atados; J. J. Drysdale, 800 c galvanizado; P. 12527 barras, 7501 atados—*Ferretería*: A. Descours, 263 c; H. Orgegaray, 15 cajon, 1 casco; J. Bell, 3 cajones, 5 cascos; T. Drysdale, 26 bultos; J. J. Drysdale, 493 bultos; T. Drysdale, 1150 bultos—*Librería*: Jacobsen, 8 cajones, 4 cascos—*Metálico*: Banco Nacional 40 c con 200,000 £.—*Mercancías*: [illegible]

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 17

Silvia, bca italiana de 233 tons cap Castellani de Pensacola el 6 de dbre á T. Piaggio con: 16.162 piezas con 315.352 piés pino.

CENTROS SOCIALES

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2º semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su periodo.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibirán hasta un dia antes de la asamblea. Buenos Aires, enero 18 de 1887.—*El secretario.* 4325 p12 e12

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3991 p1m e8

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3881 p3m d31

AL PUBLICO

Desde la fecha ha entrado á hacer parte de la direccion médica del Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. De Nicola, en reemplazo del Dr. Martin, que ya no pertenece á ella.

El Dr. De Nicola, médico ya de reputacion en Italia, de donde ha venido hace pocos meses y ya recibido en la Facultad Médica de Buenos Aires, es discípulo del profesor Gallozi especialista notable de las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifiliticas.

Buenos Aires, enero 1º de 1887.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifiliticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

Chocolate.
A. Godet

Comision Nacional de Auxilios

Se reciben donaciones de todo género, para auxiliar á los coléricos, en el local Cuyo esquina Esmeralda, donde se ha instalado la "Comision de compra y expedicion" desde las 8 a. m. hasta las 8 p. m.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*La Comision.*

NOTA:—Se pide á todos los diarios la reproduccion de este aviso con carácter de permanente y en lugar señalado.

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antiguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini
A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
Descours, Lacroix-Ray y Roux
293 RIVADAVIA 293
perm.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

COCINAS
PERFECCIONADAS
AMERICANAS

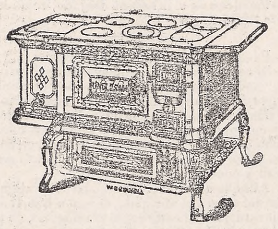

Extraordinaria economía, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las estan usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley del 18 de Enero 1861
[illegible]
SORTEOS EN ENERO DE 1887
Viernes 14 $ m/n 10000
Miércoles 19 » 10000
Mártes 25 » 10000
Domingo 30 » 10000
PROGRAMA
[illegible]

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
[illegible]
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112

PROFESOR DE MATEMATICAS
[illegible]

TE DE COCA
Instantáneo
Esta tintura concentrada y exactamente dosada, responde á estas condiciones principales: solucion perfecta del principio activo y efecto inmediato sobre el organismo.
DEPOSITO EN LA DROGUERIA POR MAYOR DE
Demarchi, Parodi y Ca.
DEFENSA 181 A 191

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

Dr. Diego T. R. Davison
[illegible]
241 CUYO 241
[illegible]

VERDADERO
CAFÉ FRANCK
DE
Enrique Franck é hijos
[illegible]

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito: Droguería y Farmacia
DEMARCHI PARODI y Ca.
181—DEFENSA—191

NARANJAS
En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.
La base de la hesperidina es la naranja amarga.
El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.
Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la
HESPERIDINA
Cómprese por botella cerrada.
Tómada con soda ó agua fria y azúcar, es el
Mejor refresco

Para los enfermos de los ojos
[illegible]
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
[illegible]

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30
[illegible]
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los jueves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca. San Martin 155

J. M. CANTILO
ABOGADO
ESTUDIO
CANGALLO 175
De 11 a. m. á 4 p. m.
DOMICILIO
CHACABUCO 223

DANIEL GUARDO
Consignatario de haciendas, corrales de Abasto, La Plata.

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
[illegible]
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
PREMIOS MAYORES
[illegible]

Compañía Cooperativa
TELEFONICA
Acciones de 20 $ cada una
AL PUBLICO
[illegible]
EL DIRECTORIO PROVISORIO
Cárlos Zorraquin.
Cárlos Carranza.
Diego Ramsay.
Remigio Tenat.
Felipe Schwarz.
Héctor C. Quesada.
Jorge Atucha.
José M. Quiroga.
Ernesto Mayol.
José Carminatti y Cª. 4523 p3 e18

ESPECTÁCULOS

LA FLORIDA—[illegible]

FUNERALES

Luis Deith
Q. E. P. D.
[illegible]

Gerardo Bosch
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de enero de 1887
[illegible]

Adolfo L. Arriola
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de enero de 1887
[illegible]

Vicente Amadeo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de enero de 1887
[illegible]

Diego Lopez
Q. E. P. D.
[illegible]

Eugenio Lubrano
Q. E. P. D.
[illegible]

Elias Regnera
Q. E. P. D.
[illegible]

Juan Sivori
Q. E. P. D.
[illegible]

Juan Dalegaray
Q. E. P. D.
[illegible]

El Dr. D. Luis Sanchez Boado
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de diciembre de 1886
[illegible]

AVISOS

"Ayrshire" [illegible]
Al público [illegible]
Atencion! [illegible]
Almacen Inglés [illegible]
Al público [illegible]
"Barden Tower" [illegible]
Brillante negocio [illegible]
Cocinera [illegible]
Canada [illegible]
Cocinera [illegible]
Campo [illegible]
Casas chicas [illegible]
Campo extra [illegible]
Dependiente [illegible]
Industria de quesos [illegible]

Ezequiel Dudignac [illegible]
Flores [illegible]
Muchacho [illegible]
Mucama [illegible]
Matrimonios [illegible]
Ovejas en venta [illegible]
Prueben [illegible]
Retrato perdido [illegible]
Relojeros, plateros y joyeros [illegible]
Sirvienta [illegible]
Se ofrece [illegible]
Sirvienta [illegible]
Se alquila [illegible]
Se necesita [illegible]
Se alquila [illegible]
Se alquila [illegible]
Se precisan [illegible]
Sirvienta [illegible]
Se alquila [illegible]
Se vende [illegible]
Sensacion [illegible]
Se arriendan [illegible]
Se vende [illegible]
Se ofrece [illegible]
Se vende [illegible]
Se arrienda [illegible]
Se venden [illegible]
Una persona [illegible]
Videla Dorna & Guiñazú [illegible]
Almacen [illegible]
Ama de llaves [illegible]
Augusto Gabaston [illegible]
Academia Británica [illegible]
Al público [illegible]
Ama de leche [illegible]
Alfredo Meabe & Co. [illegible]
Al comercio [illegible]
Al comercio [illegible]
Ama de leche [illegible]
Administrador [illegible]
A las señoras [illegible]
Agua-manilles [illegible]
Abanicos [illegible]
A los maestros [illegible]
Al comercio [illegible]
Americana [illegible]
A. Halbach [illegible]
Al público [illegible]
A los que deseen [illegible]
Aguinaldo [illegible]
Artículos [illegible]
Agencia de Torres [illegible]
Armazones [illegible]
Afuera el cólera [illegible]
Armazones [illegible]
Armarios [illegible]
Adelaida Mendez [illegible]
Academia Británica [illegible]
Agencia [illegible]
Al comercio [illegible]
Atencion [illegible]
Al comercio [illegible]
Atencion [illegible]
Al comercio [illegible]
A los comerciantes [illegible]
Al comercio [illegible]
Al comercio [illegible]
Al comercio [illegible]

A una familia Respetable, se ofrece un jóven distinguido, bien educado, español, de 28 años, como preceptor de la educacion elemental y cuidado de uno ó dos niños ó un señor anciano ó enfermo, aceptará la administracion ó direccion de una casa de campo de labor, en cualquier punto de la campaña, tiene excelentes informes y documentos de su conducta á satisfaccion completa; dirigirse por carta á las iniciales T. R. L. ó personalmente, Belgrano 209 y 211. 4512 p8 e18

Al comercio Y al público en general—Los abajo firmados participamos que por escritura pública de esta fecha ante el escribano señor Escobedo, hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos bajo la razon Russell y Anderson, y ha quedado hecho cargo del activo y pasivo y de la liquidacion de dicha extinguida sociedad el ex-socio Juan J. Russell.—Calle San Martin 44, enero 11 de 1887.—*Juan J. Russell—Guillermo Anderson.*—OTRO: Juan J. Russell se ofrece á sus relaciones en los ramos de comisiones, corretages y consignaciones.—Escritorio: calle San Martin 44, altos. 4439 p8 e15

Arrendamiento Se da en arrendamiento un establecimiento de campo con 6750 metros de aguada permanente y pastos superiores para vacas y ovejas, en el partido de Tres Arroyos, á 8 leguas de este pueblo; el campo se compone de poco más de legua y cuarta, con poblaciones, alfalfar, etc.; se venden tambien las vacas y ovejas que son de buena clase y están gordas y sin sarna, vendiéndose tambien la accion á las marcas de las vacas y yeguas; el campo tiene el fondo alambrado y un costado y al frente el arroyo de los Gauchos; para tratar, Victoria 156, bajos. 4123 p20 e11

Al comercio Y al público en general—Con fecha 28 de diciembre ppdo. hemos vendido al señor don Manuel Borches, por intermedio de los martilleros públicos Guillermo Gowland y Ca., nuestro establecimiento de destileria y fábrica de licores denominado «La Nacional», situado en la calle Saavedra 30; las personas que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento bajo la razon social de S. del Carril, Sanchez y Ca., se presentarán en dicha casa hasta los 10 dias de la fecha.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—*Casilda Fernandez—Salvador C. del Carril—Francisco Sanchez.* 4063 p10 e9

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quieren mandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores socios: Bernard, Evasiones célebres»; Lesbazeilles, «Colosos antiguos y modernos»; Meynet, «El teatro por dentro»; Luska Sidney, «C'etait écrit»; Zola, «La fortuna de los Bougon»; Garnier E., «Enanos y gigantes» Sully, «Les illusions des sens et de l'esprit»; Stallo, «La matiére et la physique modernes»; Alfonso, «Murillo»; D, Alq Mme Notes d'une mére»; id, «La horticulture au salon et au jardin»; id, «Les ouvrages de main en famille»; id, «Le maitre et la maitresse de maison»; id, «Le carnet du vieux docteur»; id. «La science de la vie conseils et réflexions á l,usage de tous»; id, «La vie intime»; id, «Les secrets du cabinet de toilette».

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la Oficina del Registro Civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas; y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion.

Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision,

Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche; y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2 con escepcion de los domingos.

Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat ocurrirán á la Oficina de la Seccion 1a Rivadavia 49.—Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro á la de la Seccion 2a, Esmeralda 484.—Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar á la de la Seccion 3a, Ayacucho 449.—Las domiciliadas en la de Balvanera á la de la Seccion 4a, Piedad 1268.—Las domiciliadas en la de San Cristóbal á la de la Seccion 5a, Pasco 399.—Las domiciliadas en la de la Concepcion á la de la Seccion 6a, Comercio 413.—Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la Seccion 7a, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista á la de la Seccion 8a, avenida Montes de Oca núm. 91.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 4313 p6m e14

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo: Rivadavia 715. 4570 p3 e16

Balanza De 600 á 700 kilos usada, se vende; para tratar, San Juan 422. 4228 p6 e12

Buen almacen En la calle Maipú, pronto se vá á desocupar, los pretendientes pueden dirigirse por carta con las iniciales C. G. R. escritorio de LA NACION. 4573 p3 e16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, Artes y Cerrito. 368 p2m e24

Buen negocio Con poco dinero, se vende una fabrica de camisas en el centro, con mucha clientela, de poco capital y con alquiler baratísimo con contrata; darán razon Comercio 81. 4541 p3 e18

Banco Hipotecario NACIONAL Y LA PROVINCIA—El corredor que suscribe, se encarga de solicitar préstamos hipotecarios en dichos establecimientos.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4155 p15 e11

Bate De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce: en el «Bazar du Ménage» Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Cochero Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Florida 202. 4561 p3 e16

Cocinero Se necesita Suipacha 474. 4504 p3 e16

Cochero Se necesita; Venezuela 396. 4526 p8 e18

Cocinero Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Piedad 614. 4534 p3 e18

Cochero Se ofrece uno aleman, con buenas recomendaciones; escribirá V. F., en esta imprenta. 4524 p3 e18

Cocinera Que sepa bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 252 3/4. 4563 p3 e18

Cocineras Mucamas, niñeras y sirvientas, se necesitan, se les coloca gratis; oficina de trabajo, San Martin 402. 4548 p3 e18

Colegio Se venden bancas, mesas, pizarras, cuadernos, libros, en fin todo lo que constituye un colegio bien organizado; Salta 281. 4502 p3 e18

Casa-quinta Se alquila una en el Caballito, calle Rivadavia, almacen Repetto, dos cuadras y media al Sud; por más datos, Venezuela 684. 4525 p10 17

Cocinera (Para Lomas). Se precisa; ocurrir Santiago del Estero 557, de 4 á 6 de la tarde. 4582 p3 e16

Cochero, cocinero y muchacho sirviente, se precisan en la calle Juncal núm. 53. 4488 p3 e 16.

Cochero Que sepa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones, se precisa uno; Moreno 705. 4265 p6 e13

Campo Bueno y alambrado, con contrata larga, se arrienda una legua y se vende hacienda vacuna; Venezuela 489. 4274 p8 e13

Casa Se alquila una cómoda casa con 11 habitaciones, cocina y demás oficinas, pozo, aljibe, gas, árboles frutales, situada calle General Viamont 732, calle doquinada; para tratar, Florida 97. 4172 p8 e11

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla, la llave está al lado 1422; para tratar, con el dueño Mejico 106. 4029 p8 e8

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes, por un catedrático; Corrientes 315, Sr. E. M. 015 p1m e8

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2796 p60 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construyen edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Campo Se arriendan en el Monte 841 hectáreas superior para ovejas ó invernada; por más datos á Juan Hughes, Piedad 41, ó al Dr. Bernardo Dillon, Monte. 4282 p8 e13

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260, se alquilan piezas amuebladas, para familias ú hombres solos, con pension. 4460 p8 e16

Confiteria Con fábrica, se vende una barato por no poderla atender, en buena posicion y con poco alquiler; dirigirse agencia de colocaciones de artes y oficios, Tucuman 267. 4486 p3 e16

Cajas de hierro [illegible] varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes [illegible]

Campo alambrado Se desea arrendar de una á dos leguas de campo alambrado; el que se interese puede ocurrir Victoria 469, bajos, de 9 á 11 a. m. 4528 p10 e1

Campo flor Se alquilan 1300 cuadras más ó ménos, alambrado todo, pastos tiernos, á 20 leguas de la capital y á 2 de una estacion del ferro-carril; para tratar, Belgrano 953, á toda hora del dia; no se admite corredor. 4510 p10 e18

Casitas De 3 piezas, recien hechas, con hipotecas de 2000 en cédulas, se venden tres, una en la calle Comercio 1223, 1/2 cuadra de la calle Rioja y dos más en la calle Lorea entre Europa y Comercio; para tratar, Caridad 129. 4584 p3 e18

Consignatario El capitan de la barca noruega «Sylphiden» que viene de Cardiff á la órden, desea saber á quién debe consignar su buque; dirigirse al corredor marítimo H. Eckell, Reconquista 128. 4560 p3 e18

Corredores ATENCION—Se necesitan casas de todas clases, particular y para negocio, en el centro y cerca del centro, se les paga bien á los que las indiquen; oficina de trabajo, San Martin 402. 4550 p3 e18

"Cordouan" Vapor francés, ha concluido su descarga en Catalinas y Lanús, se procederá á la revisacion el miércoles 19 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros: *Gardella y Noussitou.* 4568 p2 e18

Campo Se vende ó se arrienda una legua de campo bueno, á 5 1/2 horas de viaje de Buenos Aires por el ferro-carril del Oeste y á legua y media de una estacion, con casa, puestos y aguada permanente; dirigirse por esquela á las iniciales A. X., á esta imprenta. 4559 p3 e18

Casa Se alquila una con todas las comodidades para una numerosa familia, situada Charcas 327, entre Artes y Cerrito; consta de 13 piezas principales, gas, aljibe y aguas corrientes; darán razon Charcas 325. 4335 p5 e14

Casa vieja Se compra una de 12 á 15 varas de frente por 70 á 80 de fondo, dentro del perímetro formado por las calles Rivadavia, Entre-Rios, Estados-Unidos y Bolívar; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4264 p6 e13

Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 4190 p15 e12

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p 3m e9

Casa Se vende una en Moron, de altos, compuesta de 4 piezas en todo y un galpon de teja, en terreno de 12 1/2 varas de frente por 67 1/2 varas de fondo, en la calle Brandzen 7, tiene árboles frutales; para tratar, calle 2a Temple 106. 3864 p15 e6

Casa para alquilar Se necesita una para familia, con buenas comodidades, de la calle Rivadavia hácia el Sud; ocurrir San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 3992 p15 e8

Caballo de tiro Meztizo manso, trotador, saino colorado, de tres años y medio, con ocho cuartas de alzada se vende en condiciones muy ventajosas. Darán razon en la «Caballeriza Balcarce» Balcarce 68. 4010 p15 e8

Cocinera Se precisa una buena cocinera que tenga recomendaciones de su competencia y conducta para una casa de familia. Se pagará buen sueldo. Para tratar escritorio Perú 8, altos, de 1 á 5 de la tarde. 4485 p6 e16

Colegio Inglés ARTES 170—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, siendo este el idioma del establecimiento. Las clases funcionan desde el 3 del que rige.—Los directores: *A. W. y W. D. Junor.* 4461 p3 e16

Colegio Literario *Bolívar 249, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Cocinas Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua en el «Bazar du Ménage», Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

Colegio Literario Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 49, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Cuatro manzanas DE TERRENO La intendencia municipal necesita comprar cuatro manzanas de terreno alto al noroeste de la capital. Los que las posean y deseen venderlas pueden ocurrir á la intendencia Bolívar 73 ó á la calle Juncal 122. 4507 p3 e16

Casas chicas Se alquilan por precio módico, con 4 piezas, dos patios y oficinas necesarias, están situadas en la manzana formada por las calles de Saavedra, Jujuy, Estados Unidos é Independencia; ocurrir Salta 176, altos, ó al jardin calle de Independencia. 4571 p3 o16

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las encaderias se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Carlevari.* perm.

Colegio Charlemagne ALSINA 449 y 451.—Las clases funcionan desde el 4 de enero; idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 4032 p30 e9

Caballo perdido El juéves 13 del corriente, se ha extraviado de la plaza de San Fernando, pelo entrepelado; la persona que lo entregue en la Punta Chica, quinta de Antonio Rocha, ó en la capital calle Cangallo 331, recibirá una buena gratificacion, haciéndole graves cargos á la persona que lo retenga. 4507 p3 e18

Casa en Flores Se vende una preciosa casa en San José de Flores, calle General Lavalle 101, á 2 cuadras de la estacion del ferro-carril y 2 del tramway, con 6 piezas de material, árboles frutales, parral y un pequeño jardin el terreno compuesto de 10 varas de frente por 55 de fondo, da mensualmente 45 $ m/n garantidos, títulos perfectos; precio 5000 $ m/n; para tratar en Flores, calle Union 160. 4537 p3 e18

Crédito Público Nacional Esta oficina ha tomado nota de la accion nº 2484 de tierras públicas nacionales extraviada por el Sr. Agustin A. Gonzalez y la declara nula y sin ningun valor.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*El secretario.* 4515 p15 e16

Compañia De Tramways Anglo Argentina Limitada.—Aviso importante.—Desde el dia 1o del mes próximo, la Empresa pondrá un servicio independiente de coches entre la Estacion Recoleta y plaza Victoria y vice versa, y otro entre la Estacion Salta, (plaza Constitucion), y plaza Victoria, cesando al mismo tiempo el servicio largo que actualmente corre entre Recoleta, plaza Victoria y Constitucion; el público encontrará el itinerario nuevo de ambas líneas en la Guia de Kidd para febrero próximo.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*La Administracion.* 4410 p15 e15

Crédito Público Nacional Sorteo para la amortizacion de acciones de Puentes y Caminos y Bonos Municipales:—*Acciones*, números: 224, 261, 263, 264, 316, 333, 391, 541, 612, 684, 735, 836, 1070, 1096, 1136, 1190, 1268, 1310, 1325, 1377, 1383, 1455 y 1472.—Atrasados, números: 531, 609, 618, 1123, 1220.—*Bonos Municipales*, série A, números, 470, 901, 1706 y 1901; série B, 462, 608, 668, 2168, 2125, 2131, 2469, 2875, 2892 y 2909; série C, 48, 407, 450, 465, 980, 1323, 2141, 2255, 2578, 2613, 2734 y 2826; série D. 113, 210, 257, 429, 435, 446, 466, 521, 556, 580, 638, 656, 726. 805, 941, 945, 964. 991, 1036, 1150, 1172, 1182, 1217, 1316, 1338, 1364, 1469. 1473, 1763, 1785, 1842.—Atrasados, série B, números: 1828, 1861, 2299, 2464, 2648 y 2958; série C, 96, 97, 426, 445, 453, 1242, 1292, 1501, 3335; série D, 20, 28, 60, 235, 289. 303, 401, 402, 404, 591, 691, 747, 867, 921, 986, 988, 1001 y 1799. Los interesados pueden ocurrir á cobrar los títulos sorteados hasta el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El tesorero.* 4288 e13 y e20

Dependiente DE FARMACIA.—Idoneo y con muy buenas recomendaciones, se necesita uno en la botica San Cárlos; Almagro. 4465 p3 e16

Dependiente de botica—Se precisa uno bien práctico, se le dará buen sueldo; ocúrrase Artes y Charcas, botica. 4266 p8 e13

D. Pedro C. Cabral Se le pide á este señor que pase por la imprenta del diario *La Plata*, para arreglar los asuntos que tiene pendientes con la administracion.—La Plata, enero 10 de 1887. 4479 p6 e16

Dependiente Se necesita un jóven que hable y escriba bien el castellano, es para la oficina y cobranza de una fábrica, debe presentar fiador; oficina de trabajo, San Martin 402. 4517 p3 e16

Dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad hasta cien mil nacionales, se toman solicitudes en los bancos hipotecarios, haciendo adelantos sobre los préstamos; ocurrir á FREYER BENZAQUEN, corredor, Cangallo 132, altos. 3845 p30 e5

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional, se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo; ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; Bolívar 75. 3769 p30 e4

Dr. Abraham F. Perez MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público; calle Salguero 60.—Horas de consulta, de 2 á 4 p. m. 3575 p30 d30

Descuentos Ernesto Bullrich, corredor de descuentos, se encarga de solicitudes de descuento á los bancos Nacional y de la Provincia; tanto en esta capital como en La Plata.—Escritorio: San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4156 p15 e11

Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p 1m e13

Dependiente De almacen por mayor, que sea muy relacionado en plaza y pueda por consiguiente desempeñar el oficio de corredor, se necesita; Defensa 560.—Es inútil presentarse sin los requisitos indicados y sin tener recomendaciones ó garantías que satisfagan al interesado, se le dará un buen sueldo y una utilidad sobre las ventas. 4186 p6 e11

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

David Arguello Aguero Y Ca.—Corredores y rematadores.—Se encargan con especialidad de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional de los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia, de la compra y venta de campos fincas y terrenos en la ciudad, campaña y provincias, de la compra venta y tramitacion de expedientes ante la casa de Gobierno Nacional y Municipalidad, de toda clase de remates en cualquier punto de la República, adelantan dinero sobre los títulos de las solicitudes que presenten al Banco Hipotecario Nacional como tambien sobre las órdenes de remates de campos y fincas; Bolsa de Comercio escritorio San Martin 124. 3397 p 1m d25

En el paraje Más pintoresco de la calle Santa-Fé se alquila una sala en casa de familia extranjera, aparente para matrimonio sin hijos ó señora sola; en la misma calle núm. 1460, darán razon. 4033 p15 e9

En Ramos Mejias Se alquila una casa quinta situada á pocas cuadras de la estacion; para tratar Rodriguez Peña 278 4402 p10 e14

"Equateur" Ha concluido su descarga en Catalinas y Aduana Nueva, se procederá á la revisacion el dia miércoles 19 del corriente de 2 de la tarde en adelante.—Lancheros, *Gardella y Noussitou.* 4569 p2 e18

En San José de Flores—A una cuadra de la plaza principal, una casa de 6 piezas y accesorios, buen frente, 70 varas de fondo, parral, árboles frutales, se vende; ocurrir Perú 99, de 12 á 4. 4519 p3 e18

En la provincia De Buenos Aires, á 6 horas de la capital y 3 de la estacion correspondiente, se vende una linda estanzuela de una legua de campo alambrada, aguada permanente, edificio, estancia, puestos, etc.; ocurrir Perú 99, de 12 á 4. 4518 p3 e18

En el pintoresco Pueblo de San Martin, en la calle Real y á 3 cuadras de la estacion, se vende un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo; para tratar, ocurrir al Sr. Echenique, calle San Vicente y Lujan. 4122 p8 e11

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 3360 p1m d24

En Bahia Blanca Se arriendan 4 leguas de campo, baratísimo, á 13 leguas de Bahia Blanca; es inmejorable para ovejas y vacas, hay campo alto y bajo con agua dulce á 3 metros de profundidad, precio 500 $ m/n por legua al año y se dará contrato; para más datos y ver planos, ocúrrase al escritorio Alsina 166. 4517 p10 e18

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m e5

Empresa Constructora—J. Ronselle y Ca., Paraná 486.—Se encarga de la construccion de casas, edificios, se hacen planos gratis, estilo moderno, trabajo garantido y á precios módicos; pagamento á convenirse acordando plazos á los interesados que lo descen. 3274 p1m e8

El pianista Español don Gumersindo Iglesias, que con tanto éxito ha dado lecciones de solfeo y piano, está domiciliado en la calle Talcahuano 27, p so 2o. Leccion de solfeo diaria á domicilio, método eslava, al mes 15 m/n; leccion de piano diaria á domicilio, al mes 30 $, alternada 20 $; lecciones sueltas de escalas y arpegios, cada leccion á domicilio 3 $; Talcahuano 27, 2o piso. 4501 p15 e16

En venta Una casa y quinta en el pintoresco pueblo de Merlo, ojo: el dueño la vende por la mitad de lo que vale; cómoda por estar cerca á la Capital de Buenos Aires, los trenes del ferro-carril del Oeste salen y regresan 6 ó 7 veces al dia.—El terreno se compone de una área de 38 metros 97 c. por 43 mts. 30 c. formando esquina; el edificio es compuesto de 3 piezas grandes, un almacen de 4 mts. 75 c por 7 mts. 77 c un mirador ó una pieza arriba, cocina, pozo y letrinas toda esta de material de la clase edificado á la moderna, á más hay un galpon de 7 mts. 77 por 15 mts 51 c y en el mismo hay un altillo con piso de tabla cómodo para trabajar ó para hacer piezas, el todo dispuesto para una fábrica ó cualquier otro negocio ó casa de familia; por más datos ó para tratar en la casa del mismo propietario calle Maza 102, entre Belgrano y Venezuela, casita de alto. 4094 p10 e9

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia; recibe consultas á las 3 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 4489 p1m e17

Farmacia Se vende una en buen paraje y á precio módico; para tratar, Andes 81, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 4568 p3 e16

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Filtros Legítimos, premiados en la 2a Exposicion Italiana, de F. Parodi, útil é indispensable para las familias, purifica el agua de todas las sustancias heterógeneas y nocivas á la salud, ya bien reconocido de todas las familias por tenerlos ya en uso; único depósito casa de F. Mieli y Ca., Piedad 567 á 575. 4567 p3 e18

Filtro Pasteur Sistema Maillé.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Laiglé, Tacuarí 88; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Drogueria del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual: 18 $ m/n. 4284 p30 e13

Filtro Argentino (Patentado.)—F. Eckhusen y Ca., Barracas al Norte, calle Presidente 566.—Como las condiciones inmejorables de este filtro, por ejemplo, la filtracion de cerca de 20 litros de agua cristalina por hora, la apariencia elegantísima, etc., son bastante conocidas, mencionamos solamente el sistema perfectísimo. Las varias circulaciones del agua en el interior (en todo por un camino de 95 centímetros de materias purificantes) hacen salir el agua mucho mejor limpiada de todas las materias dañosas que sea posible por cualquier otro aparato, porque ninguno de estos tiene una circulacion tan grande. Se vende en las siguientes partes: Farmacia Murray y Seedorff, Reconquista 84; Burgos y Ca., Florida y Cangallo; drogueria Müller y Alfveti, Piedras 78; R. Almeida, Cangallo y Artes; bazar Nacional, Florida 338; J. Corbella, Florida 259; pintureria de Monserrat, Buen-Orden 160; drogueria Cranwell, Victoria 95; farmacia alemana Enrique Krauss, Corrientes 212. 4333 p8 e14

Guillermo Preston Se desea saber el paradero del señor arriba mencionado; se ruega dirigirse al Sr. D. John S. Walker, Hotel Estados Unidos Paseo de Julio 278. 4117 p8 e11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxigeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Ca.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 año e4

Herreria Rural Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

Jardinero Se ofrece un italiano, con buena recomendacion; ocurrir calle Larga de la Recoleta, Jardin de la Recoleta». 4262 p8 e13

Juan Soltau PINTOR Y EMPAPELADOR.—Se encarga de todos trabajos pertenecientes al ramo; Europa 981. 3996 p30 e8

José Colonese Tiene el gusto de avisar al público en general y á sus relaciones en particular, que acaba de abrir un café, restaurant y posada en la calle Cochabamba 230 y 234, entre Perú y Chacabuco, en donde encantrarán los clientes un servicio completo y esmerado. 3724 p15 e4

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Energo, propio para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Co Ltd.», San Martin 58, altos. 2950 [illegible]

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 128, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés, inglés, contabilidad y teneduria de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 4121 p15 e11

La Popular Fábrica y cigarreria ha sido trasladada á la calle Rivadavia 387, esquina á Cerrito 2. 4039 p10 e9

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Florentino Gonzalez, Lo 183 Fo 128; la persona que la haya encontrado la puede entregar Victoria 74, donde se le gratificará. 3860 p30 e5

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones particulares en colegios, casas de familia y en su domicilio, lecciona en aleman, español y portugués; Cuyo 1139. 4044 p1m e9

Lecciones De teneduria de libros, cálculo mercantil, caligrafia é idiomas, por un profesor de contabilidad diplomado en la real escuela superior de comercio de Venecia.—PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 4324 p8 e14

Letras provinciales El corredor que suscribe, tiene 50.000 $ m/n disponibles para el descuento de letras de tesoreria de la provincia de Buenos Aires.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102. 4358 p5 e14

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lo 170 fo 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52 per

La Estrella Compañia argentina de Seguros.—Los señores accionistas de esta compañia podrán concurrir con sus acciones desde el mártes 11 del actual, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 23 : 21 o/o por accion. Buenos Aires, enero 10 de 1887.—El director general: *F. F. Moreno.* 4131 p15 e11

La Segunda Argentina—COMPAÑIA DE SEGUROS—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida 128, altos) el dia 20 de enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, enero 5 de 1887.—El Director General. *F. F. Moreno.*—Art. 29: Todos los años en el mes de enero. el consejo de administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3871 p15 e5

La sastreria De Juan Crespi se ha instalado provisoriamente en la calle Talcahuano 436. 4034 p15 e9

La comision De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2091 p30 d15

Matrimonio Sin hijos, para el campo, se precisa; para tratar, hotel de Francia, de 8 á 11, cuarto núm. 18. 4582 p3 e18

Mozo De café, que hable varios idiomas, se necesita; oficina de trabajo, San Martin 402. 4540 p3 e18

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años que sepa servir y tenga recomendaciones; Bolívar 322. 4577 p3 e18

"Martha" Vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—JOSÉ y BERNARDO GABAY. 4502 p3 e 16.

Manual de fonografia Por Guillermo Parody. Se vende en todas las librerias. 4571 p3 e16

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonio Se ofrece uno para el campo, ella para la cocina y él para peon de quinta, para todo trabajo, tienen buenas recomendaciones y tienen conocimiento del campo; Belgrano 286, cuarto núm. 19. 4570 p6 e18

Monogramas Y dibujos para bordados, de toda clase y tamaño, se hacen sobre papel ó sobre cualquier género, por un dibujante muy práctico en el ramo; Piedad 648, altos, esquina á Uruguay. 4323 p8 e14

Modista Acabe de llegar á esta capital una señora española, hábil y práctica en el córte y confeccion de vestidos y ropa blanca, desearia encontrar una familia de respetabilidad que de sus servicios precisase, prefiriendo hacer vida comun con ella; dirigirse Belgrano 172. 4252 p8 e13

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Ca., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Martinez de la Pera CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y vende casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p1m e15

Mayordomo Aleman, competente en el más alto sentido de la palabra, desearia administrar un establecimiento de campo, sea en el ramo de hacienda ó trabajos rurales, agricultura y arboricultura, interesándose si posible fuera con un pequeño capital en la empresa; referencias de alta espectabilidad, quedan á disposicion calle Victoria 293. 4443 p8 e12

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tífus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m37 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2o patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 566 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123 en frente á la Universidad 2567 perm.

Mensura Se avisa á todos los que puedan tener interés, que el dia viérnes 21 del actual, dará principio el agrimensor que firma, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Adolfo Miranda Naon, á la mensura del terreno perteneciente á la viuda de D. Juan Milberg, situado en el partido de las Conchas, en el paraje denominado «Rincon de Milberg»; los autos referentes á esta operacion tramitan por la secretaria del escribano César Langenheim.—La Plata, enero 14 de 1887.—*José M. Vincent.*—Buenos Aires, Chacabuco 11. 4521 p3 e18

Nueva merceria alemana Necesitamos una buena vendedora que posea el aleman, español é inglés, para nuestra sucursal calle Artes 113; informes Perú 33.—*Diener y Hofmann.* 4553 p4 e18

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neaves es el único seguro para estas caricas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e5

Ovejas Se venden de 3 á 4000 ovejas al corte, en el partido de Olavarria, ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4222 p7 e12

Ovejas Lincoln Se venden 3500 al corte con su dotacion de padres, provenientes del establecimiento Los Ingleses; ocurrir Rincon de Ajó, sobre el puerto del Riachuelo. 4218 p15 e12

Ovejas en venta Se venden en Pavon Central, Santa Fé; 10,000 ovejas de clase superior, divididas en 8 majadas; ocurrir en Pavon, á D. Nicolás Hogan. 3405 p1m d20

Ovejas Se venden 2,000 en el partido del Azul; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4389 p7 e14

Planchadora Se precisan una oficiala y una aprendiza; Cerrito 435. 4533 p3 e18

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Alsina 672. 4520 p3 e.8

Profesor Francés, da lecciones de este idioma y tambien de matemáticas, algebra, trigonometria; dirigirse á la libreria del Colegio, Alsina esquina á Bolívar. 4567 p3 e18

"Pampa" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de aduana nueva y Catalinas.—*José Catoni*, lanchero, Piedad 54. 4539 p3 e18

Pianos De poco uso, hay de Pleyel, Spruck, Peyer, etc; no conviene comprar nuevos cuando pueden obtener casi nuevos á la mitad del precio; Perú 100. 3948 p30 e7

Planchadora Se precisa una oficiala para camisas de hombres Tucuman 328. 4510 p3 e16

Peones para trilladoras para estancia inglesa se necesitan. Sueldo 35 $ m/n comida y cuarto, viage pagado. Oficina de trabajo. San Martin 402. 4503 p3 e16

Pianos De ocasion, hay de muchos fabricantes y garantidos, ninguno sale sin comprar pues el dueño vende á cualquier precio; antes de comprar en otras partes pasen por la calle PERÚ 100. 3949 p30 e7

Piezas Se alquila un gran dormitorio y una salita formando esquina, con piano, gas y con pension ó sin ella, cuarto de baño gratis y casa muy tranquila, se prefiere un caballero solo; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 4490 p8 e16

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos; MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 3875 p30 e5

Pueblo Florencio Varela, antes San Juan.—A 2 cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y mas de 2000 plantas frutales de 8 años, todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p 1m d28

Pedicuro Martinez Avisa á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios en esta su casa, no teniendo participacion con otra de la misma profesion que lleva mi apellido.—*Dario Martinez*, Florida 17. 3350 p30 d24

Partido del Azul Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 4 leguas al sud de la estacion Cachari (ferro-carril del Sud); el que se interese diríjase al mismo establecimiento para tratar con don Salvador Dueñas. 4191 p30 e12

Pereyra y Nevares CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campo 4294 p30 e13

Pertenencias auríferas—Se avisa á las personas que tengan conseciones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomará á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demas informes, currase Reconquista 147 y 149. 4463 p30 e16

Para invernar Se arriendan 600 cuadras de magnífico campo, á propósito para invernar ovejas, ó agricultura, á cuatro horas y media de camino de la capital, y á 12 cuadras de una estacion del F. C. O. por el módico precio de 2 $ m/n por año la cuadra. Se arrendarán en uno ó en varios lotes. Por mas datos ocurran, Piedad 1125. 4487 p15 e16

Pedro L Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo, operaciones en la Bolsa de Comercio, gestionan solicitudes ó cobro tanto en el Gobierno Nacional ó Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 151, 3er. patio. 4263 p 1m e13

Quinta Hay una en venta en San Fernando, tiene 9 piezas, cochera y mucha arboleda; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 3223 p7 e16

Regente DE BOTICA—Se ofrece; darán razon, Piedras 78. 4579 p3 e18

Regente De farmacia, para la ciudad, se necesita; ocurrir Perú 392. 4558 p2 e18

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2800 p60 d11

Ropa perdida Se han perdido dos bolsas con ropa blanca en el trayecto del Muelle de Catalinas á San José de Flores; se ofrece una gratificacion de 10 $ m/n al que las entregue en la calle Rivadavia, «Almacen de Génova» en Flores á D. Angel Sartelli. 4409 p3 e15

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Sirvienta Se necesita en la calle de Corrientes 339, bajos. 4438 p3 e15.

Se precisan Oficiales muebleros en la calle Chile 694. 4505 p3 e16

Se alquila Una pieza amueblada y con pension; Defensa 332. 4483 p6 e16

Se venden Un break y una victoria nuevos; Buen Orden 777. 4574 p3 e16

Se vende O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Sirvienta Para todo servicio de 3 personas, se precisa, se prefiere francesa; Charcas 603. 4497 p7 e15

Se vende Un café con muy poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender: 25 de Mayo 233. 4440 p6 e16

Se necesitan Dos buenas costureras, para vestidos de señoras y una aprendiz; Corrientes 130. 4325 p5 e14

Se precisan En la «Union Telefónica», empleados practicantes; San Martin 24. 4173 p15 e11

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 3964 p15 e8

Se vende La esquina Europa y Soria, con frente al Norte y Este; ocurrir pronto Suipacha 98. 4256 p5 e13

Se necesitan 4 personas activas para un corretaje que les dara buena utilidad; ocurrir Perù 143, de 1 á 6 p. m. 4529 p3 e18

Se alquilan Una sala y antesala á la calle, General Lavalle 30, para escritorio ú hombre solo ó matrimonio sin hijos, casa de familia. 4567 p3 e18

Se alquilan Unas hermosas piezas, calle 25 de Mayo 386, con vista al rio, para matrimonio y hombre solo, con ó sin muebles. 4561 p3 e18

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y se da pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 680. 4538 p 1m e18

Se alquila Una hermosa casa recien construida, con todas las comodidades deseables, Juncal entre Azcuénaga y Larrea; para tratar Larrea 657. 4513 p3 e13

Se alquilan Dos casas calle Saavedra 210 y 212, entre Méjico y Chile, recien construidas, para tratar, Reconquista 86 1/2. 4514 p3 e18

Se venden Tres máquinas de carpinteria nuevas, con un motor de fuerza de 10 caballos forzados; ocurrir Entre Rios 275. 4250 p8 e13

Se alquilan Una esquina y dos casitas nuevas; para verlas Constitucion y Matheu; para tratar, Santiago del Estero 540. 4232 p10 e13

Se venden 2 caballos magníficos para el tiro, como de silla; por demás datos, Cuyo 341/2. 4567 p3 e16

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen parage y bien situada por datos; San Martin 90, escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4432 p1 mes e16

Se desea Alquilar una casita de 2, 3 ó 4 piezas, con preferencia en Belgrano ó Saavedra.—*H Grimaneren.* Olivos; Ferro-carril del Norte. 4486 p3 e16

Se alquilan Amuebladas, una linda sala á la calle y otras piezas, Cerrito 286, hay jardin y baño; se alquila tambien una pieza, Cuyo 419, casa de familia. 4450 p3 e16

Se necesita Una aprendiza ó media oficiala planchadora, calle Corrientes 520. 4475 p3 e16

Se vende La fonda, café y posada sita en la calle 25 de Mayo núm. 225. El dueño la vende por no poderla atender.—*Cárlos Pisterino.* 4477 p6 e16

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones, en San José de Flores Rivadavia 32. 4562 p3 e16

Se vende Ó se alquila un galpon de 35 por 10 vs. Rio Bamba 514; para tratar, Cerrito 330 1/2. 4560 p3 e16

Se ofrece Una señora formal, con buenas recomendaciones, para asistir enfermos; Cuyo 629; cuarto núm. 5, entrando á la derecha. 4564 p4 e16

Se alquilan Sala y dormitorios contiguos, bien amueblados, con ventanas á la calle, gas y otras comodidades; Corrientes 217. 4484 p6 e16

Se vende Un poney ó petizo entero sangre pura, de un año de edad, de padre y madre importados de Suterlan; San Martin 51 ó Venezuela 592. 4399 p5 e15

Se desea Comprar una casa hipotecada, que no haya que dar en efectivo más de la tercera parte de su valor; para tratar, Montevideo 384, todos los dias hasta las 11 de la mañana. 4181 p8 e11

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 3779 p10 e4

Se vende El antiguo almacen de comestibles y bebidas; 25 de Mayo 193, esquina Nocochea, en Belgrano. 3135 p15 d26

Se vende Una torneria á vapor, con contrata por dos años, por no poderla atender sus dueños; para tratar, Buen Orden 855, Cuyo 414 y Arenales 19. 4336 p8 e14

Se desea Alquilar para fines de febrero ó marzo, una casa de 14 á 16 piezas, central ó de 14 á 15 cuadras de la plaza Victoria á cualquier rumbo; dirigirse por carta á L. M., á la oficina de este diario. 4578 p6 e18

Se alquila Un espléndido terreno calle Rivadavia 1026; con algun edificio, aparente para cocheria y fábrica de cualquier naturaleza; ocurrir Reconquista 42, escritorio de S. Vieyra. 4531 p3 e18

Se alquila Una gran casa de inquilinato con 70 habitaciones, situada calle Patagones entre Solis y Entre Rios, se puede ganar mucho sub-arrendándola; ocurrir Reconquista 42, escritorio de H. Vieyra. 4530 p3 e18

Se alquila Una sala con balcon, en la calle Tacuarí 279, altos, tiene todas las comodidades para gozar de la más excelente salud en la presente estacion, precio muy módico; para tratar. en la misma casa á toda hora. 4532 p3 e18

Se alquilan En casa de familia, para hombres solos, dos piezas con cielo raso de yeso y empapeladas, en 16 $ cada una, servicio por 3 $ más; Zeballos 36, altos, cerca á la plaza Lorea. 4536 p3 e18

Se desea Una casita con 4 habitaciones y cocina, etc., desde el tiempo del 1o de abril; ofrecimientos con precio, sitio, etc., se mande en carta bajo la marca G. S., Rivadavia 167 al 173. 4205 p8 e12

Se vende Un terreno de 4 manzanas en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo, al norte, mas una esquina de 20 varas con una casita de material; darán razon, General Lavalle 552. 3804 p30 e4

Se desea Alquilar un terreno alto y bien cercado, de una manzana hasta diez, con casa de 4 ó más piezas, cerca de una estacion de ferro-carril y que diste de Buenos Aires de 3 á 5 horas de ferro-carril; dirigirse al bazar Florida 238. 4413 p6 e15

Se desea saber El paradero de José Maria Gomez, español, de 9 años de edad, el que lo tenga ó sepa noticias de él puede avisar; Azcuénaga 165, haciéndole sérios cargos al que lo tenga, si así no lo hiciera. 4462 p6 e16

Se precisa Un matrimonio con poca familia, el marido que sea inteligente para trabajos de una quinta en el campo á poca distancia de Buenos Aires y la mujer para cocinar para su marido y dos peones más, se exige recomendacion; Lima 540. 4511 p3 e18

Se vende La casa calle Ayacucho 553, recien construida con los mejores materiales y de los más modernos. ; piezas, aljibe, gas, aguas corrientes, condiciones de pago cómodas, ocurrir á cualquier hora; las llaves están en el núm. 561, en frente. 4565 p3 e18

Se alquila En casa de familia, una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos, hay tambien una pieza muy espaciosa y bien amueblada, con comodidad para dos. paraje central; Talcahuano 27, piso 2o. puerta de la izquierda. 4150 p8 e11

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

Se ofrece Un hombre formal, práctico para arreglar vino picado de cualquier clase y componer varias clases tambien, práctico para la fabricacion de licores, desea ocuparse en la ciudad. campaña ó cualquier parte; dirigirse por carta á la Oficina de Clasificacion del Correo.—*José Borgogna.* 4570 p3 e16

Se alquila Una casa en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 64. A media cuadra del tramway del ferrocarril del Norte á una del mercado y á trescientas varas del tramway de Belgrano. Tiene ocho piezas nuevas, árboles frutales etc. La llave está en la esquina. Para tratar ocúrrase á la calle de Cerrito núm. 5, en el mismo pueblo. 4509 p8 e16

Se alquilan A precios sumamente bajos tres grandes casas de altos y una baja, recientemente edificadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon, con toda clase de comodidades, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina y letrina inodoras. Para tratar ocurrir Corrientes 154, de 2 á 4 p. m. 4471 p15 e16

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4472 p3 e16

Se alquila Una hermosa sala amueblada y con pension, para caballeros solos, muy espaciosa, pueden acomodarse muy bien dos caballeros, siendo personas decentes, en casa de familia séria, la casa es muy ventilada, tambien se admitiria un caballero como pensionista: Santiago del Estero 12 4569 p3 e16

Se previene A todas las personas que se hallen deudos en la boveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar num 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo hicieren serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—General Guido 286, último plazo, 9164 y j131 1887

Sepulcros Se alquilan; se venden y se construyen en la Recoleta, de 1a, 2a y 3a clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes, ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se ofrece Un jóven del país, que posee tres idiomas, apto para el comercio, de tenedor de libros, auxiliar ú escribiente de escritorio, oficina, etc., tiene muy buena letra y referencias de su conducta y honradez; dirigirse por escrito ó personalmente, Piedad 12. 3987 p10 e8

Se vende El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de dos y media leguas cuadradas; este campo tiene aguada permanente, poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes, dirigirse al señor Francisco Merlo, Piedras 343. e6 perm

Se vende Por motivo de la salida del propietario á Europa, un pianino de forma grande importado hace recien 3 meses en Belgrano calle General La Paz 54; en la ciudad señores Gmo. Hasenbalg y Ca., Florida 158. 4393 p3 e14

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen exito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito: en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad 4623 perm 2[illegible]

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

310 cuadras campo flor—Se venden en la ciudad de Mercedes, lindando con el ejido del pueblo, con agua permanente; para tratar, Piedad 42. 3896 p1m e6

Teneduria de libros Por un profesor teórico-práctico, clases de noche; ocurrir 25 de Mayo 180, hotel Americano, pieza 19. 4085 p10 e9

Tenedor de libros Un francés de 42 años, persona formal y práctica, y desde años en Buenos Aires, se ofrece como tenedor de libros ú otro empleo y para llevar la correspondencia en los idiomas francés y español, referencias á satisfaccion; dirigirse Perú 5. 3929 p15 e6

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 4581 p3 e18

Tenedor de libros Y corresponsal en francés ó español, que puede disponer de algunas horas diarias, se ofrece para hacer balances, liquidaciones, contratas de sociedad y arreglar pequeñas contabilidades; dirigirse por esquela la direccion bajo las iniciales X. Z. Cuyo 186 en los bajos. 4007 p10 e8

Un señor Belga, desea alquilar un cuarto amueblado, con pension, en casa de una familia argentina, en la ciudad; dirigirse por escrito indicando precio, á A. F., en esta imprenta. 4189 p10 e13

Una señorita Seria y bien educada desea encontrar alumnos tomados desde la edad de seis años, posee los idiomas francés y español, da una hora de leccion por dia por 6 nacionales, á más iria tambien en los pueblos de campo que no quedan muy distantes de la ciudad; dirigirse Esmeralda 198, altos. 4436 p8 e15

Un jóven Con excelente letra, empleado en un Banco de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas al dia, se ofrece como auxiliar de un tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en alguna casa de comercio; ocurrir por escrito á las iniciales J. P. S., Victoria 287, libreria. 3648 p30 d31

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 24, mártes 25 y miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

35724	35866	35955	36109	36128	36143	36355	36457
36458	36652	36682	36722	36723	36895	37132	37349
41494	41583	41612	41830	41921	41937	41979	42165
42457	42527	42572	42601	42652	42653	42658	42692
42695	42737	42797	42803	42824	42886	42909	43048
43101	43175	43201	43318	47422	47455	47624	47634
47651	47660	47679	47750	47775	47785	47983	48193
48210	48215	48231	48233	48325	48327	48334	48376
48384	48409	48415	48446	48488	48515	48542	48554
48594	48671	48723	48760	48835	48875	48906	48911
48941	48974	48987	49011	49124	49177	49237	49263
49264	49265	49288	49345	53435	53454	53464	53477
53483	53497	53498	53542	53557	53561	53572	53578
53599	53618	53631	53633	53635	53639	53647	53652
53664	53675	53676	53688	53691	53693	53709	53719
53729	53734	53766	53771	53780	53787	53790	53794
53801	53803	53825	53827	53832	53847	53854	53864
53866	53867	53876	53877	53878	53881	53883	53895
53922	53931	53966	53969	53984	54008	54027	54045
54070	54079	54085	54145	54150	54166	54163	54178
54195	54197	54201	54205	54210	54217	54269	54285
54286	54288	54292	54307	54308	54319	54325	54327
54338	54364	54380	54402	54406	[illegible]	54418	54425
54431	54444	54450	54465	54486	54489	54532	54536
54537	54539	54550	54553	54560	54568	54583	54588
54593	54599	54602	54603	54604	54606	54608	54617
54625	54630	54632	54633	[illegible]	54640	54641	54648
54651	54660	54666	54695	54698	54703	54714	54718
54721	54725	54726	54728	54730	54733	54751	54769
54771	54787	54804	54809	54819	54851	54860	54868
54874	54875	54877	54888	54907	54909	54915	54945
24961	54977	54983	54990	54993	54998	55001	55010
55024	55025	55026	55031	55033	55038	55040	55042
55062	55063	55090	55094	55099	55108	55153	55163
55166	55174	55186	55191	55194	55198	55199	55203
55227	55231	55239	55242	55245	55266	55270	55273
55284	55288	55298	55313	55314	55319	55327	55342
55347	55349	55358	55377	55379	55397	55439	55440
55442	55447	55449	55454				

Números de objetos varios

35805	35903	36202	36291	36325	41453	41751	41834
41981	42193	42336	42694	42904	47285	47393	47610
47630	47815	47842	47911	48024	48046	48092	48122
48167	48203	48208	48225	48405	48534	48538	48587
48642	48742	48742	48800	48903	48995	49003	49010
49023	49068	49138	49190	49221	49229	53231	53452
53485	53513	53516	53534	53536	53538	53603	53644
53656	53666	53667	53669	53670	53676	53766	53791
53798	53820	53852	53862	53863	53873	53885	53929
53937	53939	53971	53972	53993	54054	54062	54065
54067	54096	54140	54149	54155	54166	54189	54230
54256	54258	54264	54273	54282	54301	54315	54320
54366	54373	54395	54408	54420	54540	54584	54618
54637	54644	54654	54674	54690	54718	54740	54743
54815	54823	54826	54848	54850	54935	54953	55097
55020	55035	55062	55070	55071	55101	55128	55126
55137	55172	55176	55196	55201	55211	55213	55233
55241	55246	55268	55281	55285	55328	55336	55348
55362	55367	55375	55378	55383	55399	55413	55430

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad de que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, enero 15 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4573 e16

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPO 35
...53 p30 e19

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 1.00. 1914 perm. [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

Coches directos entre Plaza Constitucion y Mar del Plata, compartimentos reservados para señoras y niños.

Desde el juéves próximo 20 del corriente inclusive, se pondrán coches directos entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los que llevarán local reservado para señoras y niños con las comodidades necesarias como ser lavatorios, excusados, etc., sin cobrar extra.

Siempre que familias deseen reservar compartimentos para viajar solas podrán obtener uno de 16 asientos pagando 12 boletos y todo el coche de 24 asientos por 16 boletos, siendo entendido que el número de pasajeros no exceda al número de boletos tomados como mínimum; los que excedan este número abonarán su boleto.

Plaza Constitucion, enero 18 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 4621 v e31 e19

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., en el local de este banco.

Se previene á los señores accionistas que el directorio ha sancionado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones:

Art. 1o Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el banco las acciones al portador 5 dias ántes del los designados para la asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2o Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3o Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el banco desde un mes ántes de la convocatoria de la asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indivisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4o Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos, y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5o Las transferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta 5 dias ántes del fijado para la asamblea.

Art. 6o Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7o Ningun accionista tiene más de diez votos, pero podrán representar á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8o Los poderes para la representacion podrán presentarse al banco hasta el dia anterior al de la asamblea, para lo que bastará una carta dirigida al presidente, firmada por el accionista y con el Vo Bo del gerente de la sucursal ó agencia que corresponda.

Art. 9o El banco expedirá conjuntamente: 1o un recibo del número de acciones y nombre del depositante, 2o la boleta de entrada para la asamblea, en la que conste el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10 Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firma, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11 Los términos establecidos en este reglamento, son improrogables, y las horas para la incripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12 Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13 Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisieren apoderará una segunda persona para ser representados en la asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado hasta el dia ántes de la Asamblea, bien entendido que ningun accionista podrá hacerse representar por más de 10 votos.

Art. 14 A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada asamblea un registro de firmas.

Art. 15 Las acciones depositadas para una asamblea no podran retirarse hasta que no se haya llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurrieron 20 dias desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16 El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la asamblea.

Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea; previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco hasta el dia 23, quedando cerrado desde igual fecha el Registro de Trasferencias.

Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 4564 p10 e18

CONTADURIA MUNICIPAL
DE LA CAPITAL

El propietario ó propietarios del terreno cercado, calle Santa-Fé al lado del 1355, se servirán pasar por esta á satisfacer el importe del afirmado hecho al frente de dicha propiedad.—*El contador.* 4518 p8 e16

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m o26

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Loberia; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 87

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87 desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José; en el se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demas artículos del ramo.

Desde el 1o de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haber se asociado Vicente de Nevares. 3398 p30 d25

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. a10

CABALLOS Y POTROS
PARA VENDER
Calle Charcas 1124
3168 p10 e11

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el trasbordo siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Ca., agentes. 3714 e1

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 10 m/n cada diente.

A los estancieros!
ESPECIFICOS

Para curar la sarna de las ovejas y para preservar de la polilla toda clase de cueros, clase superior. Primer premio en varias exposiciones

Ventas por mayor y menor

A. C. DESSEIN & Ca., BUEN-ORDEN 507
MIGUEL LANUS, RIVADAVIA 369
4207 p10 e13

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas!! no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósito de la especialidad arriba mencionada—drogueria de Gibson, Rolen y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 4512 p25 d p m e15

Banco Francés
DEL
RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, se hará del 15 al 30 del corriente, en el local provisorio del banco alle Reconquista 42 (patio 1o á la derecha), de las 12 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—Por el Banco Francés del Rio de la Plata: F. POMMEZ, director delegado. 4054 p15 e9

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 20 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para las obras á construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado menor.

El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886. 3244 p30 d22

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los mas reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Ca., 237 DEFENSA 241 3673 el perm.

Dr. César Milone
MÉDICO CIRUJANO
Profesor de anatomía práctica en la Facultad de Medicina de la capital.
Horas de consulta de 12 á 3 p. m.
CALLE MORENO 507
ALTOS
ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO
3734 p1m e4

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
88 BELGRANO 88
Entre Bolívar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e13

A las familias
El aceite marca
LA FAMA
es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

A. LABERNE & Ca
824 PIEDAD 824
3583 p1m d20

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Ca
Buenos Aires, Rivadavia 149

A los farmacéuticos
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se les avisa que el 20 de enero, á las 8 p. m. en punto, tendrá lugar la asamblea general de la

Drogueria Central

En el Teatro Nacional calle Florida, para nombrar la Comision Directiva y dar comienzo á la instalacion de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud. 3999 p11 e8

ESCUELA
DE
Artes y Oficios
De la Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Llámase á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de artículos de almacen, carniceria, panaderia y lecheria, durante el presente año.

La licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente en la Direccion, Defensa 74, donde se hallan á la vista las planillas de condiciones.—Enero 7 de 1887.—EL SECRETARIO. 4016 p11 o8

COMISION CENTRAL
DE
INMIGRACION

Por disposicion del señor presidente se llama á los señores propietarios de galpones ó barracas apropósito para alojar inmigrantes, á proponer las bases con que querrian alquilarlas—en el local de la misma 25 de mayo 215.—G. ALBERTO RAMAYO, secretario. 4514 p13 e6

D. B. WEBSTER

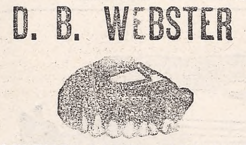

DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle
282 CUYO 282
Entre Esmeralda y Suipacha
3526 p1m d p m d29

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. e9

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 80, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.
Teléfono Gower-Bell 684.

DIRECCION
De la Escuela Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DEFENSA No. 74
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente a las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduria de esta Direccion de 20 0 $ m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 5 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaria, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4458 p13e16

Banco Constructor de la Plata

El Consejo de Administracion de conformidad con el artículo 1o, Título II de los Estatutos, invita á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 25 del corriente a la 1 p. m. en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin núm. 140, para tratar la siguiente órden del dia:

1o Lectura de la Memoria y del balance general.

2o Propuesta para dar un dividendo de 116 o/o correspondiente al ejercicio vencido, en la forma que propondrá el Consejo. Reforma de algunos artículos de los Estatutos y aumento de capital, en virtud del art. 3o título II.

3o Nombrar 6 consejeros, 3 titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los salientes, que son los señores:

Juan A. Pradere, Ricardo Lezica, Jaime Vieyra, Juan Zamboni, Tomás Ambrosetti, Rómulo Ayerza que han terminado su mandato.

4o Nombrar 2 accionistas para revisar las cuentas y balance, segun prescribe el art. 1o título II de los Estatutos.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones con 5 dias de anticipacion en la Secretaria del Banco, á fin de que éste les muna de una boleta de entrada, segun el art, 7o título II.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, Direccor General. 4573 p8 e18

Banco del Comercio

No pudiendo efectuarse la asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 21 del corriente, á causa de no haberse depositado dentro del término fijado por el artículo 29 de los estatutos, el número de acciones prescripto por el artículo 30, el directorio de acuerdo con el artículo 31 convoca nuevamente á los señores accionistas para el 25 del corriente. á las 3 p. m. en el local del Banco, Se previene que las resoluciones que se tomen en esta Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1o Presentar el balance general y la memoria del Directorio correspondiente al 2o semestre de 1886.

2o Dividendo á distribuir á los accionistas,

3o Eleccion de un director en reemplazo del Sr. D. Joaquin Dorado, ausente. Buenos Aires, enero 15 de 1887. 4424 v e25 e15

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas* y *depurativas*, es el medicamento mas activo contra los

Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, París.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

Colegio del Plata
378 ESMERALDA 378
Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite ese centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea general ordinaria
A los señores socios

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa de la Bolsa de Comercio, convocan á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion durante el año de 1886, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de cuatro comerciantes y tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del reglamento, á la eleccion de 35 miembros de la Cámara de Comercio, sacados á la suerte.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha comision. —Buenos Aires, enero 11 de 1887.—JUAN B. MACCIÓ, presidente.—*Manuel Dolz*, gerente-secretario; 4188 p9 e11

FERRO-CARRIL DEL SUD
CAMBIO DE HORARIO

Desde el 1o de febrero próximo, el tren de Burzaco que sale á las 10 a. m. y llega á plaza Constitucion á las 10,50 a. marchará segun el horario siguiente:

	a. m.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.23
Temperley	10.28
Lomas	10.32
Banfield	10.36
Lanús	10.43
Barracas al Sud	10.51
Barracas al Norte	10.53
Plaza Constitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de plaza Constitucion á las 9,0 a. m. será aumentada. Su horario será:

	a. m.
Plaza Constitucion	9.00
Lomas	9.22
Temperley (llegada)	9.25
Temperley (salida)	9.26
Adrogué	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

Plaza Constitucion, enero 14 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 4423 y p31 e15

[illegible]

El remate de Guillermo Gowland y Ca se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio. 3790 e4

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis y la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
33 PERÚ 33
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Contaduria General de la Nacion

Por resolucion No 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor ingeniero Womer, á fin de responder algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3897 p30 e6

OTRO

Por resolucion No 762 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don Luis Schreiner, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias (30) á contar desde la fecha al señor Sr. D. Ciro Higham, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias (30) á contar de la fecha al Sr. D. Wilfr do Latham, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6

LA NACIONAL
Compañia argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Brion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

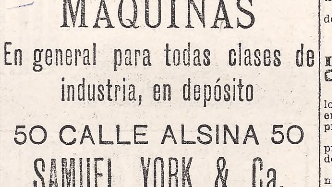

MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS
En general para todas clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
SAMUEL YORK & Ca.
3783 p15 e4

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Brothers & Co.
LONDON
Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas y ogcinas. Buenos Aires, CANGALLO 787.

OTTO STRAUBE
AGENTE
3756 p15 d p m e4

CAMPO
EN EL
Partido Coronel Pringles

Se arrienda una estancia compuesta de 2 leguas de campo de pastos tiernos y de mucho engorde, con un arroyo permanente que cruza por el medio del lote.

El establecimiento está situado á solo 4 leguas del pueblo de Pringles.

Tiene buenas poblaciones, puestos, corrales para vacas y ovejas, etc., no teniendo el arrendatario ningun gasto que hacer para su instalacion.—El edificio de la estancia es de material, con galpon y demás comodidades.

El arrendatario tendrá que hacerse cargo de la hacienda que existe en el campo, la cual se halla en buen estado y se compone aproximadamente de:

1500 vacas.
7000 ovejas mestizas.
100 yeguas.
60 caballos de silla.

Para inspeccionar el campo, ocurrir á la estancia de Fitte, cerca de Jagüelitos y para tratar en dicha estancia ó dirigirse á JUAN D. FITTE, Moreno 286. 4158 p5 d p m e11

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
3889 pe perm e6mr

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpetuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
Marca "Dromedario"

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicírico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores
Storni, Traverso & Ca.
293 VICTORIA 293 1/2
4604 p2m e19

AL COMERCIO

Para satisfaccion de muchos compradores que tiene la excepcional marca en vino tinto comun del Priorato

J. BOULE DE REUS

anotamos á continuacion el resultado del análisis efectuado por la oficina química municipal de esta capital, en la partida últimamente introducida por el vapor "Mirtle-Branch" y que actualmente se está repartiendo.

No del certificado 973	Muestra de 1 casco	Muestras de varios cascos
Nos de las boletas de análisis	12.399	12.400
Densidad	0.9970	0.9975
Alcohol en volúmen por 100	21.40	21.70
Extracto seco por 1000	58.10	57.18
Cenizas id id	2.10	2.18
Azúcar reductor id id	15.70	16.66
Acidez en SO_4H_2 id id	3.40	3.40
Bisulfato potásico id id	0'49	0'49
Observacion polarimétrica	— 0'66	— 0'71
Materia colorante	natural	natural

Este análisis deja constatada la superioridad de este vino sobre cualquier otra marca y justifica que sea la más acreditada que hay en el mercado y la que más aceptacion merece de nuestros almaceneros.

Unicos introductores: Antonio Lopez & Ca., Alsina 188
4597 p2 e19

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general. 2802 p1m d11

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Ca.—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesoreria, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley—reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de maiz

El juéves 20 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maiz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesoreria, como garantía de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El contador.* 4308 p8 e13

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

Llámase nuevamente á licitacion para la extraccion de los residuos de las basuras en el año 1887, el viérnes 21 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para dicha licitacion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en la tesoreria, como garantía de firma del contrato.

El que obtenga en remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, enero 16 de 1886.—*El contador.* 4309 p9 e13

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1o Desde la promulgacion de la presente ordenanza y hasta que duren las actuales circunstancias, queda prohibida la compra y venta de objetos usados como ser: camas, colchones, ropas, lanas y ropa de cualquier clase.

Art. 2o Los muebles y otros objetos usados con excepcion de los que trata el art. 1o que adquieresen deben ser justificados ante la Comision de Higiene de la Seccion respectiva que no provienen de casas que hayan tenido enfermos de la enfermedad reinante ú otra de carácter contagioso.

Art. 3o Los infractores á esta ordenanza sufrirán por la primera vez una multa de 150 $ m/n ó en defecto 15 dias de arresto, y por segunda vez será clausurado el establecimiento prohibiendo á su dueño abrir otro en esta ó en este género miéntras duren las actuales circunstancias, sin perjuicio de la accion civil á que pudiera quedar sujeto por la infraccion de esta ordenanza.

Art. 4o La Asistencia Pública, las Comisiones de Higiene Seccionales y los Inspectores Municipales velarán por el cumplimiento de esta ordenanza y procederán á desinfectar las ropas que existan actualmente en los establecimientos de ropavejeria y remate.

Art. 5o Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Enero 5 de 1887.—Es copia—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, Secretario. 4161 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1o Quedan prohibidas las reuniones, fiestas, disfrases y manifestaciones públicas del juego de carnaval.

Art. 2o A los efectos del artículo anterior, queda suspendida la vigencia de las ordenanzas reglamentarias del mismo juego.

Art. 3o Las infracciones de esta ordenanza serán castigadas con una multa que graduará la Intendencia, entre 20 y 100 $ m/n ó con el arresto correspondiente á razon de 10 $ m/n por dia.

Art. 4o Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell, Arturo Lavalle*, Secretario. 4162 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena.

Art. 1o Despues del 31 de marzo de 1888 queda prohibido el espendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicílico.

Art. 2o Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases ó certificados que se espendan, la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido cuyo máximum será de 50 centígramos por litro y en caso no contenerlo deberá consignarse tambien.

Art. 3o Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza fecha 1o de setiembre de 1884 en lo que se refiere á la cerveza y hasta el término fijado en el art. 1o.

Art. 4 Los que introduzcan ó expendan cerveza con ácido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1o sufrirán la multa de 20 $ m/n por cada cajon ó casco y la mas de el comiso de la factura.

Art. 5o Comuníquese. etc.—*J. A. Cramwell—Arturo Lavalle*, Secretario. 6374 p10 e14

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1o Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2o Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una copia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3o Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4o Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5o Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6o (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7o Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente

Art. 8o Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó su representante bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9o Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion este artículo.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la actual administracion, de la vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1o Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

Inciso 2o Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3o (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4o Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5o Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13, (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e13

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero.—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero No 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero No 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

NUEVA
Merceria Alemana
CASA PRINCIPAL
PERU 33
SUCURSAL
ARTES 113

Avisamos á nuestra clientela queda abierta en la calle ARTES núm. 113 una sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal, calle Perú 33 en los ramos de

Merceria, modas, tapiceria, bordados, artículos de fantasía, y basar.

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la confianza.

Diener & Hofmann
3504 p1 2 d p m d30

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

En la presente semana se recibirá el primer número del año 1887, de

LA ESTACION
Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m/n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

CREDITO PUBLICO
De la provincia de Buenos Aires
Sorteo del 3 de enero de 1887

Empréstito del Riachuelo de ley 26 de marzo de 1881

DE 1000 $f.
147 201 263 412 459
DE 500 $f.
25 161 380 422 600 665 707 885 937 994
DE 100 $f.
16 125 191 256 417 536 545 590
788 827 840 972 1058 1153 1319 1413
1509 1626 1971 2123 2158 2182 2261 2287
2466 2589 2651 2723 3056 3151 3178 3290
3475 3522 3610 3641 3698 3784 3839 3927
4007 4136 4242 4259 4282 4319 4528 4724
4915 4953

Fondos de edificacion de ley 12 de agosto de 1882

DE 1000 $
107 759 881
DE 500 $
275 460 915 973
DE 100 $
1072 2159 2377 3062 3121

Fondos de caminos de ley 19 de diciembre de 1882

DE 100 $
24 268 452 499 663 692 731 844
887 962 1088 1271 1466 1551 1804 1828
2002 2119 2361 2426 2712 2765 2881 2916
3165 3181 3204 3235 3272 3391 3458 3651
3697 3774 3801 3826 3867 3960 4053 4115
4139 4170 4313 4342 4397 4425 4456 4578
4620 4681 4811 4878 4985 5118 5169 5312
5384 5528 5675 5886

A pagar de sorteos anteriores:

Fondos de edificacion de ley 12 de agosto de 1882, de 1000 $ el núm. 961, de 500 $ los núms. 462 y 578, de 100 $ los núms. 488, 684, 1168, 1475 y 2577. Los pagos se efectuarán en todo el mes de enero de 1887.—EL SECRETARIO. 3854 e5

INJECTION
CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phia Bd Denain 7
PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

GUILLERMO GOWLAND Y Cª.

AVERIAS! AVERIAS!

EN DEPOSITO

12.000 CAJONES KEROSENE MARCA "LEVOES"

POR CUENTA DE SEGUROS

CONSIGNADOS A LOS Sres. SHAW HERMANOS

EN BARRACAS AL NORTE

Depósito de Aduana, barraca de Santa Marta, de los Sres. Kirchhoff

El sábado 22 de enero, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan, el cargamento de kerosene del bergantin J. W. Palmer, siendo el cargamento recibido por este buque de la barca americana Acquidnec K., naufragada en el puerto de Marahao, Brasil.

4633 p4 e19

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

SOCIEDAD
Filantrópica francesa
DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo hospital francés

En el sorteo practicado el dia 13 de diciembre de 1886, para el rescate correspondiente al 2º semestre de 1886, han resultado rescatadas las siguientes obligaciones:

Números	107	514	694	1439	1653	2153
"	175	530	921	1451	1754	2166
"	249	576	1156	1468	1956	2226
"	350	582	1171	1502	2056	2258
"	365	599	1348	1631	2075	2308
"	493	649	1393	1645	2091	2421

Dichas obligacion • y las siguientes:

Números	22	111	349	675	978
"	56	171	368	857	1161
"	105	199	668	907	1233

rescatadas en sorteos anteriores, serán abonadas por el vice-tesorero señor don B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, todos los dias de 8 á 10 a. m., desde el dia 1º al 15 de enero de 1887.

Los intereses vencidos se abonarán igualmente en el mismo tiempo.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1886.

3321 p19 d23

ROLDAN y KIERNAN

Han trasladado su escritorio á la calle CANGALLO 175.

4011 p8 e8

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor : Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

60 Años de buen Éxito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra las ***Enfermedades del Corazon,*** contra las ***Enfermedades de los Bronquios*** *y de los* ***Pulmones,*** contra las ***Enfermedades de las articulaciones*** y contra las ***Perturbaciones*** *de la* ***Circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia.***

Mr. JOHNSON ha obtenido, del *Gobierno Francés,* un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este **Jarabe**, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.

El Comité, nombrado para el examen del **Jarabe Johnson**, *estaba compuesto de los Sres.* MOLLARD (el mayor), ROARD, Baron THÉNARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*

Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma **Johnson BOISARD,** y sobre cada Frasco el Sello de Garantia de la **UNION de los FABRICANTES.**

ROCHER, Farmacᵒ (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, **Paris**
Depósitos en *Buenos-Ayres* : **DEMARCHI, PARODI y Cª** y en las principales Farmacias.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, no ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedi de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 p1 v pan17

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

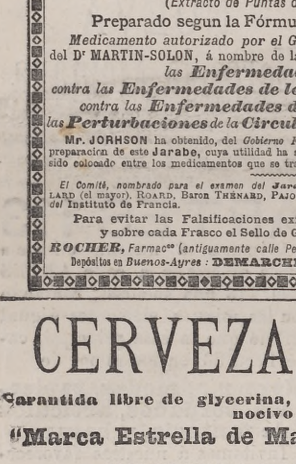

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las CONVULSIONES.

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotár, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene *ópio* ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito Generál : 40, Rue Saint-Lazare, PARIS
Buenos-Ayres y Rosario : **DEMARCHI, PARODI y Cia** *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dr SMITH : Consejos á las madres jóvenes.*

INVITACION

A suscricion de acciones en la sociedad anónima

EL LAVADERO

Capital $ 200.000 m/n, en 2000 acciones de 100 $ m/n c/u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipad y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.

La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO

Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en e escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3285 p10 d p m d21

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos.* Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la **Marca de Fábrica** *: el* ***Centáuro*** *y la* ***Bunda azúl de Garantia.***

Venta por Mayor en **PARIS : Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**
Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN
Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

Ferro-carri portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portatiles de acero en ingenios de azúcar

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

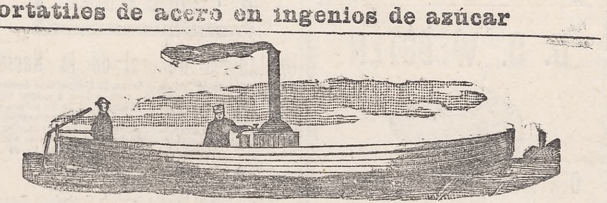

Lanchas á vapor para paseo
CONSTRUIDAS EN CEDRO, CAOBA O PINO
POR LOS RENOMBRADOS CONSTRUCTORES
Simpson & Denison, Dartmouth, Inglaterra
DE 16 PIES DE LARGO PARA ARRIBA
Con compound surface condensing engines and natural draught boilers
Y HORNALLAS PARA QUEMAR CARBON O LEÑA

Las lanchas de 24 piés consumen 10 lb. carbon por hora m. ó m.

ADAPTADAS ESPECIALMENTE PARA
El Tigre, los rios Paraná, Uruguay, otros rios ó lagos navegables en este país y capitanias de puertos

La siguiente carta recibida del capitan de un yacht que conducia á su bordo una de estas lanchás de 21 piés, da cuenta del trabajo práctico de estas máquinas en exploraciones de los rios dificultosos sud-americanos:

Rio de Janeiro, enero 4 de 1884—La lancha ha hecho una cantidad de trabajo en el Rio de la Plata, he estado á su bordo y fuera del yacht 30 dias seguidos, reconociendo todos los pequeños rios por aquí. Quemando solamente leña de las orillas del rio y cortándola á medida que la necesitábamos. Puedo asegurar sin temor de equivocarme que despues que entramos al Rio de la Plata ha caminado por lo ménos 1500 millas y remolcado nuestro bote cargado de carpas, provisiones, etc. Caminando á razon de 3 nudos contra la fuerte corriente del Rio Paraná.

Una lancha fué vendida al Dr. Ayerza en el Tigre

MOORE & TUDOR
93 CALLE MAIPU 93
(Unicos agentes de Simpson & Denison)

4229 p0 e13

AGUA! AGUA!

Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

4053 p30 e9

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET L'ECORCE D'ORANGE DU Dr DUCOUX 209, Rue St Denis PARIS

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir :

á la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ENFERMEDADES del PECHO**
la **BRONQUITIS**, los **CATARROS**, la **TISIS**
la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA**, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERÁL :
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS
VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa y segura
E LAS
HORMIGAS

Preparado POR
A. C TONNELIER & Ca.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada ajugero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90
3829 p1m e5

LOTERIA
DEL
Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis 200:000$000
1	" "	" " 40:000$000
1	" "	" " 20:000$000
1	" "	" " 10:000$000
4	" "	" " 5:000$000
10	" "	" " 2:000$000
20	" "	" " 1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantia de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo de todas las extracciones. 4372 p16 márt. y sáb. e14

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate,** como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La losa de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable losa, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

Ministerio de Hacienda
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á las casas giradoras de este comercio que los Bancos no recibirán en lo sucesivo letras de cambio para el exterior que no estén préviamente habilitadas con la estampilla correspondiente, siendo penadas las casas contraventoras á esta disposicion con la multa establecida por la ley de la materia.—Buenos Aires, enero 15 de 1878.—EL SUB-SECRETARIO.

p15 e16

EDICTOS

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, juez comisario del concurso formado á don TOMAS REGUERA, se convoca por última vez á junta general de todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; la reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*A. Cordero,* Secretario; Cabildo 2º patio. 4527 p5 e18

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto.* 4379 p30 e14

VAPORES

Para Gualeguaychú, Uruguay VILLA COLON Y CONCORDIA—Saldrá el domingo sin falta el vapor inglés SILEX, conduciendo carga y pasajeros; ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor TIBRT, saldrá de la Boca el 15 de enero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 20 de enero de 1887, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **PERSEO**, capitan Piccone, saldrá para Génova y escalas el 12 de enero de 1887.

Vapor italiano **Sirio**, capitan Rosasco, saldrá para Génova y escalas el 23 de enero.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El vapor italiano **ADRIA**, capitan Baldorino, saldrá el 24 de enero de 1887, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje la persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Recibe carga y encomiendas para Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa Formosa y Asuncion, saliendo del puerto de la Boca del Riachuelo, el mártes 18 del corriente.—Por órdenes ú otros informes, á *Ros y Tobal,* 25 de Mayo 35. 4244 p7 e12

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCE.

El vapor francés ORÉNOQUE, comandante Montermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá agente de la Compañia *O. de Martrin Donos,* Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan L. R. Dickinson Saldrá el 18 de enero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapor es lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje. Se nace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green,** Reconquista 228

La Platense **Nuevo itinerario**:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.........

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lunes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan.........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zaputovich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Gulioio.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Parana, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañia. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vaporos de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch,** director general.

Sociedad General **Trasportes Maritimo vapor** Paquetes france ces de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldrá el 18 de enero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232. perm.

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Júpiter;* los Juéves vapor *Olimpo,* los Sábados vapor *Saturno;* los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno,* los Miércoles vapor el *Silex,* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Júpiter;* Domingos vapor *Olimpo.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto,* salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro,* salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto,* sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio,* de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, 485.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " 60 "	3 o/o
" " " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga del cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Henorio Stoppani,* Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/c
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell,* Secretario.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

(*Capital pesos 3.000,000 nacionales*)

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	0	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2 "
" " " 60 "	4 1/2	3 "
" " " 90 "	5 1/2	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que debe todo el interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándo su amortizacion.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo en extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 800 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se hayan pagado.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convenciona

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id de 60 dias	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ú en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ú en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco está abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman,* gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	3 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" pagarés	9 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Souls de Frincaud Latour y Ca. Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca. Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Alfano Lazíale, Alessandria, Alghero, Ancona, Andria, Aosta, Arpinano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Ascoli, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asti, Atina, Avellino, Avezzano, Aviglianó, Basilicata, Bari, Barletta, Bassano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Busseto, Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Castellamare di Stabia, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Cerignola, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Città della Pieve, Civitavecchia, Cologno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Cortona, Cosenza, Cotignola, Cremona, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Eboli, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Firenze, Fivizzano, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Gabi, Génova, Gioja del Colle, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lecce, Lecco, Legnano, Livorno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Mantova, Marsala, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mondovì, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moncalieri, Mondovì, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso, Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Novara, Nepi, Nereto, Nicosia, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oglio, Ogliastra, Omegna, Orbetello, Orvieto, Orzinuovi, Osimo, Ostiglia, Otranto, Ovada, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo, Parma, Pavia, Pergola, Pesaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Piedimonte, Pieve di Cadore, Pieve di Sacco, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Porto Maurizio, Portomaggiore, Potenza, Prato, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio, Rovigo, Rocca San Casciano, Rossano, Sala Consilina, Saludecio, Salò, Salerno, San Benedetto del Tronto, San Damiano d'Asti, Sanremo, San Daniele del Friuli, Santa Margherita, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Sarzana, Saronno, Sassari, Savigliano, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spilimbergo, Spoleto, Stradella, Susa, Taranto, Tagliacozzo, Tempio, Teramo, Termini Imerese, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Treviglio, Treviso, Trieste, Trino, Tropea, Tuscania, Udine, Urbino, Valdobbiadene, Varallo, Varese, Velletri, Venezia, Ventimiglia, Vercelli, Verona, Vicenza, Vico Equense, Vigevano, Viggiano, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo,* secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	1.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" fijos por 60 dias	4 1/2 "
" fijos por 90 dias	5 1/2 "
" fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	1 o/o anual
En depósito á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el exterior.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra,* LÓNDRES é IRLANDA.

ESCOCIA.

PARIS.

AMBERES.

GÉNOVA y otras ciudades de *Italia.*

ESPAÑA.

SUIZA.

MONTEVIDEO.

NUEVA-YORK.

RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 2, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jewsa Gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250.000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Bunciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del pais barracas Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox,* ge Maiertin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion nes en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasajes para cualquier parte del muno.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Recibe mercaderias para vender en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-venta y arrendamientos de casas y terrenos, módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia La Nacion* 7093m19

POR LOS MISMOS—Notables remates de TERRENOS á efectuarse el domingo 16 de enero, en distintas horas, sin precio, sin base y por lo que den.

1er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 de la tarde en punto, de los lotes oficiales números 7 y 10 de la manzana E E seccion 2ª, con frente á la calle 49 entre 14 y 15, á una cuadra de los tribunales, á una de la Catedral y de la plaza principal, á media cuadra de la habitacion del Dr. D. Dardo Rocha, en el gran barrio high-life de La Plata, donde ya no hay quien venda. Señores curiales os recomendamos tan beena oportunidad, pues venderemos por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/4 de la tarde en punto, de 3 inmejorables lotes en la manzana L seccion 2ª, formando esquina en la calle 50 y 17, á 70 metros del Monte de Piedad y donde se están levantando soberbios edificios, no hay remedio, hay que venderse.

POR LOS MISMOS—3er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de 4 preciosísimos lotes en la manzana M M seccion 9 formando esquina con las calles 15 y 61, á solo un paso del Consejo Escolar, sobre una magnífica loma. Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate para el domingo 16 de enero, á las 4 de la tarde en punto, de 22 preciosos lotes á plazos, et la manzana F F seccion 23, entrando 4 hermosas esquinas, con frente á las calles 68 y 69 entre 20 y 21, frente á un reservado, en la mas alta lomada de La Plata, posicion pintoresca y encantadora, ocasion muy favorable para comprar, la venta será á plazos de 6 meses; sin precio y por lo que den. Se convidará á los señores concurrentes con un abundante refresco.

POR LOS MISMOS—5º remate para el domingo 18 de enero, á las 5 1/2 de la tarde, de 9 especiales lotes entrando una preciosa esquina, á media cuadra del boulevard de circunvalacion y con frente al importante boulevard 7, á pocas cuadras de la estacion del tramway, á media cuadra del ferrocarril á la Magdalena, pichincha sobresaliente; por lo que den y á plazo de 6 meses.

Hoy domingo 16 de enero de 18... nueva casa de remates avenida Independencia núm. 446 entre 55 y 56, los carruajes gratis para conducir los concurrentes todos los mismos terrenos.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y parucular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta dinero sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Casa Se alquila una de 11 piezas y corral; ocurrir á Uruguay 540, por datos. 3391 p15 d31

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. perm.

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Se vende Por liquidacion el "Restaurant de las 6 esquinas, en la calle 48, esquina 3; frente al mercado Buenos Aires, casa muy acreditada italiana; para tratar, en el mismo restaurant, calle 48, esquina 3, La Plata. 4198 p15 e11

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 61, La Plata, y en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Cª., Chacabuco 90 y 94. 4408 p15 e15

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Romney Marsch. Todos estos animales tienen sus correspondientes pedegrées, San Martin 51. 3937 e6

POR LOS MISMOS

Miércoles 19 de enero.—Yuntas de CABALLOS mestizos y criollos adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales de buen origen. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51, al mejor precio y al contado, á las 2 de la tarde. 4235 e12

POR LOS MISMOS

Domingo 23 de enero.—De una linda CASA construccion sólida y moderna, recien edificada, calle CHARCAS 878, barrio de primer órden, 10 varas de frente por 66 de fondo, calle empedrada. Con hipoteca de $ 5000 m/n, en cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional. Base de venta $ 7000 m/n; venta ad-corpus, á las 5 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto, como garantia de compra. 4371 e14

POR LOS MISMOS

Juéves 20 de enero.—Importantísimo remate de animales de raza, 4 magníficas VACAS Durham, 4 espléndidas YEGUAS pura sangre Clydesdale, procedentes de los mejores criaderos de Escocia, 3 PADRILLOS de la misma sangre y órigen. Se rematarán en San Martin 51, á las 2 de la tarde.

Recomendamos á los señores criadores, el magnífico lote de animales que ofrecemos en venta, pues todos ellos son notables por su orijen y bellas formas. 4391 e14

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de febrero (fiesta).—Muy importante venta de HACIENDAS mestizas y arrendamiento de 553 cuadras de CAMPO FLOR, divididos en tres potreros con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc., etc., cruzados por dos magníficos arroyos. A 35 cuadras de la estacion Marcos Paz, establecimiento conocido por la Carlota.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las 10 de la mañana.

Nota: Los interesados pueden visitar el establecimiento toda vez que quieran.

El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruages para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. 4451 e15

POR EL MISMO

Juéves 27 de enero.—Del rico y elegante MOBILIARIO, que adorna la casa habitacion del Sr. D. J. Romanh, calle BOLIVAR núm. 277, muebles hambulrgueses y franceses, riquísimo piano Sprunck, juegos de sala, dormitorio, comedor, cortinados, etc. etc.

Se rematarán al mejor precio y al contado, á las 12 del dia. 4617 e19

Adolfo Bullrich y Ca.

El lúnes 24 de enero.—De un establecimiento de CAMPO, compuesto de 800 cuadras cuadradas en el partido de LAS FLORES, con poblaciones, corrales, alambrados, etc., con hipoteca de 10.000 cédulas série E, se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de 25.000 $ m/n, á las 2 p. m. e9

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de enero.—Para tamberos, de 30 buenas VACAS lecheras 3/4 y 7/8 sangre Durham, servidas por toros puros, todas ellas con su pié, procedentes del establecimiento "La Caledonia, en Lobos, propiedad del Sr. Dr. Caminos Arévalo, se rematarán en lotes en los corrales casilla del Sr. Guillermo H. Moores, donde estar nuestra bandera, á las 12 del dia. e8

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de enero.—De los elegantes MUEBLES, que adornan la casa habitacion calle TUCUMAN núm. 614, por ausentarse la familia del país. Nuevos todos ellos, casi sin uso, juego sala forro lampás de seda, rico dormitorio raiz de nogal, comedor de id id, escritorio de palo de rosa de Misiones, alfombrados de Bruselas, lindas arañas, espejos, grabados, adornos, etc. etc., se rematarán á las 12 del dia. 4249 e12

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de enero.—Centralísima manzana de TERRENO, dividida en 26 lotes, calles de EUROPA, COMERCIO, ALBERTI y SAAVEDRA; inmejorable situacion, calles empedradas y con trotadoras. La venta será liberal y se venderá hasta que haya quien compre; sin base, á las 5 en punto de la tarde.

Planos y detalles, en Alsina 78. e13

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de febrero, de 10.000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferrocarril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª. hasta Talcahuano pasará á 3 leguas y se rematará en nuestra casa Alsina 78; con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.

Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconocen actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 7600 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.

El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de feria Dr. D. Luis Maria Drago y con arreglo al siguiente;

Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de feria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:

Hacienda lanar.—Siete mil seiscientas sesenta y siete cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis" y "Estancia."

Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.

Hacienda vacuna mestiza.—Toda que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.

Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.

Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, tres varillas de madera, cinco hilos de alambre Reyland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchill... 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 coreces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anahas, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 copas de madera dura para corral, 2 bebidas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.

Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto. La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.

Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacifico, estancia conocida por la de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

De 6 lindos lotes de TERRENO, calle BRASIL, entre Matheu y Pichincha, con frente á dos calles, á un paso de la gran plaza de armas.

El domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion, estos espléndidos y bien situados terrenos en uno ó en varios lotes.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4377 e14

POR LOS MISMOS

Importante, AVERIAS, AVERIAS, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

50 fardos pábilo americano, 130 cajones almidon americano, consignado á los Sres. Shaw hnos. y por cuenta de Seguros.

El miércoles 19 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y en caso puedan descargarse de la lancha el mismo dia.

Un gran surtido de averias que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida, por cuenta de la Aduana, un gran surtido de ferreteria como ser: planchas, palas alambre, cerraduras, pasadores y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida: Para BOTICARIOS y DROGUISTAS, 1000 onzas sulfato quinina, fábrica Lombardo y Palletier, garantido de primer órden, en lotes al gusto de los compradores. 4429 e15

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 del corriente, á las 2 en punto, para DROGUISTAS y BOTICARIOS. 1000 onzas sulfato quinina, en lotes al gusto de los compradores, marca Lombarda y Pelletier, en nuestra casa San Martin 59. 4571 e18

POR LOS MISMOS

Licoristas, Droguistas, etc., fabricantes de vinos 26 barriles TINTE-VEJETAL, 10 barriles ENOCIANA líquida, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

El viérnes 21 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de tinte-vejetal para vino, Enociana líquida. 4617 e19

Cárlos J. Espinosa

Un lindo TERRENO, calle 60 A, entre Azcuénaga y Larrea, con 2500 cédulas nacionales.

El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno como hay pocos. Mide 12 varas de frente por [illegible] de fondo.

Fíjarse en la situacion, todo por allí está edificado con casas modernas y lindas, la calle adoquinada: gas, aguas corrientes y está proyectado el tramway que doblará por Azcuénaga.

Hay la gran ventaja de tener hipoteca, tanto menos para desembolsar.

Títulos garantidos. 4611 e19

Eduardo Garcia

De ricos MUEBLES, calle PIEDRAS número 740.

El domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado, todo el rico menaje de casa, perteneciente á una familia alemana que se ausenta para Europa, cuyo pormenor se dará mañana. 6420 e19

L. Mattaldi y Hno.

Importante, todo el MOBILIARIO y MENAJE, que adorna la casa habitacion de D. Aurelio Bermudez, por ausentarse pare Europa, calle JUNCAL núm. 172, 5 ESQUINAS.

Muebles para sala, id id escritorio, rico piano, alfombrados, cuadros, espejos galerias con cortinados, adornos de bronce, garnituras, juego de dormitorio camero, cuarto de toillet, juego de comedor, cristaleria, porcelana, plata, adornos de sobre-mesa, arañas de cristal, id de bronce, 3 juegos de dormitorio de nogal para niños, 3 juegos id id norte-americanos, cuarto de baño, cuarto para sirviente, cocina y útiles, ricas plantas en macetas, juego de gimnasia, adornos, etc. etc., etc.

El domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todo el rico mobiliario que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño, consistiendo en once piezas bien amuebladas y cuyo detalle omitimos por su gran extension.

Nota: Recomendamos á los interesados puntualidad en la hora, pues es mucho lo que hay para vender. Por más datos á los martilleros, Florida 157. 1615 e19

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle PERU núm. 80, importante remate, de MERCADERIAS, por cuenta de dos casas introductoras, una inglesa y otra alemana.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, un notable surtido de artículos como ser: percales por bultos enteros, diferentes calidades de mantas, gran surtido de pañuelos, uso doméstico, lienzo azul, corsés, tricotas, casimires, etc. etc.

Al mismo tiempo. AVERIAS, por cuenta de Seguros, á saber: 3 cajones cortinas bordadas. 2 id percalina, 3 id varillas doradas, 1 cajon cucharas de composicion, 1 id pivotes hierro, 6 cajones con muebles de lujo y cortinados, cenefas, etc. que ha sido un encargo particular.

En seguida, por órden del señor administrador de rentas nacionales, 8 cajones azul de Prusia en bolitas. 4589 e19

POR LOS MISMOS

Por órden del consulado del Imperio aleman, de todas las existencias del taller de PINTURAS del Sr. D. Otto Viereck, como tambien varios muebles, etc., pertenecientes al mismo señor. 4590 e19

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., procederemos á vender en remate, la CASA calle Junin 22, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Rafaela P. de Aguirre, por órden de sus herederos todos mayores de edad.

La casa esta edificada en un terreno de 16 varas de frente por 40 de fondo, edificio sólido, maderas duras, etc.

Por más datos á nuestro escritorio San Martin 184. 4516 e18

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 348 entre Tucuman y General Viamont frente al gran edificio que se está construyendo para la facultad de medicina.

El domingo 23, á las 6 en punto, remataré esta bien situada casa, compuesta de 8 varas de frente por 56 fondo, 6 piezas, maderas duras, etc, base de venta 6200 $ m/n, vale mucho más. Títulos superiores; por informes Florida núm. 179. 4535 e18

Mariano Salabert

En mi casa BOLIVAR núm. 12, de 8 lotes de TERRENO en Tolosa.

Sin base, escritura matriz gratis, sin base, próximos á los talleres del ferro-carril, con el tramway casi en los mismos terreno, boulevard 13, calle 11 y 12, manzana 133 y 134, ojo y aprovechar la ocasion que entre 6 meses valdrá 500 veces más.

El jueves 20 del corriente, á las 3 en punto, daremos principio á la venta de dichos terrenos; sin base ninguna, á la más alta postura y con escritura matriz gratis, en mi casa Bolivar 12. Títulos á satisfaccion, próximamente repartiremos los planos.

Por mas detalles á mi casa Bolivar 12.

El comprador oblará el 10 o/o al firmar el boleto. 4554 e18

Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 20 de enero, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, espejos y consolas, lavatorios, cómodas, mesas de comer y de luz, alhajas y brillantes. Gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.

Judicial. Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, se venderán todos los muebles y objetos de la testamentaria de D. Francisco Bauget Manvenu.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 4500 e16

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS

Liquidacion de la MERCERIA, calle Córdoba núm. 104.

El sábado 22 del corriente, á las 12 punto, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender al contado y al mejor precio, todas las existencias de la mencionada merceria.

El surtido es variado en artículos de merceria, armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres del negocio. 4623 e19

Florencio F. Carreras

De dos lindos lotes de TERRENO, sin base, por lo que den.

El domingo 23 de enero, á las 5 p. m. situados, uno en la calle LARREA entre Juntal y 60 A, y otro calle 60 A, entre Azcuénaga y Larrea, mide el primero 10 vs. x 27 y el 2º. 10 vs. x 45. Informes al rematador Bolivar 68. 1565 e16.

POR EL MISMO

De un gran lote de TERRENO calle ARMONIA entre Solis y Entre-Rios, 22 vs. de frente, por 63 y 1/2 de fondo. Tiene una hipoteca de 6000 $ cédulas Série A. del Banco Hipotecario de la Provincia.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderé este hermoso terreno tomando la hipoteca de base para la venta. 4566 e 16

POR EL MISMO

De una CASITA chiche—calle TUCUMAN 73, entre Callao y Rio Bamba. Venta forzosa por cesacion de condominio. Base ínfima 5000 $ m/n.

El miércoles 19 de enero á las 5 y 1/2 en punto, venderé esta espléndida casita como para novios, cuyo edificio se compone 5 buenas piezas, perfectamente concluidas, cocina, letrina, cañeria de aguas corrientes etc. etc.

Su terreno 10 vs. de frente por 27.50 de fondo—como barrio no hay nada mejor al norte. Su base ínfima y su venta forzosa, me permiten recomendarla, como un verdadero negocio para comprar bueno y barato.

Títulos garantidos - Otros datos al martillero 68 Bolivar—El comprador dará 400 $ m/n en garantia de la escrituracion. 3776 e4.

POR EL MISMO

El domingo 6 de febrero, á las 5 en punto, de la gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA números 956, 58 y 960, 10 y 1/4 varas de frente por 40 de fondo. La planta baja tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la alta igual á la anterior, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, celosias, piso de tablas, escaleras de cedro, etc. etc., renta segura 230 $ m/n. Base para la venta 12.000 $ que tiene en hipoteca en cédulas série A del Banco Nacional, con las que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos perfectos, otros informes al martillero Bolivar 68. Siendo la venta obligatoria se exijirá 400 $ m/n, en garantia de la escrituracion. 4555 e18

José Alcobendas y Ca.

Por separacion de condominio, de la espaciosa CASA de altos, CANGALLO 973, inmejorable localidad, con tramway á la puerta. Base 15.000 $ m/n. ¡Ojo capitalistas! puede dar 200 $ mensuales y á más está hipotecada en 10.000, série A Banco Nacional.

El domingo 23 del corriente, á las 4 p. m., remataremos dicha propiedad, cuyo terreno mide 9 vs. de frente al sud por 70 de fondo: el edificio consta de 17 cómodas piezas, 12 en el primer piso y 5 en el segundo; estas lo mismo que 7 de las anteriores están hechas en cal y con piso de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras y techo em baldosado; las 5 restantes lo tienen de teja francesa, hay 3 patios embaldosados, el primero y los otros dos de piedra artificial, algibe con brocal de mármol como los umbrales, bomba, puerta de cristal, zaguan pintado al óleo, celosias de los balcones y persianas abajo, cocinas, letrinas, etc.

Por datos: Reconquista 23, escritorio 9. 4361 e14

M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO, de dos importantes y productivas PROPIEDADES, ubicadas sobre el camino real macadamizado, próximas al puente de hierro de Medrano. Bajo las bases asignadas á cada una; de órden de su propietario.

El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta por remate público de las dos propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:

Primera—Una propiedad formando esquina, calle real de SANTA-FE y calle NUNEZ, construida en 33 varas de frente á Santa-Fé por 60 varas á Nuñez, de buenos materiales, con techos de hierro galvanizado y cielo-rasos de madera. Se compone de 20 piezas ocupadas con negocios de almacen, sastreria, barberia, panaderia y una casita con habitaciones para inquilinato, cocinas, pozos, caballerizas, etc., y la vereda de material en perfecto estado. Reditúa 120 $ mensuales en alquileres muy módicos. Base para la venta seis mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—La propiedad conocida por el "Mercado de Saavedra," ubicada sobre el camino real macadamizado, limitada por el norte por el puente de Medrano.—Su terreno consta de 41 varas frente á la calle Real por 120 varas á la calle Pollinini.—Sus edificios bien construidos de material, techos de azotea y teja francesa se componen de 21 piezas que forman el mercado, dos casitas para familia y la casa del costado del puente que está ocupada por un negocio denominado del Club, reditua 130 pesos nacionales al mes.—Reconoce un gravámen de 6500 cédulas hipotecarias.—Base para la venta ocho mil pesos nacionales.

La ubicacion de estas propiedades es importante por la comunicacion, variada, cómoda y segura que les da fácil acceso á la capital.—El tramway del Sr. Lacroze debe pasar pronto por su frente cuya construccion alcanza ya hasta la entrada del pueblo de Belgrano.

Exigiremos el 5 o/o en garantia.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4359 e14

Luis Godoy

En la gran ciudad LA PLATA, 6 lindos lotes de TERRENOS, en varias secciones, órden de vender. El remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio calle RIVADAVIA núm. 48 altos.

El juéves 20 de enero, á las 2 de la tarde. 4496 e16

POR EL MISMO

Gran remate de TERRENOS, en el delicioso pueblo de QUILMES, 6 lotes de terrenos, á una cuadra de la estacion. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos, y sin base.

El juéves 20 de enero, á las 2 1/2 de la tarde, el plano y otros datos Rivadavia 48 altos. 4497 e16

POR EL MISMO

De una hermosa CHACRA, situada entre los pueblos de LANUS y LOMAS, con muy buen edificio y muchos árboles y plantas, tiene 3 cuadras de lindos terrenos muy altos. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos.

El juéves 20 de enero, á las 3 de la tarde, y por liquidacion de sociedad; por todo dato á Rivadavia 48 altos. 4498 e16

POR EL MISMO

Un lindísimo TERRENO calle 35 A entre Bruttiy Juncal; al más alto precio, ojo especulados res.

El miércoles 19 de enero, á las 6 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno. Tiene 10 x 48. 4492 e16

POR EL MISMO

CASA moderna y con órden de venderla, situada calle 2ª VENEZUELA entre 24 de Noviembre y Soria; muy bueu local, donde está todo edificado.

El juéves 20 de enero, á las 6 en punto de la tarde, remataré esta moderna y linda finca. 4493 e16

POR EL MISMO

Muy hermoso TERRENO y EDIFICIO, situado calle COMERCIO 792, al lado del boulevard Entre-Rios, posicion muy alta; sin precio.

El viérnes 21 de enero, á las 6 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno, tiene 10 por 48. 4494 e18

POR EL MISMO

De las existencias de la ZAPATERIA, calle SARANDI núm. 57, liquidacion á todo precio.

El miércoles 19 de enero, á las 12 del dia, al más alto precio y al contado. Informes Rivadavia 48 altos. 5495 e16

POR EL MISMO

4 buenas CASITAS, hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional, situadas calle MORENO, esquina Saavedra, casitas muy bien situadas y donde los pobres pueden ser propietarios y en local central, cada casita es separada y tienen sus comodidades. ¡Atencion y no faltar!

El domingo 23 de enero, á las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé estas buenas casitas, las que se pueden inspeccionar, y por los demás detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 48 altos. 4543 e18

POR EL MISMO

En el 11 de Setiembre, 2 preciosos TERRENOS, cercados de pared, calles ALSINA y MISIONES, situacion comercial, al más alto precio; sin base.

El domingo 23 de enero, á las 6 de la tarde. Por el plano, Rivadavia 48 altos. 4544 e18

POR EL MISMO

De la preciosa FINCA moderna, con llave en mano, situada calle EUROPA núm. 1023. Localidad sublime.

El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, venderé esta elegante y linda casita; tiene 9 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Más informes Rivadavia 48 altos. 4545 e18

POR EL MISMO

La gran CASA de lujo, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional. Situada calle OMBU núm. 180 á media cuadra del gran boulevard Corrientes situacion espléndida, casa llena de comodidades, piso de [illegible] leo, 11 varas de frente por 70 de fondo, 9 piezas, gran jardin con invernáculos y demas comodidades.

Base de venta 14,000 nacionales, entrando en la venta la suma de 12000 nacionales en que está hipotecada, así es que con pocos pesos, puede cualquiera persona de tono comprar este semi-palacio.

El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y linda finca tiene puertas do cedro y el zaguan con cristales, algibe y demas oficinas.

Mas datos á mi casa Rivadavia 48 altos. 4546 e18

POR EL MISMO

2 lotes de lindísimos TERRENOS, muy altos y dominantes, calle GARAY al lado de la esquina Pichincha frente á la gran plaza de Armas, es local muy importante del sud. Venta á cualquier oferta.

El domingo 23 de enero, á las 3 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 40 de fondo. Títulos superiores. Por el plano Rivadavia 48 altos. 4547 e18

Infante y Rayneli

El domingo 30 de enero, á las 6 de la tarde, de la CASA calle ZEBALLOS 677 entre Brasil y Garay 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, cocina, etc. á media cuadra del tramway, del empedrado y de la plaza 29 de Noviembre. Sin base y por division de condominio.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota.—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 4273 e13

Risso-Patron

Domingo 23, á las 9 de la mañana.—De 2 lotes de TERRENO, formando esquina, WASHINGTON y otru, 20 varas de frente por 50, paraje elevadísimo, á una cuadra de los tramways de Belgrano y rural, rodeados de casas-quintas valiosas. Base de $ 300 cada uno. Para transportarse, se tomará el tramway de Belgrano, bajando despues del puente de Maldonado, en donde estarán las banderas que indicarán el lugar. 4518 e16

POR LOS MISMOS

Domingo 23 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde. De 20 lotes de TERRENO, todos esquinas, calles CORDOBA, MALAVIA, THAMES y otras, liquidacion forzosa, por separacion de condominio. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o. 4519 e16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades [illegible] per.

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Francisco G. Paz

En el pueblo de LINCOLN.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde ¡Ojo, pichincheros, ojo! ¡Alerta almaceneros, tenderos, ferreteros! ¡Gran remate de comestibles!

El dia y hora señalados procederé á vender en remate al mejor postor y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la casa de negocio de D. Juan Bacigalupo situada en el campo de Henestrosa.

Las existencias se componen de un surtido general de pulperia de campaña como ser artículos de roperia, sastreria, tienda, almacen, ferreteria, lomilleria y talabarteria.

El remate se efectuará frente á la casa de los Sres. Diaz y Quintana, en donde estará la bandera.

Al mismo tiempo se rematarán mil OVEJAS al corte, riquísima clase, mestiza Rambouillet-Lincoln. Por esta hacienda se admiten tambien propuestas privadas.

Por más datos al martillero público en Lincoln. 4104 e11

POR EL MISMO

Gran remate judicial. En el pueblo de LINCOLN. Alerta ganaderos, 900 OVEJAS, clase superior; sin base, por lo que den.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, el dia y hora fijado procederé á vender al mejor postor y dinero de contado 900 ovejas, rica clase, gordas, libre de corderos y de animales enfermos; por disposicion del señor juez de paz de Lincoln, en los autos seguidos por D. Juan Bacigalupo contra D. José Choffat.

Por datos ocurrir al martillero en Lincoln ó á la secretaría del juzgado. 4105 e11

Bollini y Muro

Remate núm. 1631.—El mártes 25 de enero, á la 1 del dia, remate de liquidacion de REZAGOS, muebles, libros, artículos de tienda, merceria, etc. etc., procedentes de varios, y de asuntos judiciales, surtido variado para todos, en nuestro depósito DEFENSA núm. 78. 4246 e12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1633.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle, á 40 vs. de la plaza General Lavalle, edificio recientemente construido, con todas las comodidades, la casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 8000 $ m/n., 9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base de venta 14.000 $ m/n. Títulos de primer órden, el edificio se compone de 6 piezas bajas y dos altas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, w. c. cocina, letrina, etc. 5452 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1635.—El domingo 23 de enero, á la 1 p. m., de todo el MENAJE, que adorna la casa habitacion, calle SANTA-FE núm. 784, ricos juegos de sala, de [illegible] ala, do[illegible] tor, comedor, cuadros, grabados, cortinados, consolas, alfombrado, un magnífico piano de Ranse flamante, picos de gas, etc. etc. 4015 e12